



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL
PLAN PILOTO 2015 – 2019

Santo Domingo de los Tsáchilas.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Plan Piloto

Dirección: KM. 32 VÍA QUININDÉ MARGEN IZQUIERDO, KM 8,

Telf: 0997592401 / 0997399856.

Mails: gadprplanpiloto@hotmail.com

Año: 2015

Contenido

Contenido	II
DIAGNOSTICO.....	1
Caracterización General de la Parroquia.	1
DIAGNOSTICO POR COMPONENTES	2
1.2.1 COMPONENTE BIOFÍSICO.	3
Relieve	3
Suelos.	5
Cobertura del suelo	7
Factores climáticos	10
Agua.....	11
Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental. 15	
Recursos naturales no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental.	16
Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas.	16
Amenazas, vulnerabilidad y riesgos.....	18
Síntesis del componente, problemas y potencialidades	20
1.2.2. DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL.....	24
Análisis demográfico.....	24
Educación.....	27
SALUD	30
Acceso y uso de Espacio Público y Cultural	32
Necesidades Básicas Insatisfechas	32
Organización Social.....	33
Seguridad y Convivencia Ciudadana	34
Patrimonio Cultural Tangible e Intangible y Conocimiento Ancestral.....	35
Igualdad.....	36
1.2.3. COMPONENTE ECONÓMICO-PRODUCTIVO	41
Trabajo y Empleo.....	42
Economía popular y solidaria.....	50
Principales productos y servicios del territorio.....	54

Otras actividades económicas de la parroquia.....	60
Seguridad y soberanía alimentaria.....	61
Presencia de Proyectos Nacionales de carácter estratégico.....	62
Financiamiento	62
Infraestructura para el fomento productivo.....	65
Amenazas a la infraestructura y áreas productivas.....	67
Síntesis del componente, problemas y potencialidades	67
1.2.4. COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	71
Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior.....	73
Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.	78
Acceso de la población a vivienda y catastro predial	88
Acceso de la población a la vivienda (déficit habitacional cuantitativo y cualitativo.	89
Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta.	92
Síntesis del componente, problemas y potencialidades	93
COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	97
Acceso a servicios de telecomunicaciones	98
Potencia instalada	103
Redes viales y de transporte.....	103
Red de riego	108
Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad	109
Síntesis del componente, problemas y potencialidades	109
1.2.6. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	113
DIAGNÓSTICO POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	113
a) Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial Vigentes o Existentes en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Plan Piloto, así como en el marco legal vigente.....	114
b) Mapeo de Actores Públicos, Privados, Sociedad Civil	117
c) Estructura y Capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado para la Gestión del territorio.....	119
d) POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	127
MODELO TERRITORIAL ACTUAL.....	132

TABLAS DE ILUSTRACION

Ilustración 1. Cultivos de palma africana y maracuyá.	8
Ilustración 2. Bosques nativos junto al río Mache.	15
Ilustración 3. Mural pictórico del interior del mercado parroquial	42
Ilustración 4. Plantación de palma africana	55
Ilustración 5. Plantación de abacá	57
Ilustración 6. Plantación plátano	58
Ilustración 7. Plantación piña	58
Ilustración 8. Plantación de maracuyá	59
Ilustración 9. Extractora AGROINPLA S.A.	65
Ilustración 10. Mural figurativo del plano de la cabecera parroquial	72
Ilustración 11. Parque y mercado central de Plan Piloto	74
Ilustración 12. Infocentro de la parroquia	77
Ilustración 13. Tanques de oxidación en mal estado	83
Ilustración 14. Infocentro de Plan Piloto	102
Ilustración 15. Vía de acceso a la cabecera parroquial	105
Ilustración 16. Vía arterial de la cabecera parroquial	107

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de descripción de unidades geomorfológicas	3
Tabla 2. Matriz de descripción de suelos	6
Tabla 3. Matriz de descripción de variables climáticas	11
Tabla 4. Abastecimiento de agua en viviendas	12
Tabla 5. Eliminación de aguas servidas de viviendas	14
Tabla 6. Matriz para descripción de recursos naturales bajo presión o degradados	17
Tabla 7. Matriz para descripción de amenazas naturales y antrópicas	19
Tabla 8. Matriz de potencialidades y problemas principales	20
Tabla 9. Matriz Vester para priorización de problemas	21
Tabla 10. Plano cartesiano de Matriz Vester para priorización de problemas	23
Tabla 11. Censo Población y vivienda	24
Tabla 12. Densidad Poblacional por Parroquias de la Concordia	25
Tabla 13. Población de Plan Piloto de 15 a 44	25
Tabla 14. Censo Poblacion y Vivienda	27
Tabla 15. Instituciones Educativas	28
Tabla 16. Alfabetismo	29
Tabla 17. Morbilidad – Consulta Externa 2013	31
Tabla 18. Espacios Públicos	32
Tabla 19. Sistema de Organizaciones Barriales	33
Tabla 20. CMI Distrito Concordia del 01 al 11 de junio-2015	34
Tabla 21. Patrimonio Cultural	35

Tabla 22. PRINCIPALES HITOS.....	36
Tabla 23. Matriz para Priorización de Potencialidades y Problemas.....	37
Tabla 24. Matriz Vester	39
Tabla 25. Matriz Vester Diagrama	40
Tabla 26. PEA por grandes grupos de edad	45
Tabla 27. Rama de actividad de la PEA	47
Tabla 28. Rama de actividad de la PEA	48
Tabla 29. Nivel de instrucción por PEA.....	50
Tabla 30. Categoría de ocupación	51
Tabla 31. Aporte o afiliación a la Seguridad Social por categorías de ocupación	52
Tabla 32. Listado de Organizaciones productivas	54
Tabla 33. Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario que trabajan en Coordinación con el CONAFIPS	62
Tabla 34. Volumen de recaudación fiscal total	63
Tabla 35. Volumen de recaudación fiscal total por actividades económicas.....	64
Tabla 36. Matriz de problemas y potencialidades principales del componente.....	67
Tabla 37. Matriz Vester para la priorización de problemas	69
Tabla 38. Matriz Vester para la priorización de problemas	70
Tabla 39. Déficit habitacionales cuantitativo y cualitativo	89
Tabla 40. Matriz Vester.	94
Tabla 41. •Matriz Vester para la priorización de problemas.....	94
Tabla 42. Matriz Vester para la priorización de problemas	95
Tabla 43. Matriz Vester Movilidad, Energía y Conectividad Plan Piloto	109
Tabla 44. Matriz Vester Priorización de problemas	110
Tabla 45. Matriz Vester Diagrama de Priorización de Problemas.....	111
Tabla 46. Objetivo que se operativiza a través de tres ejes:.....	115
Tabla 47. Instrumentos de aprobación:.....	116
Tabla 48. Matriz de Mecanismos de articulación de los distintos niveles de Gobierno y la Ciudadanía	116
Tabla 49. Miembros de la Junta Parroquial.....	119
Tabla 50. Ingresos del 2014 Y 2015	120
Tabla 51. Estimación Ingresos 2015 - 2019.....	120
Tabla 52. Presupuesto para remuneraciones de Vocales y Secretaria-Tesorera.....	121
Tabla 53. Desagregación de los Procesos.....	122
Tabla 54. Estructura Unidades Administrativas o Responsables	124
Tabla 55. Matriz para Priorización de Potencialidades y problemas.....	127
Tabla 56. Matriz Vester para Jerarquización de Problemas.....	128
Tabla 57. Matriz de Incidencia de Problemas Componente Político Institucional Plan Piloto	129

INDICE DE FIGURAS

Figura. 1. Mapa base	2
Figura. 2. Mapa de Relieve	4
Figura. 3. Mapa de Categorías de Uso de la Tierra	6

Figura. 4. Mapa de Uso del Suelo	7
Figura. 5. Mapa de Conflictos de Uso del Suelo	9
Figura. 6. Mapa de Microcuencas	12
Figura. 7. Mapa de Amenazas Naturales	18
Figura. 8. Mapa de Amenazas Antrópicas	19
Figura. 9. Pirámide poblacional	26
Figura. 10. PEA por Género	43
Figura. 11. PEA por sector censal	44
Figura. 12. PEA por Identificación Étnica	46
Figura. 13. Corredores productivos de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas	57
Figura. 14. Circuitos turísticos de la provincia	61
Figura. 15. Barrios cabecera parroquial Plan Piloto	75
Figura. 16. Distribución de la población por sector censal	76
Figura. 17. Equipamientos en la cabecera parroquial	78
Figura. 18. Procedencia del agua	79
Figura. 19. Conexión de agua	79
Figura. 20. Porcentaje de cobertura de la red de agua potable	80
Figura. 21. Porcentaje hogares por tipo de servicio higiénico	81
Figura. 22. Porcentaje de hogares conectados a la red pública de alcantarillado	81
Figura. 23. Esquema de Red Colectora de aguas residuales cabecera parroquial Plan Piloto	82
Figura. 24. Puntos de contaminación de ríos y esteros en la cabecera parroquial	84
Figura. 25. Servicio de luz eléctrica	85
Figura. 26. Porcentaje de hogares conectados a la red de la empresa eléctrica de servicio público	85
Figura. 27. Eliminación de la basura (%)	86
Figura. 28. Porcentaje de cobertura del servicio de recolección de basura	88
Figura. 29. Tipología de las viviendas	90
Figura. 30. Modo de tenencia de la vivienda	91
Figura. 31. Predios Escriturados Cabecera Parroquial Plan Piloto	91
Figura. 32. Edificaciones en Riesgo Cabecera Parroquial Plan Piloto	92
Figura. 33. Disponibilidad de telefonía convencional	99
Figura. 34. Disponibilidad de telefonía celular	99
Figura. 35. Uso de teléfono celular en los últimos 6 meses	100
Figura. 36. Disponibilidad de internet en los hogares	101
Figura. 37. Uso de internet en los últimos seis meses	102
Figura. 38. Disponibilidad de televisión por cable en el hogar	103
Figura. 39. Sistema de transporte de Plan Piloto	104
Figura. 40. Red vial de Plan Piloto	105
Figura. 41. Red vial de la cabecera parroquial de Plan Piloto	107
Figura. 42. Modelo Territorial Actual	132

Créditos

Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Plan Piloto

Ing. Ricardo Akio Hasegawa Cruz

Presidente

Sra. Esperanza Jiménez Calva

Vicepresidenta

Vocales

Sr. Edgar Raúl Chillo Yuquilima

Tercer Vocal

Sr. Ángel Octavio Narváez Correa

Cuarto Vocal

Lic. Susana Magdalena Vargas Jiménez

Quinto Vocal

Consejo Cantonal de Planificación

Ing. Ricardo Akio Hasegawa Cruz

Presidente

Sr. Raúl Chillo Yuquilima

Representante de los vocales

.Lic. Susana Vargas Jiménez

Técnico GAD- Ad honorem

Sra. Lourdes Moreta Farinango

Representante Ciudadana

Sr. Marcelo Aigaje Sosa

Representante Ciudadano,
Representante Ciudadano

Ing. Nancy Vinueza

Secretaria Ad honorem

Secretaria Junta Parroquial

Equipo Consultor

Dr. Lider Olaya Córdova

Consultor principal

MSc. David Tamayo Ibarra

Sectorialista componente biofísico

Mg. Ana Vera Solórzano

Sectorialista componente sociocultural

MSc. Ara Muñío Martínez

Sectorialista componente económico/
participación ciudadana

Arq. Lady Balladares Torres

Sectorialista componentes asentamientos
humanos/ movilidad, energía y
conectividad

Ing. Jemma Olaya Córdova

Gestión y sistematización de información

Srta. Diana Saltos Chacón

Apoyo administrativo

PRESENTACIÓN

Plan Piloto es una parroquia naciente, en donde está todo por hacerse. Desde infraestructura para atender los servicios básicos como agua potable y alcantarillado sanitario y pluvial, hasta infraestructura para la recreación, los deportes y el ocio, pasando obviamente, por aquella infraestructura vial necesaria para la movilidad de las personas, la producción agropecuaria, mercancías y bienes que produce o demanda la parroquia; la infraestructura para garantizar el acceso a la educación y salud de calidad, etc., pero también hace falta crear institucionalidad y cultura política para la gestión gubernativa comunitaria y alternativa.

Este Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDyOT, de la parroquia rural Plan Piloto, si bien es producto del cumplimiento de una obligatoriedad constitucional y normativa, es también la resultante de los sueños y aspiraciones colectivas de ver a nuestra parroquia transformada con desarrollo equitativo y prácticas políticas y culturales liberadoras.

En mi condición de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Plan Piloto, estoy cargado de anhelos, de voluntad política y actitud propositiva, muchos de esos sueños están concretados en el Plan de Gobierno que permitió que mi candidatura obtenga el apoyo mayoritario de los habitantes de este territorio histórico, la totalidad de las propuestas de ese plan de gobierno están recogidas en este PDyOT, porque cada una de las acciones y proyectos se sintonizan con la realidad de la parroquia y el sentir de sus habitantes.

Este Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDyOT, parroquial, es resultado de un proceso participativo que en el marco del análisis y debate permitió la formulación de una Visión consensuada de desarrollo, la formulación también de objetivos y lineamientos estratégicos, metas e indicadores; así como programas, proyectos, estrategias y acciones encaminadas al desarrollo sostenible de Plan Piloto.

Este Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, no es una solución per sé, demanda esfuerzos comunitarios e institucionales para hacer posible la concreción de sus contenidos, por eso invito a que juntos construyamos un modelo de gestión que nos permita afrontar y enfrentar con civismo la tarea de transformar nuestra parroquia.

Desde la Junta Parroquial, sus miembros hemos dado muestras de trabajo en equipo. Nuestro accionar en unidad es sintomático de que un nuevo modelo de gestión es posible, en donde se privilegian los intereses colectivos y se deja de lado los intereses partidarios o de grupo. Nuestra bandera es Plan Piloto, nuestra organización de militancia es la organización comunitaria, nuestra fuerza es la ruralidad construida históricamente en relación armoniosa entre el ser humano y la naturaleza. Eso es lo que recoge el presente Plan en sus lineamientos estratégicos y principios rectores.

Nuestros recursos son limitados, no alcanzan para sostener las remuneraciones de los miembros de la Junta -quienes tienen derecho al menos a percibir un ingreso correspondiente a un salario mínimo vital del trabajador en general- en más de una ocasión hemos pensado que nuestra labor tiene que ser eminentemente voluntaria, pero aún encontramos escollos en la norma que dispone que nadie puede trabajar de

manera gratuita, por eso necesitamos ser creativos, gestionar recursos en la institucionalidad pública y privada a nivel nacional, pero también a nivel internacional. La gestión de recursos de la cooperación internacional será nuestra estrategia principal.

Las tres parroquias de La Concordia, estamos hermanadas por nuestro proceso histórico de construcción, nuestro territorio tiene las mismas características y vocaciones productivas, nuestra gente, comparte la misma cultura, tradiciones parecidas y sobre todo las mismas necesidades, por eso una de las estrategias para hacer posible el desarrollo de nuestros territorios tiene que ser la creación de una mancomunidad de las tres parroquias que nos permita optimizar recursos humanos y económicos, y, sobre todo ser fuertes en la gestión de recursos e inversión para nuestros territorios, esta es una propuesta que queda planteada a las y los compañeros de las Juntas parroquiales hermanas y a la ciudadanía de las tres parroquias.

Este es nuestro primer Plan, este es nuestro primer gobierno parroquial, con creatividad, imaginación y decencia política, será posible el desarrollo.

Ing. Ricardo Akio Hasegawa Cruz

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE PLAN PILOTO

MEMORIA PARTICIPATIVA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ELABORACIÓN DEL PDYOT DE PLAN PILOTO

Art. 46.- Formulación participativa.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados. Código Orgánico de Planificación y Finanzas públicas, SENPLADES-2011.

De conformidad con las disposiciones normativas, se debe incluir la participación ciudadana en la elaboración de los PDyOT. En el caso de Plan Piloto, el presente plan es el primero de la parroquia debido a su reciente creación en julio del 2011 y ello vuelve más importante si cabe, la participación de los moradores en su elaboración. Crear un plan de manera participativa, significa construirlo conjuntamente entre el equipo técnico, el equipo político-administrativo y la población, sumando los saberes de todos los participantes y logrando una visión completa e integradora. De este modo se realiza una adopción compartida de prioridades de desarrollo y se generan soluciones eficientes a los problemas colectivos.

La presente memoria participativa pretende testimoniar el proceso de participación ciudadana llevado a cabo en Plan Piloto durante los meses de abril y septiembre del 2015 para la construcción del presente PDyOT parroquial. Se realizaron tres talleres con la ciudadanía, uno para cada fase del proceso de elaboración del Plan y dos talleres con los miembros del Consejo de Planificación y los vocales de la Junta Parroquial. El primero de ellos fue para ratificar las problemáticas y potencialidades de la parroquia y definir posibles proyectos y el segundo para analizar los contenidos del Plan previo a su aprobación. Además de ello, durante el proceso de creación del Plan, se mantuvieron reuniones con los diferentes equipos que están a cargo del plan cantonal y provincial con el objetivo de articular la planificación multinivel.

1ª Sesión: Diagnóstico, 6 de abril del 2015

En la primera sesión participativa se presentó al equipo consultor encargado de la redacción del PDyOT y se realizó una exposición acerca de en qué consiste un PDyOT y su relevancia para el desarrollo ordenado y planificado de un territorio. Una vez realizada esta primera parte introductoria, se efectuó un diagnóstico con la ciudadanía por mesas de componentes. Por el número de asistentes, se optó por trabajar dividiendo a la población en dos mesas de diagnóstico. En una se trataron los componentes biofísico, asentamientos humanos y movilidad, energía y conectividad y en la otra, el Socio-cultural, económico y el político institucional. En estas mesas de diálogo, se realizó un levantamiento de información y se enumeraron los problemas y potencialidades asociados a cada componente.

Primer taller de construcción del PDyOT Presentación del equipo consultor



Fuente: Equipo consultor, 6 abril del 2015.

Mesa de diagnóstico biofísico, asentamientos humanos y movilidad, energía y conectividad.



Fuente: Equipo consultor, 6 abril del 2015.

Mesa de diagnóstico socio-cultural, económico y el político institucional.



Fuente: Equipo consultor, 6 abril del 2015.

2ª Sesión: Validación de diagnóstico, priorización de problemas y construcción de la visión al 2025, 20 de mayo del 2015

En esta segunda sesión asistieron 18 moradores, 12 mujeres y 6 hombres, con una edad media de 44 años.

El objetivo de esta sesión era validar el diagnóstico, priorizar las problemáticas y construir la visión de la parroquia al 2025. En esta segunda sesión, no se dividió a los participantes por mesas de trabajo, sino que se trabajó de manera conjunta cada componente. En el caso de los componentes de asentamientos humanos y movilidad, energía y conectividad, la priorización se realizó mediante un ejercicio que consistió en que cada morador disponía de unos hipotéticos \$100 que debía gastar en solucionar aquellos problemas que consideraba más importantes. Por último, se repartió una cartulina a cada asistente en la que debían escribir la visión que tenían para la parroquia al 2025.

Ejercicio de priorización de problemas biofísicos, económicos



Fuente: Equipo consultor, 20 de mayo del 2015

Ejercicio de priorización de problemas del componente movilidad, energía y conectividad



Fuente: Equipo consultor, 20 de mayo del 2015

Ejercicio de construcción de la visión de Plan Piloto al 2025



Fuente: Equipo consultor, 20 de mayo del 2015

3ª Sesión: Presentación de Objetivos y Proyectos y validación de estos, 8 de julio del 2015

La última sesión de participación con la ciudadanía, se celebró el miércoles 8 de julio del 2015. En ella asistieron 16 personas, 10 de ellas mujeres y la media de edad de los participantes fue de 47 años.

En esta tercera sesión se presentaron los objetivos y proyectos por cada componente y se dejó un espacio de debate después de la presentación de los proyectos de cada componente para que los asistentes debatieran si había que eliminar, modificar o incluir algún proyecto al plan.

Taller de presentación y análisis de proyectos para Plan Piloto



Fuente: Equipo consultor, 8 de julio del 2015

Saliendo a la calle, participación ciudadana fuera de las sesiones

Al margen de las sesiones participativas realizadas, el equipo consultor ha visitado en diversas ocasiones Plan Piloto, para conocer y dar voz a ciudadanos que comúnmente no participan en las sesiones, pero cuyo conocimiento y opinión, es relevante para la elaboración del PDyOT. Por ejemplo, se realizó una charla informal con habitantes del barrio de las Toquillas y con niños que venían de bañarse en el río Mache justo donde descargan las piscinas de oxidación que están colapsadas.

Se realizaron también, reuniones informales con actores claves en la parroquia como son:

- Adriana Moreno, educadora del Centro Integral del Buen Vivir
- Segundo Milton Ronquillo, sargento UPC
- Médico de la Unidad de Salud de Plan Piloto
- Teresita Salas, Comité Local de Salud
- Miembro del Distrito de Educación 23D03 La Concordia
- Mayor Diego Ganchala, Distrito de Policía La Concordia
- Agustín Vargas, Unidad Educativa Plan Piloto

Los aportes de información de estos actores, enriquecieron el contenido del diagnóstico del plan.

INTRODUCCIÓN.-

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDyOT de Plan Piloto, constituye la principal herramienta de gestión del desarrollo parroquial, la obligatoriedad de su construcción y ejecución está en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización -COOTAD- y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas -COPyFP-, y otras leyes.

La Visión de desarrollo, los objetivos estratégicos, las prioridades estratégicas de desarrollo y las metas del PDyOT de Plan Piloto, están articulados a los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, PNBV 2013 - 2017, a las prioridades estratégicas del desarrollo nacional, y articulado a los planes de desarrollo del cantón La Concordia y provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

En su contenido se recoge las directrices principales para el desarrollo parroquial tal como lo dispone el artículo 41 de COPyFP, que prescribe: *“Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la*

Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización"

Y de conformidad también con lo que establece el artículo 43 del COPyFP, determina: respecto del ordenamiento territorial: *"Los Planes de Ordenamiento Territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo"*

La Visión de desarrollo del PDyOT de Plan Piloto, está proyectada al 2025. Será la satisfacción de los objetivos estratégicos mediante el impulso y ejecución de los distintos programas, proyectos y acciones, las que permitan el logro de la visión.

La construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDyOT, de Plan Piloto, en la parte diagnóstica se realizó por componentes: biofísico; sociocultural; económico; de asentamientos humanos; movilidad, energía y conectividad; y, el político - institucional y de participación ciudadana, tal como lo dispone la SENPLADES en los distintos lineamientos sobre la materia.

De conformidad con el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas -COPyFP- y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización -COOTAD-, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDyOT, de Plan Piloto, contiene:

- 1) Diagnóstico
- 2) Propuesta
- 3) Modelo de gestión

Elementos constitutivos que en conjunto hacen el PDyOT de la parroquia Plan Piloto. Su aplicación depende de un conjunto de actores institucionales, ciudadanos,

productivos, económicos, etc. Es de particular interés de la administración 2014 - 2019, contar con aportes y convergencias de todos para hacer posible la transformación de Plan Piloto.

PLAN DE TRABAJO DEL EJECUTIVO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE PLAN PILOTO

El actual administrador del GAD Parroquial Rural de Plan Piloto, en el proceso electoral, presentó un plan de gobierno, que puso a consideración de los electores quienes mayoritariamente respaldaron sus contenidos. Este plan se resume en lo siguiente:

Objetivo General.- Planificar, promover y construir el desarrollo sustentable del territorio parroquial con énfasis en equidad territorial, solidaridad subsidiariedad y participación para garantizar la realización del buen vivir de los habitantes de la parroquia Plan piloto en el período 2014 - 2019

Los contenidos del Plan se desarrollan en tres ejes, que a su vez incorporan un objetivo específico por cada uno de ellos:

Eje económico	Eje social	Eje político
Objetivos específico por eje		
<i>Promover el desarrollo del sector agrícola con respeto al medio ambiente</i>	<i>Impulsar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social</i>	<i>Construir la institucionalidad en el Gobierno autónomo descentralizado de Plan Piloto</i>

Actividades por objetivo específico		
1) Planificar y mantener la vialidad de la parroquia Plan piloto	1) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, poblados y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	1) Afianzar la institucionalidad del gobierno parroquial participativamente en Plan Piloto
2) Gestionar la cooperación internacional en el marco de las competencias, fines y finalidades	2) Gestionar y coordinar servicios básicos de calidad	2) Promover la participación ciudadana y el control social en la parroquia Plan Piloto
3) Gestionar el desarrollo de actividades productivas	3) Planificar, mantener y construir la infraestructura y equipamiento de los espacios públicos	
4) Incentivar la protección del medio ambiente		

Estos elementos, del Plan de Gobierno del Ing. Ricardo Akio Hasegawa Cruz, actual Presidente del GAD parroquial rural, más las metas e indicadores de gestión encuentran incorporado en el presente PDyO

DIAGNOSTICO

Caracterización General de la Parroquia.

Fecha de creación: 01 de Noviembre de 2011

Localización: Noreste del Ecuador, en la zona sur del cantón La Concordia, en la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas.

Límites Norte: Área periférica de la ciudad de La Concordia y del recinto Flor del Valle (cantón La Concordia - provincia Santo Domingo de los Tsáchilas)

Sur: Parroquia San Jacinto del Búa (cantón Santo Domingo - provincia Santo Domingo de los Tsáchilas)

Este: Parroquia Valle Hermoso (cantón Santo Domingo - provincia Santo Domingo de los Tsáchilas)

Oeste: Parroquia La Villegas (cantón La Concordia - provincia Santo Domingo de los Tsáchilas)

Precipitación promedio: 3.000 mm. Anuales

Temperatura media: Entre 23 y 25,5 °C

Humedad relativa: 88 %

Población total: 2.573 habitantes

Superficie parroquial: 8.152,37 hectáreas

1.2.1 COMPONENTE BIOFÍSICO.

Dentro del ámbito de la planificación del territorio, las características naturales sobre las que se asienta la población constituyen el punto inicial de análisis, pues son éstas las que establecen las potencialidades y condicionantes para las distintas actividades que se pueden desarrollar para satisfacer las necesidades de la población.

El componente biofísico abarca todas estas características naturales, analizándolas desde el punto de vista del aprovechamiento actual en contraste con la capacidad real que éstas tienen, así como la afectación que las actividades humanas pueden provocar sobre esos elementos, para establecer una base sobre la cual plantear las diferentes acciones que se requieren tomar para mejorar las condiciones de vida de la población.

Relieve

Según datos sobre Ecosistemas del Ecuador Continental del Ministerio del Ambiente la totalidad del territorio de la parroquia Plan Piloto se asienta sobre la denominada Llanura Litoral, y sus alturas varían entre los 200 y 300 metros sobre el nivel del mar.

Las pendientes predominantes en el territorio son de tipo fuerte, de entre 25 y 50%, las mismas que abarcan 3.773,6 hectáreas, siendo el segundo tipo de mayor presencia el de pendientes moderadas, que van del 12 al 25% y que ocupan 1.821,3 hectáreas. Estos dos tipos de relieve junto con las 1.407,9 hectáreas de pendientes muy fuertes, terminan de configurar un territorio mayoritariamente colinado y ondulado.

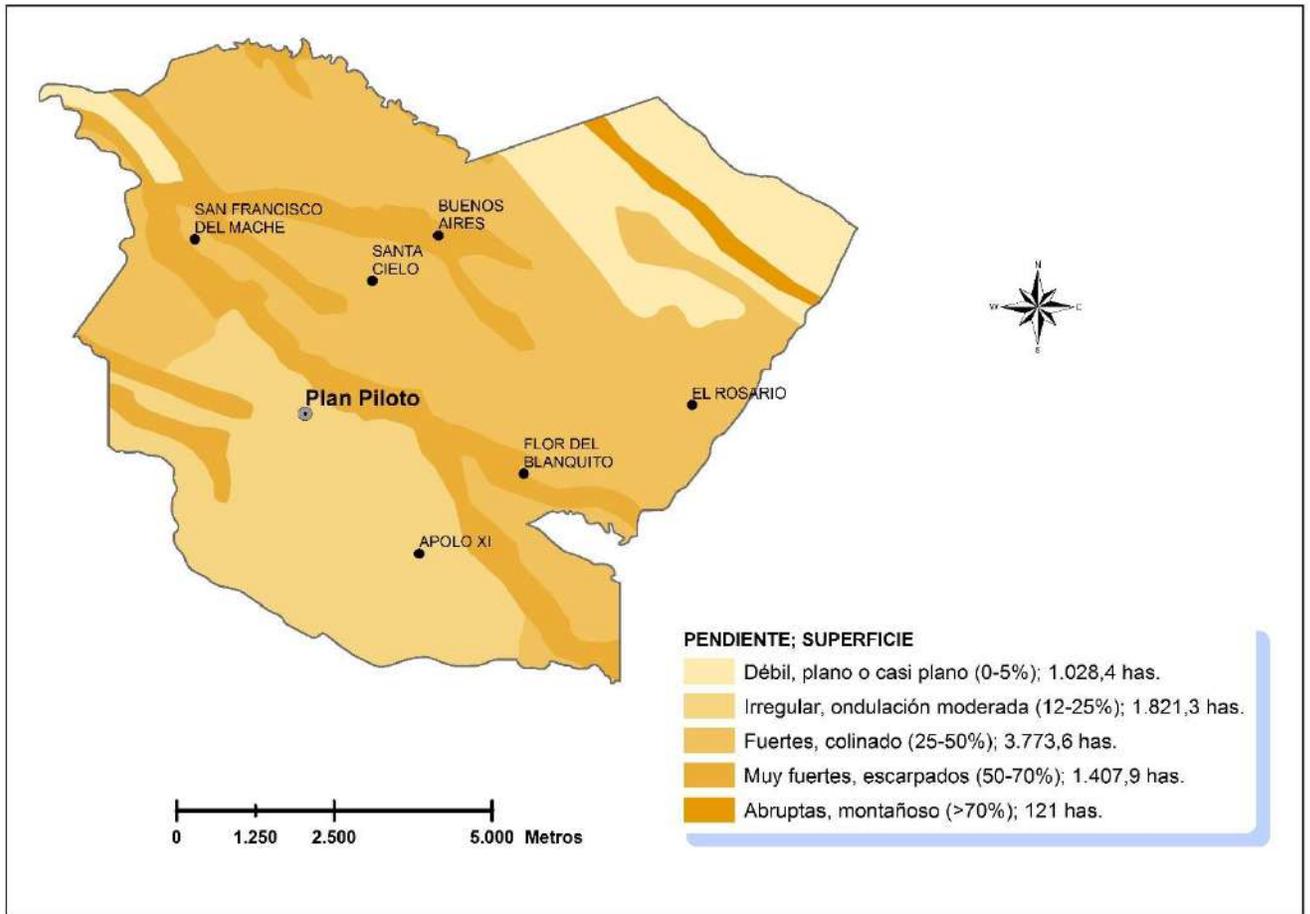
Además, junto al río Toachi se ubican dos tipos de pendiente importantes desde el punto de vista geomorfológico: las de tipo débil, que va del 0 al 5% y que corresponden a las terrazas bajas y altas; y las abruptas o mayores al 70%, correspondiendo estas últimas a las laderas que separan dichas terrazas.

Tabla 1. Matriz de descripción de unidades geomorfológicas

Relieve predominante	Localización	Pendiente y altura	Actividades
Llanura litoral	Toda la parroquia	Pendientes débiles a abruptas (0 a >70%) 200 - 300 msnm	Agrícolas y pecuarias

Fuente. MAGAP, 2008; MAE, 2012.

Figura. 2. Mapa de Relieve



Fuente. MAGAP, 2008.

Suelos.

Desde el punto de vista de su capacidad agrícola, los suelos de la parroquia presentan una diversidad de condiciones. La clase de suelos IV-V corresponde a la de mayor presencia en el territorio con un 47%. Estos suelos, junto con el 16,2% de suelos de clase V, presentan condiciones bastante favorables para la agricultura, aunque con cierta dificultad para la mecanización que viene dada principalmente por el relieve colinado y ondulado.

Se destaca en esta parroquia la presencia de suelos de clase I-II con capacidades agrícolas importantes y con ligeras limitaciones para su mecanización en un 35,07% del total del territorio.

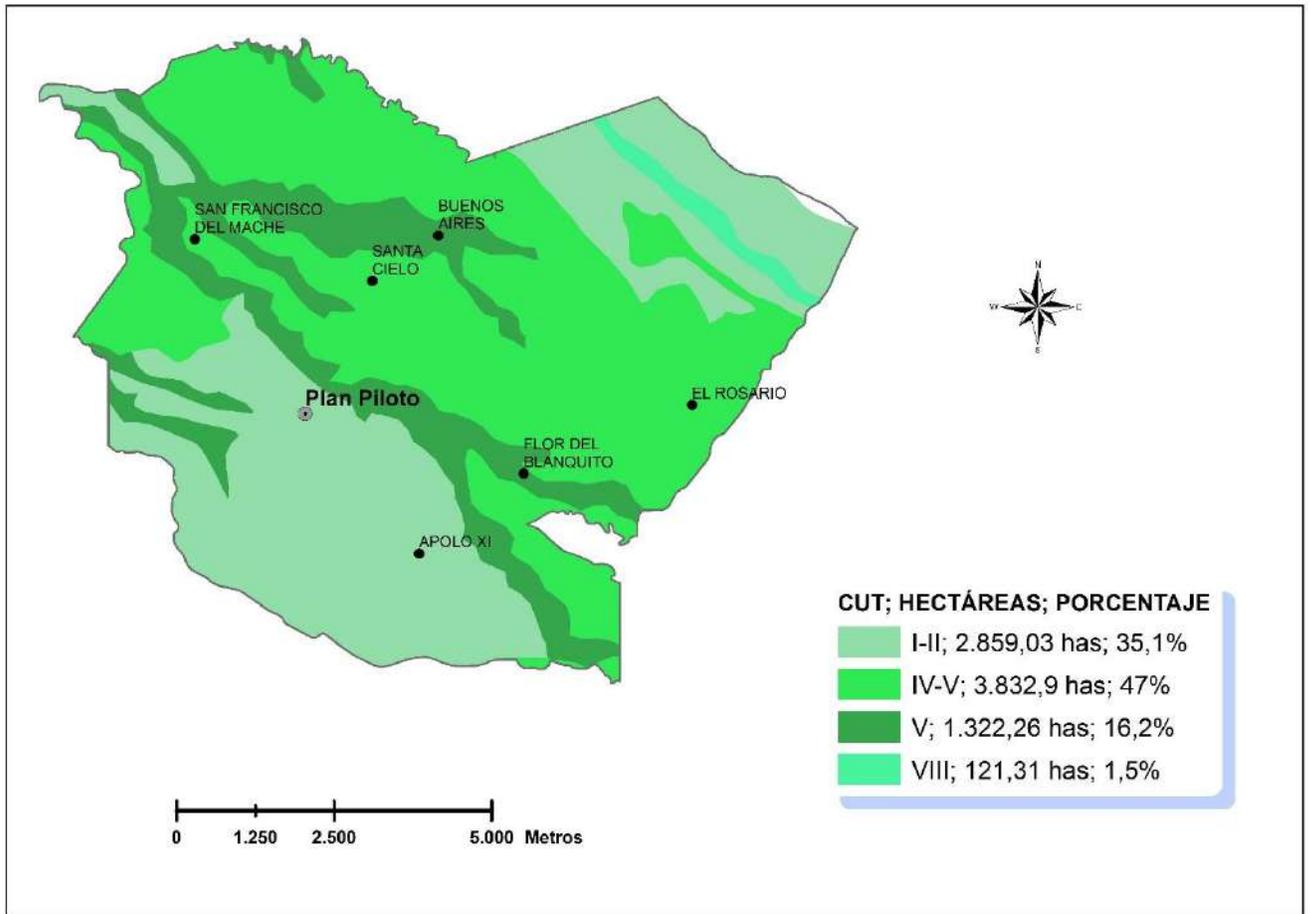
Por último, se determina la presencia de suelos con capacidades de conservación en un 1,4% de la parroquia, correspondiendo a las laderas que bordean la terraza baja del río Toachi y que requieren especial atención para su recuperación y mantenimiento.

Tabla 2. Matriz de descripción de suelos

Característica de los suelos	Descripción	Hectáreas	Porcentaje del territorio
clase I-II	Agricultura con limitaciones ligeras o muy importantes, mecanización y riego muy fáciles	2.859,03	35,1%
clase IV-V	Agricultura con limitaciones importantes, (pendiente) mecanización difícil y riego difícil a imposible	3.832,9	47%
clase V	Agricultura con limitaciones ligeras, (pendiente) mecanización especializada y riego difícil a imposible	1.322,26	16,2%
clase VIII	Forestación, reforestación y mantenimiento de la cobertura vegetal natural, limitaciones importantes	121,31	1,5%

Fuente: MAGAP, 2008.

Figura. 3. Mapa de Categorías de Uso de la Tierra

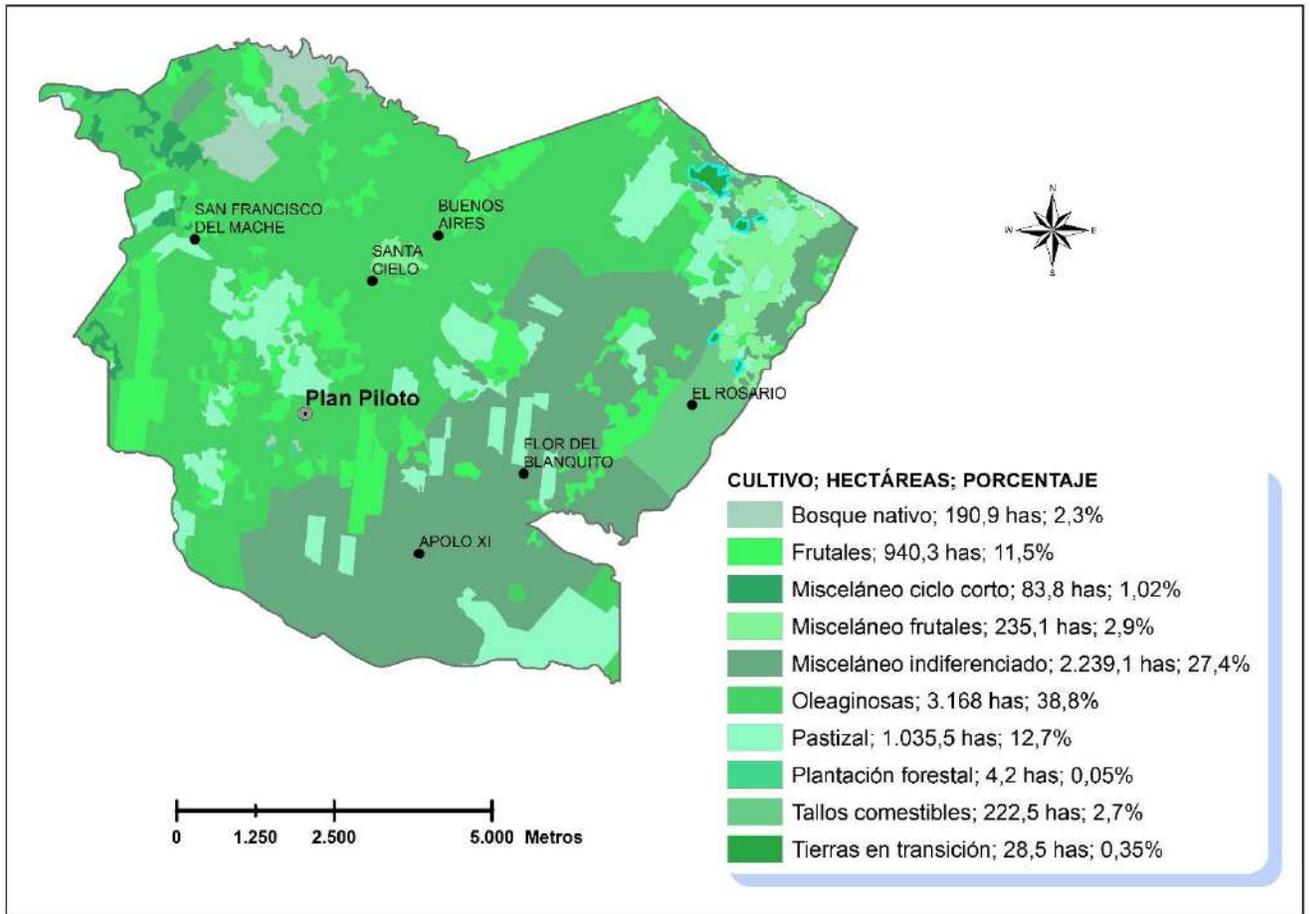


Fuente: MAGAP, 2008.

Cobertura del suelo

Según datos del año 2014 preparados por el MAGAP, el 38,8% del territorio de Plan Piloto está ocupado por cultivos de oleaginosas, que corresponden a palma africana, siendo el cultivo de mayor presencia en la parroquia y el que configura el paisaje rural del sector.

Figura. 4. Mapa de Uso del Suelo



Fuente: MAGAP, 2014.

Los datos del MAGAP sobre los restantes cultivos no permiten determinar precisiones, pero en base a información de las sesiones participativas, se establece al abacá, plátano y maracuyá como cultivos con superficies importantes, además de la presencia cada vez mayor del cultivo del cacao, promovido principalmente por programas estatales y por la afectación por plagas al cultivo de la palma africana.

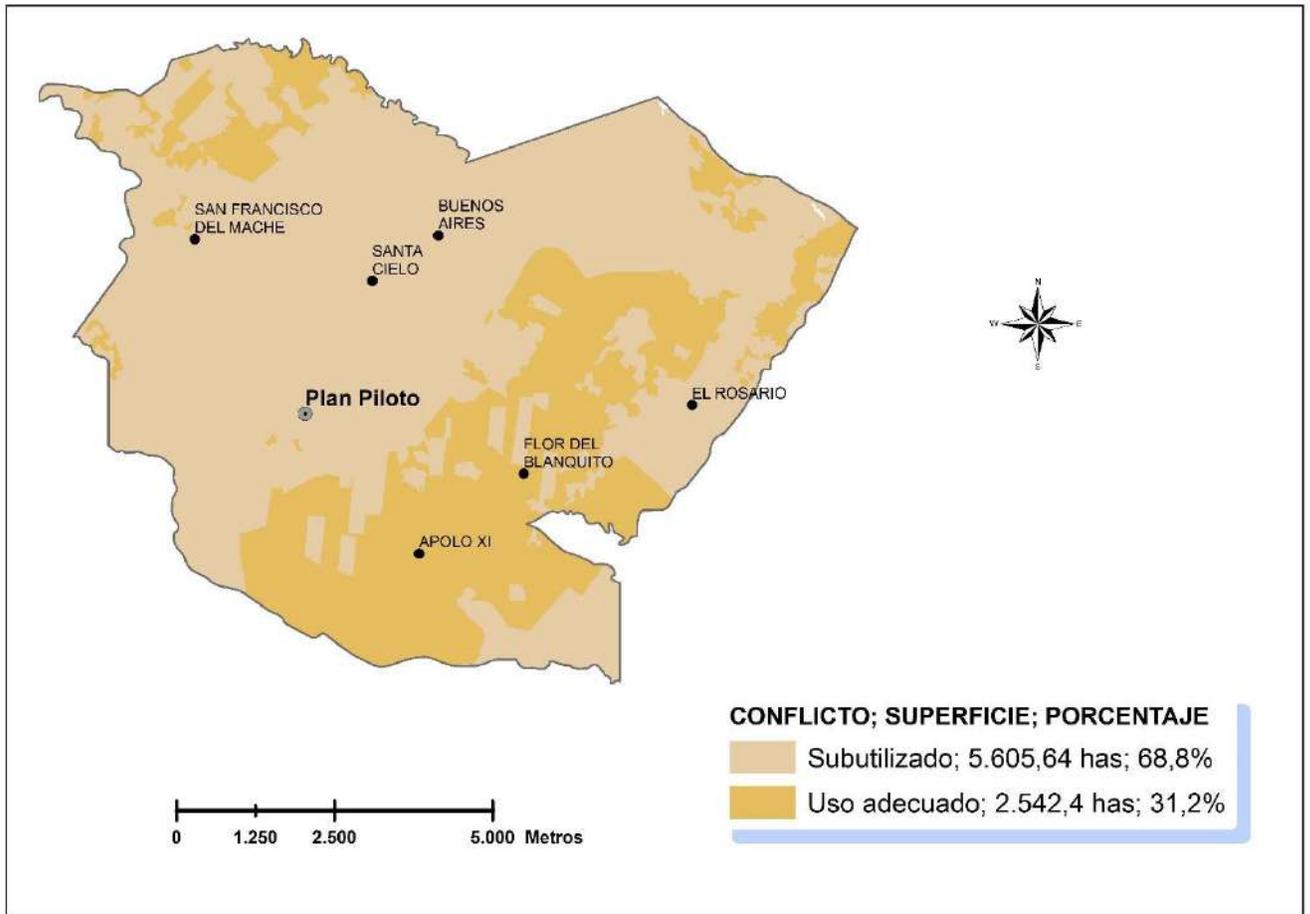
Ilustración 1. Cultivos de palma africana y maracuyá.



Fuente: Equipo consultor, 2015.

Respecto a conflictos por uso del suelo, el MAGAP establece un 68,8% de conflicto por subutilización, lo cual significaría que los cultivos presentes no son los más productivos según la aptitud del suelo. Sin embargo se debe aclarar que no ha sido proporcionada la metodología para la determinación de los conflictos de uso del suelo.

Figura. 5. Mapa de Conflictos de Uso del Suelo



Fuente: MAGAP, 2014.

Los datos del MAGAP del año 2014 no hablan de conflictos por sobreutilización, es decir que no se plantean problemas por prácticas agrícolas inadecuadas que estén desgastando el potencial productivo del suelo. Sin embargo, la presencia de susceptibilidad moderada a la erosión en el 34% del territorio determinada en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón La Concordia, sería un punto de partida para establecer conflictos de sobreutilización, debido a la presencia mayoritaria de palma africana, cultivo que se caracteriza por la alta absorción de humedad del suelo.

Factores climáticos

Los datos disponibles en la estación meteorológica La Concordia - INIAP localizada junto al límite norte de la parroquia Plan Piloto, resultan perfectamente aplicables al territorio parroquial, a través del ajuste según la correspondencia al piso climático.

Tabla 3. Matriz de descripción de variables climáticas

Variable	Descripción
Precipitación	3.000 m. anuales
Temperatura	23 - 25,5 °C
Pisos climáticos	Tropical lluvioso
Humedad	88 %

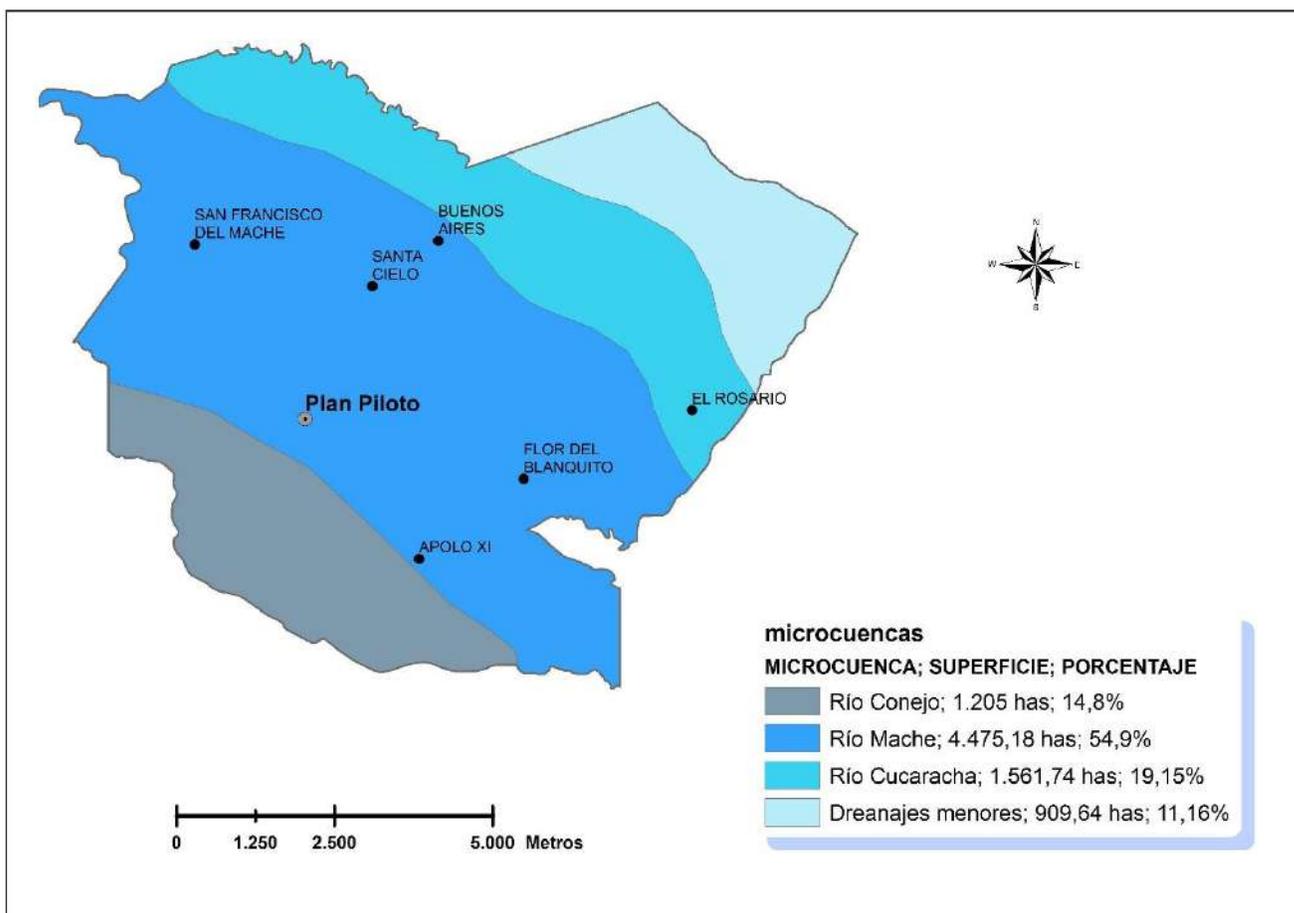
Fuente: INAMHI, 2105.

En cuanto a fenómenos climáticos adversos, en las sesiones participativas los pobladores han identificado la disminución de caudales de ríos y esteros durante la época seca o verano, como un factor negativo que puede traer problemas si continúa acentuándose dicho fenómeno.

Agua.

El territorio de la parroquia Plan Piloto es parte de tres microcuencas principales y de una microcuenca de drenajes menores. Las tres microcuencas principales son las de los ríos Cucaracha, Mache y Conejo, tributarios del río Quinindé. Mientras que la microcuenca de drenajes menores agrupa varios esteros que depositan sus aguas individualmente en el río Blanco, de entre los cuales sobresale por su caudal el estero Campo Triste.

Figura. 6. Mapa de Microcuencas



Fuente: IGM, 2013.

Si bien existe una red hídrica superficial importante, con varios esteros y ríos, la contaminación de éstos y una infraestructura deficiente haría que la principal fuente de abastecimiento de agua para consumo humano sea el agua subterránea extraída mediante pozos, siendo inclusive éste el origen del abastecimiento de la red pública, según información del diagnóstico participativo.

Tabla 4. Abastecimiento de agua en viviendas

Procedencia del agua recibida	Casos	%
De red pública	173	26,82%
De pozo	368	57,05%
De río, vertiente, acequia o canal	92	14,26%
De carro	1	0,15%
Otro (Agua lluvia/albarrada)	11	1,7%
Total	645	100,00%

Fuente: INEC, 2010.

En cuanto a factores de degradación o de riesgo de las fuentes hídricas, la población identifica a las emisiones líquidas de la agroindustria (principalmente palmicultora), a las prácticas de agroempresas empacadoras de piña y a la eliminación de aguas servidas de las viviendas como fuentes de contaminación. Respecto a agroindustrias, existen cuatro extractoras de aceite de palma africana (tres de ellas sobre la cuenca del río Cucaracha y una sobre el río Mache) que han sido denunciadas en varias ocasiones por sus niveles de contaminación¹.

En cuanto a agroempresas empacadoras de piña, la Dirección Provincial de Ambiente del MAE emitió el año 2014 el “Informe técnico de inspección para la caracterización de los ríos de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas” en el que consta información respecto a cuatro haciendas que tienen influencia en la parroquia Plan Piloto.

Las muestras de descargas de las haciendas SSM Fruit y Agroeden contienen parámetros fuera de norma para aceites, grasas y sólidos suspendidos totales, y aunque estas haciendas se encuentran fuera de la jurisdicción parroquial, los esteros contaminados son afluentes del río Mache que pasa por la cabecera parroquial y que es

¹ “Río Cucaracha está contaminado” http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101180285/-1/R%C3%ADo_%E2%80%98Cucaracha%E2%80%99_est%C3%A1_contaminado_.html

“Ministerio del Ambiente actúa frente a contaminación en río La Perla” <http://www.ambiente.gob.ec/mae-informa-sobre-contaminacion-del-rio-cucaracha/>

utilizada como balneario. En cambio las muestras de las haciendas San Francisco (localizada en las cercanías del límite este de la parroquia) y Santa Clara (cerca al recinto El Rosario) contienen parámetros fuera de la norma permitida para aceites, grasas, sólidos suspendidos, sólidos totales y oxígeno disuelto, que contaminan de forma directa al río Cucaracha.

Sobre la eliminación de aguas servidas, los datos del último censo de vivienda indican que en el 44,96% de los casos la eliminación se hace mediante pozos sépticos, sin embargo estos pozos no reciben mantenimiento, convirtiéndose en fuente de contaminación. A este factor se debe añadir la red pública de alcantarillado del centro poblado Plan Piloto, pues su sistema de tratamiento de aguas servidas se encuentra colapsado, contaminando las aguas del río Mache. El panorama de contaminación se termina de establecer considerando la eliminación por pozos ciegos (26,82%), por descarga directa (0,46%), letrina (7,28%) y por quienes carecen del servicio (4,96%).

Tabla 5. Eliminación de aguas servidas de viviendas

Tipo de servicio higiénico	Casos	%
Conectado a red pública de alcantarillado	100	15,5
Conectado a pozo séptico	290	44,96
Conectado a pozo ciego	173	26,82
Con descarga directa río o quebrada	3	0,46
Letrina	47	7,28
No tiene	32	4,96
Total	645	100,00

Fuente: INEC, 2010.

Otros factores de degradación mencionados por los pobladores en las sesiones participativas son:

- Botadero de basura en las cercanías de Flor del Cisne, que contamina las aguas del Estero Blanquito.
- Contaminación por diésel en el río Cucaracha, cerca al sector del centro recinto El Rosario.
- Disminución del caudal de esteros y ríos en verano, que no han traído problemas para la agricultura.

Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental.

Dentro de esta región es bien conocida la existencia del Bosque Protector La Perla. Un bosque privado fruto de la iniciativa y convicción de los propietarios de esas tierras, que ha llegado a ser referente de conservación. De las 625 hectáreas totales que posee el bosque, aproximadamente 348 se ubican dentro de la parroquia Plan Piloto, representando el 4,27% de la superficie parroquial, siendo ésta la única área protegida con esta condición en la parroquia y en el cantón La Concordia.

En adición a esta área se puede adicionar la declaratoria de las riberas de ríos y esteros como potenciales zonas de reforestación hecha por el MAE. Entre los ríos comprendidos en esta declaratoria están: Mache, Diablo y Cucaracha; y los esteros Machecito, Campo Triste, Blanquito y Diablillo. El área aproximada de dichas zonas es de 245 hectáreas, lo que representa el 3% del territorio parroquial.

También resulta importante la presencia de pequeños remanentes de bosques nativos en propiedades particulares que requieren de incentivos para su conservación. En las sesiones participativas se mencionan dos casos específicos: el de un bosque de 5 hectáreas aproximadamente en la propiedad de Ángel Rodríguez, y otro bosque de 2 hectáreas en la propiedad de María Romero. Ambos sobre el río Mache en el límite sur de la parroquia.

Ilustración 2. Bosques nativos junto al río Mache.



Fuente: Equipo consultor, 2015.

Recursos naturales no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental.

De la información disponible en la Agencia de Regulación y Control Minero, se establece que en la parroquia Plan Piloto existen dos áreas de concesión minera, ambas en las orillas del río Blanco. Una corresponde a un área para minería artesanal cuya concesión se encontraba en trámite el año 2014, y la otra a un área de minería artesanal inscrita dentro del catastro minero ecuatoriano. En ninguno de los casos se especifica el tipo de mineral a aprovecharse.

Además de estas concesiones, dos infraestructuras de apoyo a actividades energéticas atraviesan el territorio de la parroquia: la línea de alta tensión del sistema interconectado de energía eléctrica, y el oleoducto transecuatoriano.

Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas.

El reemplazo de vegetación natural por cultivos en casi la totalidad del territorio, determina la degradación de dos recursos naturales: la flora y la fauna. Ambos interrelacionadas y con altos grados de afectación. Habría que destacar la fragilidad bosque protector La Perla debido a las amenazas que soporta, principalmente de

crecimiento urbano de la cabecera cantonal La Concordia, y por la presión de la expansión agrícola y de vertidos agroindustriales en el río Cucaracha.

La presencia de agroindustrias ha sido causa de la contaminación de ríos y esteros, siendo conjuntamente con la disposición de las aguas servidas domiciliarias, los principales factores de degradación del recurso hídrico. Además las agroindustrias, a través de sus emisiones gaseosas, contribuyen a la contaminación atmosférica, particularmente percibible por el olor que afecta a los habitantes asentados en las cercanías de las mismas.

Por otra parte, la susceptibilidad del suelo a la erosión plantea la presión de degradación de este recurso, pues si bien no se han detectado problemas de fertilidad, la continuidad de prácticas agrícolas inadecuadas puede afectar en el mediano y largo plazo la productividad agrícola.

Tabla 6. Matriz para descripción de recursos naturales bajo presión o degradados

Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Causa de degradación	Nivel de afectación
Flora	Vegetación natural	Reemplazo por cultivos	Alta
Fauna	Fauna nativa	Reemplazo de vegetación natural por monocultivos	Alta
Agua	Superficial y subterránea	Vertido de efluentes industriales y domiciliarios sin tratamiento	Media
Aire	Aire	Emisiones agroindustriales	Media
Suelo	Tierra agropecuaria	Susceptibilidad a la erosión del suelo	Bajo

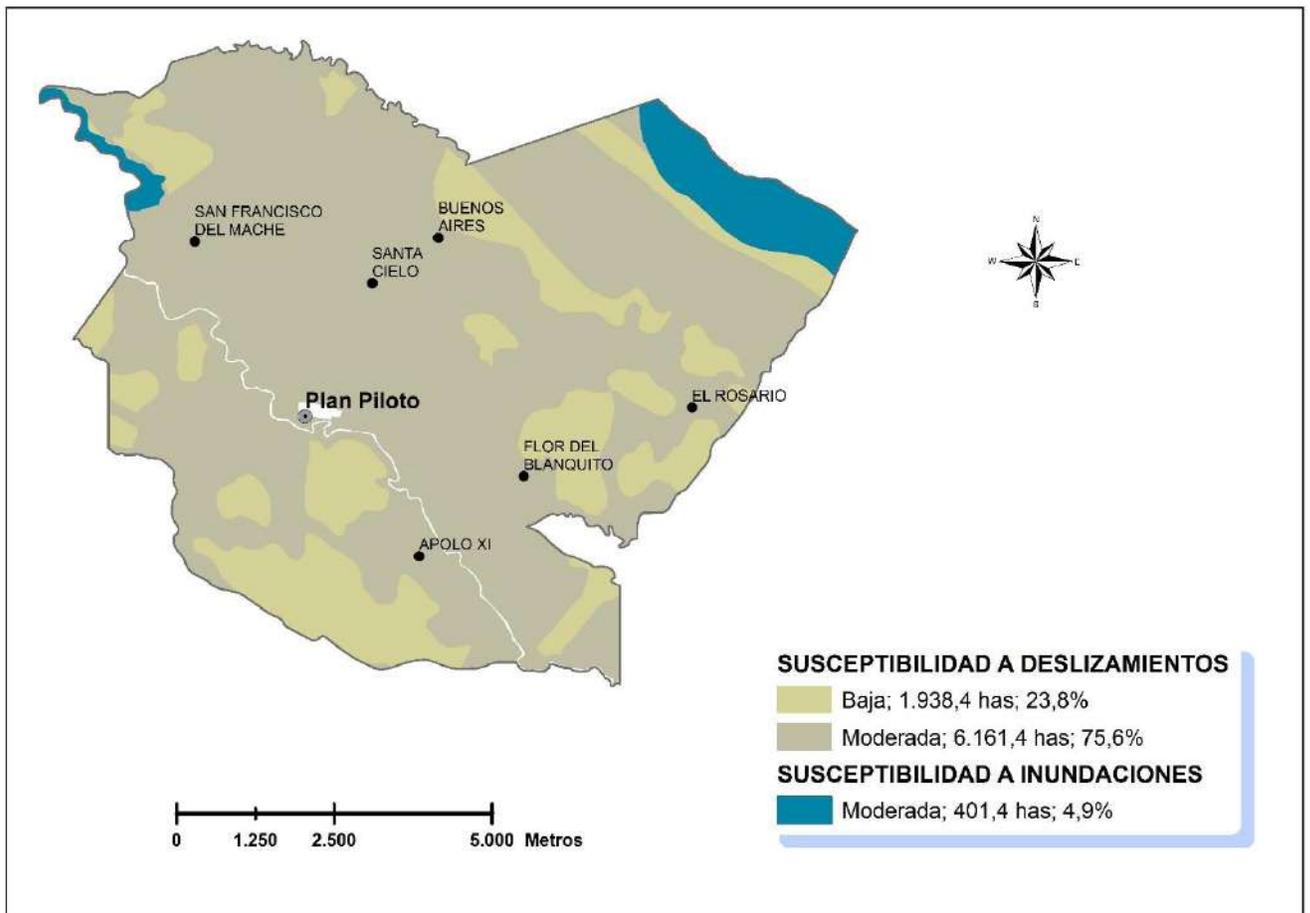
Fuente: Diagnóstico participativo.

Amenazas, vulnerabilidad y riesgos.

La amenaza de inundaciones y desbordamiento de ríos presenta una susceptibilidad moderada en el 4,1% del territorio, que se ve amenazado cada época invernal principalmente con la crecida del río Blanco, situación que afecta principalmente a las áreas cultivadas.

Por su lado existe susceptibilidad moderada a deslizamientos en un 75,5% del territorio, en función de la predominancia del relieve colinado, sin embargo la ocurrencia de eventos de este tipo habla de una baja incidencia del fenómeno.

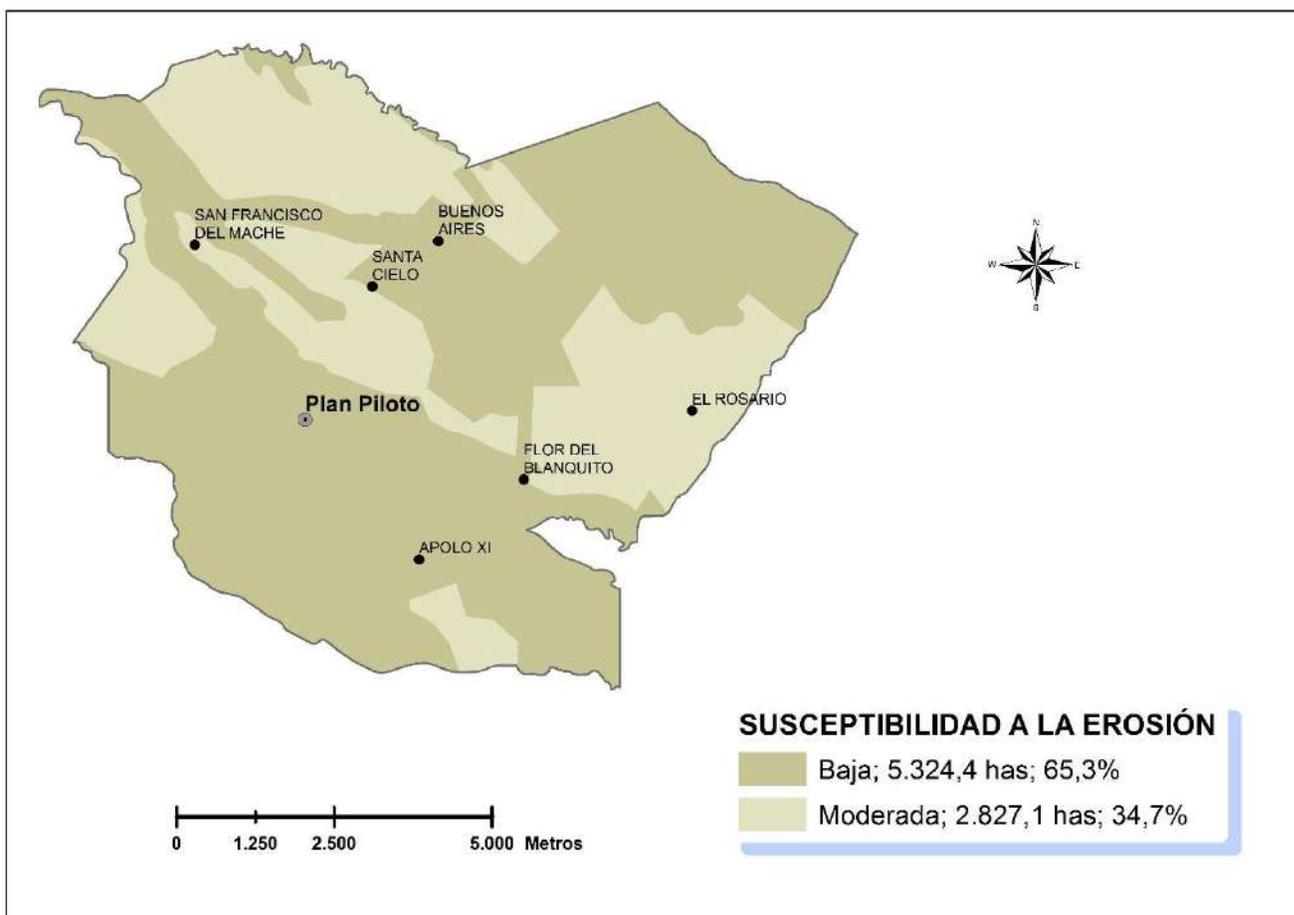
Figura. 7. Mapa de Amenazas Naturales



Fuente: PDyOT La Concordia, 2015.

En cuanto a amenazas antrópicas o de origen humano, la erosión presenta niveles de susceptibilidad moderados y bajos, con porcentajes de ocupación del territorio del 34,7% y 65,3% respectivamente.

Figura. 8. Mapa de Amenazas Antrópicas



Fuente: PDyOT La Concordia, 2015.

Tabla 7. Matriz para descripción de amenazas naturales y antrópicas

AMENAZAS NATURALES	UBICACIÓN	OCURRENCIA
Deslizamientos	La mayoría del territorio (75%)	moderada
Inundaciones	En los márgenes de los ríos Blanco y Mache (4,1%)	moderada
AMENAZAS ANTRÓPICAS	UBICACIÓN	OCURRENCIA
Erosión del suelo	centro, principalmente entre los ríos Mache y Cucaracha (34% del territorio)	moderada

Fuente: PDyOT La Concordia 2015.

Síntesis del componente, problemas y potencialidades

En la siguiente matriz se resumen las potencialidades y los problemas de cada variable del componente biofísico, en función de la información que pudo ser recopilada durante la investigación y que es considerada más relevante en función de su magnitud.

Tabla 8. Matriz de potencialidades y problemas principales

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Relieve	Suelos de relieves semiplanos y planos útiles para todo tipo de agricultura	
Suelos	Suelos de clase I-II con ligeras limitaciones y fácil mecanización en gran parte del territorio Suelos clase IV-V que permiten y requieren diversificación agrícola	Suelos clase IV-V y V con difícil mecanización agrícola Mínima superficie de suelos con aptitud para conservación
Cobertura del suelo		Monocultivo de palma africana en grandes extensiones del territorio Baja diversificación de cultivos

Clima	Temperatura y condiciones climáticas favorables para el turismo de río (balnearios)	
Agua	Fuentes hídricas subterráneas y superficiales	Contaminación de ríos y esteros Sistema de alcantarillado sanitario colapsado Vertidos de residuos líquidos agroindustriales sin tratamiento Eliminación de aguas residuales mediante pozos ciegos y descargas directas Botadero de basura en las riberas del estero Blanquito Disminución de caudal de esteros y ríos en verano
Ecosistemas y territorios bajo conservación	Presencia del Bosque Protector La Perla Riberas de ríos y esteros determinados como potenciales zonas de reforestación y regeneración natural por el MAE	Presencia mínima de bosques nativos Expansión de la frontera agrícola y urbana
Recursos Naturales No Renovables	Ingresos económicos por participación en extracción de recursos no renovables	Extracción de pétreos de lecho fluvial
Recursos Naturales degradados		Fragilidad de hábitats naturales Fumigaciones aéreas y emisiones agroindustriales
Amenazas, vulnerabilidad y riesgos	Aprovechamiento de zonas con susceptibilidad a inundaciones para la conservación y reforestación	Susceptibilidad moderada a deslizamientos en el 75% del territorio Susceptibilidad moderada a inundaciones en el 4,1% del territorio, principalmente en los márgenes de los ríos Blanco y Mache Susceptibilidad moderada a la erosión en el 34% del territorio

A partir de esta matriz, se realiza una priorización de los principales problemas utilizando la metodología de la matriz de Vester, que utiliza un sistema de cruce de variables para determinar la causalidad de un problema frente a los restantes.

Tabla 9. Matriz Vester para priorización de problemas

N.	Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	Total Activos

1	Mínima superficie de suelos con aptitud para conservación		3	0	1	0	0	0	0	0	1	2	1	1	1	0	0	10
2	Monocultivo de palma africana en grandes extensiones del territorio	1		2	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	7
3	Baja diversificación de cultivos	2	3		1	0	0	0	0	2	1	1	0	1	0	1		12
4	Contaminación de ríos y esteros	1	2	0		3	3	3	3	0	0	1	3	0	3	0		22
5	Sistema de alcantarillado colapsado	0	0	0	1		2	2	0	0	0	1	0	0	0	0		6
6	Vertidos de residuos líquidos agroindustriales sin tratamiento	0	2	0	3	2		3	1	0	0	1	2	0	2	0		16
7	Eliminación de aguas residuales mediante pozos ciegos y descargas directas	0	0	0	0	1	1		1	0	0	1	0	0	0	0		4
8	Botadero de basura en las riberas del estero Blanquito	0	0	0	2	3	0	0		0	0	1	0	0	0	0		6
9	Disminución de caudal de esteros y ríos en verano	0	0	0	2	2	2	0	1		1	0	1	1	1	0		11
10	Presencia mínima de bosques nativos	3	3	2	2	0	2	0	1	1		1	1	2	1	0		19
11	Expansión de la frontera agrícola y urbana	0	3	2	0	0	1	0	0	1	1		0	0	3	0		11
12	Extracción de pétreos en el lecho fluvial	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	0		0	0	0		3
13	Fragilidad de hábitats naturales	3	3	2	3	1	3	1	2	1	2	2	3		2	1		29
14	Fumigaciones aéreas y emisiones agroindustriales	0	3	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0		5
15	Susceptibilidad moderada a deslizamientos	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	2	1	1			14

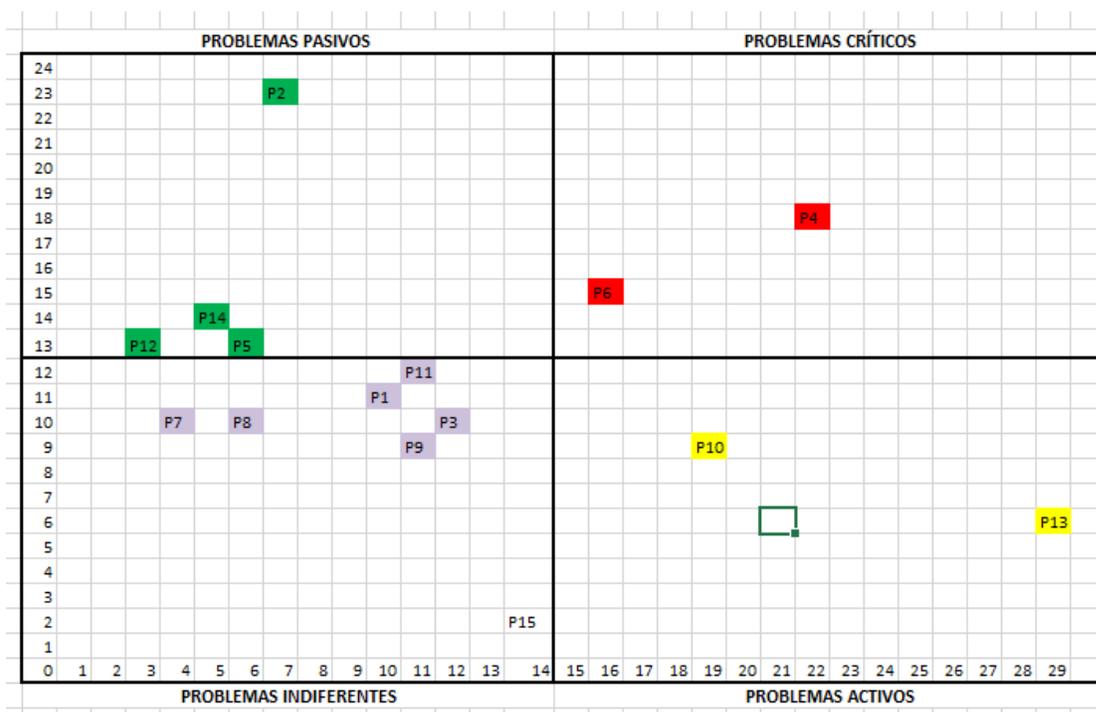
Total Pasivos	11	23	10	18	13	15	10	10	9	9	12	13	6	14	2	175
----------------------	----	----	----	----	----	----	----	----	---	---	----	----	---	----	---	-----

Fuente: Diagnóstico componente biofísico

A partir de los totales establecidos para los problemas denominados activos y pasivos, se realiza un plano cartesiano cuyo objetivo es clasificar estos problemas en cuatro categorías: críticos, pasivos, activos e indiferentes. Si bien todos los problemas requieren acciones para ser superados, al plantear medidas y propuestas de solución para los problemas críticos y activos se consiguen atacar problemas asociados, de ahí la importancia de la metodología propuesta.

El plano cartesiano de los problemas del componente biofísico se muestra en la siguiente imagen:

Tabla 10. Plano cartesiano de Matriz Vester para priorización de problemas



Fuente: Diagnóstico componente biofísico

A partir del plano cartesiano se determinan como problemas críticos de mayor incidencia a la presencia de contaminación de ríos y esteros y el vertido de efluentes líquidos agroindustriales (problemas 4 y 6). También como problemas Activo pero de menor incidencia están los escasos suelos con aptitud de conservación, la presencia mínima de bosques nativos, la fragilidad de los hábitats naturales (problemas 10, 12).

1.2.2. DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL

Análisis demográfico

El proceso de poblamiento en Plan Piloto inicia con el dictamen de la Ley de Tierras Baldías en el año 1956, en el gobierno de Camilo Ponce. La Ley se da con la intención de implementar un proyecto de “Colonización Dirigida” para transformar en productivas a las tierras de Santo Domingo que en ese entonces estaba plagado de tierras vírgenes y baldías. A la par que se dicta la Ley se apertura también las vías de acceso de Santo Domingo- Quinindé, para el acceso y entrega de fincas de 30 y 50 hectáreas. Tierras que fueron entregadas a militares de Quito. En esos años se planifica un centro poblado denominado “Plan Piloto”, con los servicios básicos de agua, alcantarillado, bordillos, veredas, casa comunal, iglesia, escuela y lotes para vivienda. Las tierras para la conformación de este Plan Piloto se entregaron trabajadores asalariados de la agricultura. Posteriormente muchos militares de alto rango pasaron a poseer las tierras en Plan Piloto y con ello inicia el proceso de colonización que con el paso de los años fue decreciendo por la falta de fuentes de empleo.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda en Plan Piloto existen 2573 habitantes de ellos 1379 son hombres y 1194 son mujeres. No existe información censal posterior a este censo que permita determinar con exactitud desde el año 1950 cómo se ha dado el proceso de poblamiento en Plan Piloto.

Tabla 11. Censo Población y vivienda

Sexo	Casos	%
------	-------	---

Hombre	1379	53,60%
Mujer	1194	46,40%
Total	2573	100,00%

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo consultor

En relación a los habitantes de las otras dos parroquias rurales que existen en La Concordia, Plan Piloto es la que menos población tiene; con un mayor porcentaje de habitantes está Las Villegas y Monterrey.

Tabla 12. Densidad Poblacional por Parroquias de la Concordia

Parroquias	Habitantes
La Villegas	4.467
Monterrey	5.312
Plan Piloto	2.573
Total	12.352

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

Elaboración: Equipo consultor

De la población de Plan Piloto de 15 a 44 años representan el 43.72 por ciento de la población. Lo que quiere decir que su población es mayoritariamente joven y en etapa productiva y fértil.

Tabla 13. Población de Plan Piloto de 15 a 44

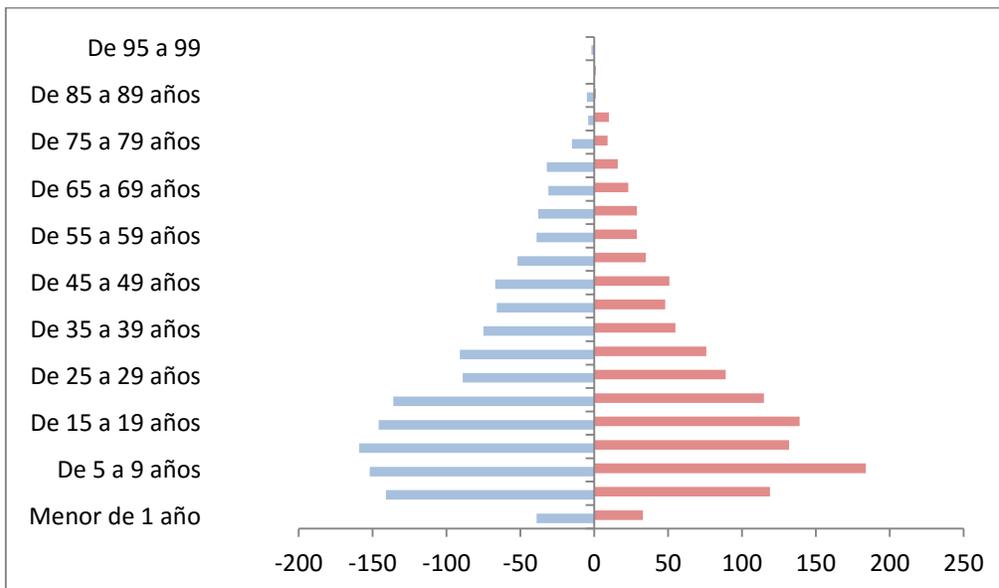
Edad	Hombre	Mujer
	2010	2010
Menor de 1 año	-39	33
De 1 a 4 años	-141	119
De 5 a 9 años	-152	184
De 10 a 14 años	-159	132
De 15 a 19 años	-146	139
De 20 a 24 años	-136	115
De 25 a 29 años	-89	89
De 30 a 34 años	-91	76

De 35 a 39 años	-75	55
De 40 a 44 años	-66	48
De 45 a 49 años	-67	51
De 50 a 54 años	-52	35
De 55 a 59 años	-39	29
De 60 a 64 años	-38	29
De 65 a 69 años	-31	23
De 70 a 74 años	-32	16
De 75 a 79 años	-15	9
De 80 a 84 años	-4	10
De 85 a 89 años	-5	1
De 90 a 94 años	0	1
De 95 a 99	-2	0
	-1379	1194

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo consultor

Figura. 9. Pirámide poblacional



Fuente: INEC – CPV, 2010

Elaboración: Equipo consultor

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del año 2010 el número de mujeres de todas las edades en relación a cada 100 hombres representó el 86,58 por ciento y el de masculinidades el 115,49%.

Tabla 14. Censo Poblacion y Vivienda

Indice feminidad	86,58%	
Indice masculinidad	115,49%	

Fuente: INEC – CPV, 2010

Elaboración: Equipo Consultor

Educación

La parroquia Plan Piloto cuenta con tres instituciones educativas en el centro poblado y dos más ubicadas en el sector rural: 1 en El Rosario y 1 en Buenos Aires. La unidad educativa Plan Piloto que va de inicial a séptimo, tiene 240 estudiantes, biblioteca, área de cómputo con 29 computadoras, infraestructura adecuada, material didáctico, en promedio 35 estudiantes por aula. Cuenta con clubes de teatro, manualidades y agricultura. No tienen biblioteca.

La Unidad Educativa 28 de Septiembre tiene de octavo a tercero de bachillerato. En promedio cada aula acoge a 40 estudiantes. En el periodo educativo 2013-2014 se matricularon 160 estudiantes. Cuentan con la infraestructura y los docentes requeridos. Además de una sala de cómputo con 17 máquinas con internet en el laboratorio, pero no en las oficinas. La institución también cuenta con biblioteca. Entre los clubes constan: teatro, belleza y manualidades. Uno de los problemas más frecuentes que tienen al interior de la Unidad Educativa es el abastecimiento agua potable y no contar con cerramiento.

Tabla 15. Instituciones Educativas

DENOMINACIÓN	INSTITUCIONES	PARROQUIAS	ESTUDIANTES	DOCENTES	TIPOLOGÍA	Niveles de educación
Escuela de Educación básica	Ciudad de Madrid	Plan Piloto	17	1	Unidocente	Difícil acceso
Unidad Educativa	Plan Piloto	Plan Piloto	238	11	Pluridocente	
Unidad Educativa	28 de Septiembre	Plan Piloto	181	13		Básica Superior y bachillerato
Escuela de Educación básica	Unicef				CERRADA	

Fuente: Distrito de Educación La Concordia/ Periodo escolar 2015-2016

Elaboración: Distrito de Educación La Concordia

La mayoría de los estudiantes que terminan el colegio salen a estudiar a distancia por el factor económico. Se estima que quienes salen del colegio un 80% continúan en el campo trabajando y un 20% va a la ciudad.

Todas las instituciones educativas son asistidas por el Estado nacional a través del Programa de Alimentación Escolar que atiende los 200 días del período escolar con alimentación para niñas y niños de 3 a 4 años de edad de Educación Inicial; y niñas, niños y adolescentes entre 5 y 14 años de edad de Educación General Básica (EGB) de instituciones educativas públicas, fiscomisionales y municipales de las zonas rurales y urbanas.

El desayuno para Educación Inicial está compuesto de una colada fortificada de sabores y galleta rellena y el refrigerio consiste en 200 ml en envase tetra brik de leche de sabores y entera. El desayuno para estudiantes de Educación General Básica

comprende cinco productos: colada fortificada de sabores, galleta tradicional, galleta rellena, barra de cereal y granola en hojuelas, mientras que el refrigerio consiste en 200 ml en envase tetra brik de leche de sabores y entera.

De acuerdo a la página web del Ministerio de Educación los textos se distribuyen a estudiantes desde 1º grado de Educación General Básica hasta 3º curso de Bachillerato General Unificado de instituciones públicas y fiscomisionales a nivel nacional.

Pese a las campañas de alfabetización emprendidas por el Estado al 2010, en Plan Piloto el 14.60% de la población es analfabeta. Lo que nos dice de la necesidad de emprender campañas en convenio con el Ministerio de Educación para erradicar el analfabetismo. En cuanto a la terminación del bachillerato solo 38 de cada 100 personas terminan el bachillerato. Sus habitantes afirman que estas cifras se deben a un considerable número de estudiantes que no terminan sus estudios por la pobreza, se casan a temprana edad. La tasa neta de asistencia para la educación superior es más crítica ya que solo cuatro habitantes de cada 100 acuden a la Universidad.

Tabla 16. Alfabetismo

Analfabetismo	14,60%
Tasa neta asistencia de secundaria	54,5%
Tasa de asistencia de básica	87,1%
Tasa de asistencia de superior	4,60%
Tasa de asistencia de bachillerato	38,40%
Tasa de asistencia de primaria	87,60%

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo consultor

SALUD

De acuerdo al MAIS del Ministerio de Salud Pública a este sector le corresponde un Centro de Salud con un nivel de atención tipo A-1. Las características de este tipo de atención son un médico/a, una enfermera/o y un TAPS por cada 1500 a 2000 habitantes. En el primer nivel de atención, la composición de los equipos de atención integral de salud debe ajustarse a las características concretas del sistema y la comunidad que atiende. (Ministerio de Salud Pública. MAIS 2012:90)

En Plan Piloto existe un Centro de salud que atiende de 08:30 a 15:00. Entre el personal cuenta con un médico rural (medicina general), un odontólogo, un psicólogo que va una vez por semana, un estadista, dos enfermeras y un auxiliar de limpieza. En promedio se atienden a 28 pacientes diarios. En el taller de validación del contenido PDyOT los miembros del Consejo de Planificación y las y los vocales de la Junta Parroquial refirieron que la Psicóloga no está yendo a prestar sus servicios, aparentemente estaría suspendido este servicio.

El Centro de Salud cuenta también con dos Técnicos de Atención Primaria en Salud, TAPS, Comité de Usuarios y el Club del Adulto Mayor. El Centro de Salud tiene una farmacia y no tienen servicio de laboratorio. Los exámenes médicos los pacientes los realizan en La Concordia donde los resultados son enviados al centro de salud. En el centro poblado no existen médicos particulares, ni farmacia.

El Centro de Salud de Plan Piloto tiene una muy buena infraestructura que no es aprovechada en su totalidad. Cuenta con tres consultorios vacíos. De acuerdo a las estadísticas médicas no solo se atienden pacientes del centro poblado sino también de Santo Domingo, Esmeraldas, La Villegas y Quinindé.

De acuerdo a las estadísticas del Centro de Salud las principales causas de enfermedades tienen que ver con infecciones urinarias, problemas de la piel, parasitosis, enfermedades respiratorias, vaginitis, la mayoría de estas enfermedades

son causadas por el mal estado del agua y de las vías a lo que se suma la contaminación de los ríos.

De acuerdo a la página web del Ministerio de Salud Pública las 10 primeras causas de morbilidad en consulta externa durante el año 2013 son:

Tabla 17. Morbilidad – Consulta Externa 2013

	CAUSAS FRECUENTES DE CONSULTAS MÉDICAS	NÚMERO CONSULTAS
1.-	Otras afecciones de las vías respiratorias superiores	1112
2.-	Faringitis y amigdalitis aguda	766
3.-	Otras helmiasis	716
4.-	Otras enfermedades del sistema urinario	500
5.-	Otras enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos	387
6.-	Otros síntomas, signos, hallazgos anormales clínicos y de laboratorio.	278
7.-	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	241
8.-	Otras enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	235
9.-	Otras dorsopatías	186
10.-	Fiebre de origen desconocido	146

Fuente: Página Web Ministerio de Salud Pública

Elaboración: Equipo consultor

Durante ese mismo periodo se han atendido a hombres 1359 y a mujeres 2552.

Por otra parte, en el Centro de Salud de Plan Piloto se han reportado cuatro casos de adolescentes embarazadas de 17 a 19 años de edad, entre enero y abril del 2015, para quienes existe un seguimiento permanente y atención preferencial.

Acceso y uso de Espacio Público y Cultural

Aunque la población infanto juvenil es mayoritaria en la parroquia, el acceso y uso del espacio público en Plan Piloto es limitado, pero además los pocos con los que se cuentan no cumplen con ser espacios de integración intergeneracional y de género. Los espacios con los que se cuenta en la actualidad son: una cancha de uso múltiple, un estadio, parque infantil, parque central.

Tabla 18. Espacios Públicos

GAD	Espacio público
Plan Piloto	Cancha de uso múltiple
	Estadio
	Parque infantil
	Parque central

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Junta Parroquial Plan Piloto

Elaboración: Equipo consultor

Por otra parte, en los espacios públicos destinados a la recreación, los juegos deportivos en diversas disciplinas no son potenciados de forma permanente a través de campeonatos que se promuevan para el esparcimiento de sus habitantes. De ahí la necesidad de ir generando nuevos espacios con la infraestructura necesaria, pero también con la promoción necesaria para el uso permanente.

Necesidades Básicas Insatisfechas

En Plan Piloto la carencia de servicios básicos es evidente. El agua que reciben en los domicilios es entubada y es distribuida a través de un pozo profundo. El agua es bombeada a un tanque elevado para su almacenamiento desde donde se distribuye del

líquido hacia la comunidad. Adicionalmente cuenta con un segundo sistema de bombeo que capta las aguas del Río a través de una bomba.

La cobertura de alcantarillado es baja. Cuenta con dos sistemas que fueron construidas por diferentes instituciones públicas sus instalaciones se encuentran obsoletas y a criterio de los representantes de la JAAP los dos sistemas existentes están colapsados, esto en razón que el sistema fue construido por el INC en el año de 1958 y el segundo construido por el HCPP en el año de 1998.

El sistema de tratamiento de aguas servidas, construido aproximadamente en el año de 1998 por el HCPP, ésta deteriorada por la falta de operación y mantenimiento. El sistema de recolección de basura lo realiza el GAD cantonal de La Concordia. Además cuentan con un cementerio.

Organización Social

En Plan Piloto existen seis barrios y seis recintos. El tejido social es incipiente y débil esto hace que se evidencie una necesidad de fortalecimiento de las organizaciones barriales, de recintos, sociales y productivas. El GAD Parroquial cuenta con Sistema de Participación Ciudadana y el Consejo de Planificación, sin embargo estas instancias de participación son débiles debido a la falta de involucramiento de la comunidad en la planificación y toma de decisiones; y ante la falta que desde la autoridad se vea estos espacios como potenciadores y generadores de desarrollo local.

Tabla 19. Sistema de Organizaciones Barriales

Tejido Social	Organizaciones por barrios	Organizaciones por recintos
Sistema de organizaciones barriales	Comité del Barrio Central	Flor del Blanquito
	Comité del Barrio La Dolorosa	Buenos Aires
	Comité del Barrio Las Toquillas	El Rosario
	Comité del Barrio 16 de Noviembre	Apolo XI
	Comité del Barrio El Cisne	Santa Cielo
	Comité del Barrio Brisas del Río	San Francisco del Mache

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Junta Parroquial Plan Piloto

Elaboración: Equipo consultor

Los presidentes de los barrios regularmente se reúnen para organizar las actividades festivas de las parroquias, cuando se realizan mingas y para solicitar al GAD parroquial satisfacer algunas de sus necesidades.

Seguridad y Convivencia Ciudadana

La Unidad de Policía Comunitaria en Plan Piloto cuenta con una infraestructura básica construida por la comunidad (2 dormitorios, 2 baños y no tiene cocina). El control policial lo realizan 9 policías con tres turnos diarios (8 horas cada uno). Para comunicarse tienen una camioneta y dos radios.

Los policías asignados a la parroquia realizan acciones conjuntas con la comunidad como: mingas, charlas sobre alcoholismo y seguridad. Como parte de un plan de seguridad han instalado en los celulares de los habitantes del lugar el botón de seguridad y el árbol telefónico. Esta parroquia no cuenta con alarmas comunitarias. El nivel de delincuencia en la parroquia es mínimo.

En cuanto a la inseguridad en Plan Piloto no se reportan casos constantes de delitos, por el contrario son esporádicos. Como veremos en el siguiente cuadro estadístico en una comparación desde el año 2012 a junio del 2015, proporcionado por el comando policial de La Concordia, los delitos en el cantón La Concordia son cada vez menores.

Tabla 20. CMI Distrito Concordia del 01 al 11 de junio-2015

LA CONCORDIA	VALORES REFERENCIALES						RESULTADOS MENSUALES 2015							SEGUIMIENTO 2015						
	Línea Base 2012	Resultados 2013	Resultados 2014	Promedio Mensual 2012	Reducción Mensual 2015	Valor Crítico Mensual 2015	Ene	feb	MAR	ABR	MAY	11/06/2015	TOTAL	Resultado Promedio		Variables Referenciales				
														Valor Promedio	Porcentaje Promedio	Eficacia	Excelencia	Excelencia Superior		
Delitos de mayor connotación social																				
Homicidios/Asesinatos	12	7	7	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-100,00%	-14,30%	-14,30%	-28,61%
Robo a Personas	35	46	42	4	0	3	0	4	3	3	3	3	16	3	3	-23,81%	-2,40%	-2,71%	-3,24%	
Robo Domicilios	55	73	53	4	0	4	0	4	4	0	10	0	18	3	3	-32,08%	-2,67%	-4,00%	-5,33%	
Robo en Locales Comerciales	14	20	11	1	0	1	0	0	1	2	0	1	4	1	1	-27,27%	-4,59%	-5,05%	-5,50%	
Robo de Carros	10	11	16	1	0	1	0	0	3	0	1	0	4	1	1	-50,00%	-3,57%	-4,46%	-5,36%	
Robo de Motocicletas	11	39	35	3	0	3	0	2	3	0	3	0	8	1	1	-54,29%	-3,27%	-3,59%	-4,25%	
Robo en Carretera	6	5	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	100,00%	-5,88%	-5,88%	-5,88%	
Robo de Accesorios de	3	7	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-100,00%	-3,16%	-4,21%	-5,26%	
Total	146	208	167	14	0	13	1	10	14	5	17	4	51	9	9	-38,92%	-1,82%	-2,19%	-2,56%	

Patrimonio Cultural Tangible e Intangible y Conocimiento Ancestral

A nivel parroquial y cantonal no existe un levantamiento de información sobre patrimonio tangible e intangible. De ahí la necesidad de realizar un registro al respecto.

Sin embargo el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, dentro del patrimonio cultural inmaterial de La Concordia reconoce al origen del nombre de Plan Piloto.

Tabla 21. Patrimonio Cultural

Patrimonio Cultural	Ámbito	Código
Inmaterial		
Origen del nombre Plan Piloto	Tradiciones y expresiones orales	IM-08-08-50-000-14-009834

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Elaboración: Equipo consultor

Es necesario que desde la Junta Parroquial se promuevan acciones para que el GAD Cantonal de La Concordia impulse el levantamiento de un registro sobre patrimonio en la parroquia.

Alrededor de las fiestas se desarrollan una serie de actividades sociales, religiosas, deportivas y festivas que hablan de su riqueza histórica y cultural. Sería importante que se inicie un proceso de rescate de la memoria histórica.

Tabla22. PRINCIPALES HITOS

Parroquia rural	Fechas	Acontecimientos
Plan Piloto	1966	Se crea y legaliza la Comuna Plan Piloto, con su primer Presidente Juan Montenegro que origina que la población se divida en dos grupos: Cooperativa y Comuna.
	1 de noviembre del 2011	Fue promulgada en el registro oficial la parroquialización aprobada por el Concejo Municipal de La Concordia.

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Junta Parroquial de Plan Piloto

Elaboración: Equipo Consultor

Igualdad

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de La Concordia no cuenta con programas que se ejecuten en las parroquias. Al momento los Consejos a nivel nacional están en proceso de transición de Consejo de Niñez y Adolescencia a Consejos Cantonales para la Protección de Derechos. En ese contexto la necesidad de fortalecer el equipo técnico y dotar de mayores ingresos a los Consejo es urgente no solo para atender la demanda en La Concordia sino también en las tres parroquias rurales.

Para lograr una salud física, emocional, sicológica plena de los niños, niñas y adolescentes el Estado ha establecido el impulso de programas de desarrollo infantil desde el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) a través de los Centros Integrales del Buen Vivir (CIBV) y Creciendo con Nuestros Hijos (CNH).

Plan Piloto, cuenta con un CIBV que atiende a 23 niños y niñas en un convenio entre el MIES y el GAD cantonal de La Concordia. Cuentan con una educadora por cada 10 niños/as y una coordinadora. En el lugar los niños y niñas reciben 4 alimentos en el día (desayuno, fruta, almuerzo y refrigerio) Los CIBV son unidades de atención integrada

que por medio de la gestión comunitaria define un espacio físico adecuado para la atención de los niños y niña de 1 a 3 años.

Los CNH son modalidades de atención no institucionalizadas que opera a través de visitas domiciliarias; atiende a niños y niñas de 0 a 36 meses que permanecen en su hogar con padres, madres o algún familiar. En Plan Piloto hay dos modalidades de atención con CNH.

Uno de los sectores que necesitan ser atendidos de forma urgente son los adolescentes y jóvenes ya que no existen programas o proyectos que se impulsen para el desarrollo integral de este sector. Las cifras al respecto en cuanto al acceso a la educación superior (4,6 por cada 100 habitantes) y la cifra en cuanto al acceso al bachillerato es del 38 por ciento.

Lo que deja entrever que este sector de la población está destinada a vivir en una situación de marginalidad y pobreza que no aporta al desarrollo personal ni al de la comunidad. La atención a este sector debe darse a todo nivel tanto en el acceso a espacios de recreación de buena calidad, como la implementación de programas y proyectos que potencien la actividad artística, que genere organización y que mejore en definitiva su calidad de vida.

Los programas para los Grupos de Atención Prioritaria que debe emprenderse en los cantones a nivel nacional y el cumplimiento de las Políticas establecidas en la Agenda de Igualdad es una utopía en los sectores rurales ante la falta de atención no solo del Consejo de Protección de Derechos sino también de las instituciones públicas que laboran en el territorio y que no logran ejecutar acciones conjuntas en beneficio de los sectores que integran los grupos de atención prioritaria.

Tabla 23. Matriz para Priorización de Potencialidades y Problemas

COMPONENTE SOCIOCULTURAL		
Variables	Potencialidades	Problemas

Demografía	Población joven en etapa productiva	Abandono del campo por que no permite la subsistencia familiar. No hay planes ni programas que mejoren los ingresos económicos e incentiven la permanencia en el campo.
Educación	Infraestructura y atención oportuna por parte del Estado (desayuno escolar, libros y uniformes)	Situación económica no permite que los jóvenes accedan a la universidad. Alto porcentaje de analfabetismo y analfabetismo funcional.
Salud	Puesto de salud con condiciones mínimas de atención médica	No hay atención médica después de la jornada laboral de los médicos. El personal médico no vive en territorio, no hay medicinas ni farmacia.
Acceso y uso de espacio público	Espacios públicos y de recreación	Espacios escasos, con infraestructura deficitaria y sin condiciones que garanticen el acceso con enfoque de derechos, intergeneracional y de género.
Necesidades básicas		Sistema de alcantarillado insuficiente. Servicio de agua de mala calidad y cobertura insuficiente. Falta de recursos económicos por parte de la Junta Parroquial para atender necesidades básicas.
Organización social	Organización por barrios y recintos. Sistema de Participación Ciudadana vinculado al GAD Parroquial	Tejido social con necesidad de fortalecimiento Capacidad de gestión de las organizaciones es precaria
Seguridad y convivencia ciudadana	UPC con infraestructura, patrullero y medios de comunicación.	Ausencia de control policial permanente en los recintos.
Patrimonio cultural	Declaratoria del nombre de la parroquia como Patrimonio Cultural inmaterial por parte del Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura.	Población no tiene elementos identitarios definidos; identidad cultural no posesionado en territorio parroquial, cantonal y provincial
Igualdad	Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano. Programa MIES – Creciendo con Nuestros Hijos. Centro Integral del Buen Vivir (CIBV) funcionando en la parroquia a través de un	Consejo Cantonal para la Protección de Derechos no cuenta con presupuesto suficiente ni programas en las parroquias. Consejo de Protección de derechos en proceso de fortalecimiento y transición.

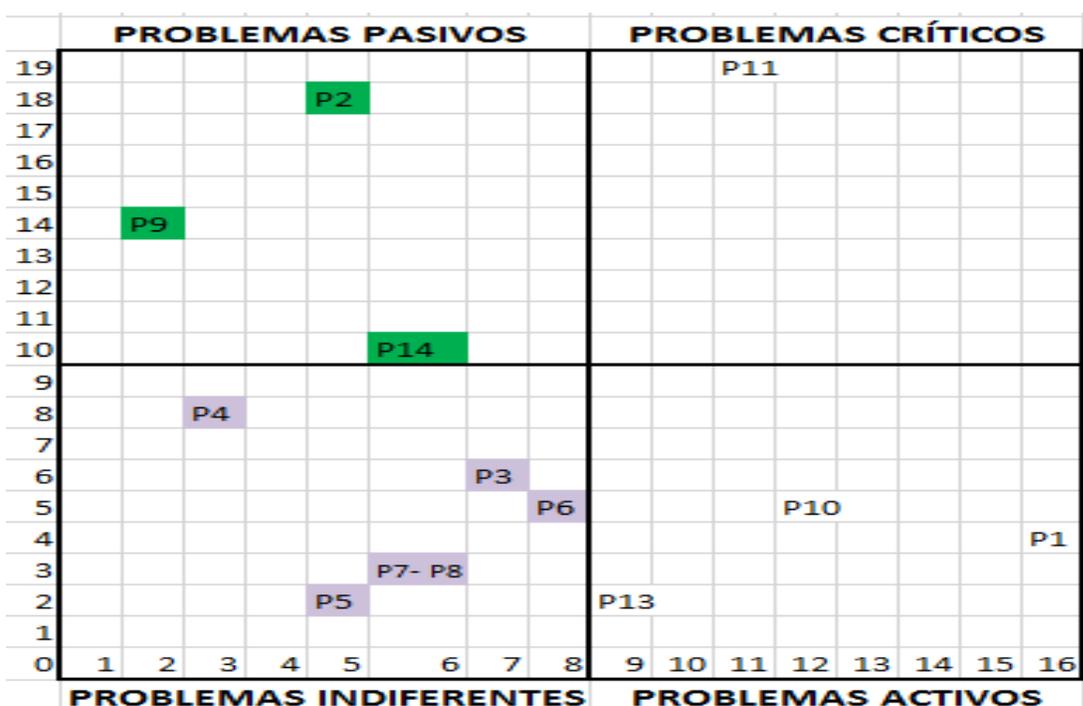
	Programa MIES – GAD Cantonal La Concordia.	Recursos insuficientes para atender a los cinco grupos de atención que establece la agenda de igualdad.
--	--	---

Tabla 24. Matriz Vester

N.-	Variables o Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	Total activos
P.1	Abandono del campo por subsistencia familiar.		3	2	1	2	1	2	2	1	0	1	0	0	1	16
P.2	No hay política pública orientada a mejorar ingresos económicos e incentivar permanencia en el campo.	0		0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	1	5
P.3	Situación económica no permite que jóvenes accedan a la universidad	1	2		2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	7
P.4	Alto porcentaje de analfabetismo y analfabetismo funcional.	0	1	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3
P.5	No hay atención médica pública o privada después de la jornada laboral de los médicos.	0	2	0	0		0	0	0	0	0	2	0	0	1	5
P.6	Insuficientes espacios recreativos que garanticen el acceso con enfoque de derechos, intergeneracional y de género.	1	2	0	0	0		0	0	2	0	2	0	0	1	8
P.7	Sistema de alcantarillado insuficiente.	0	1	0	0	0	0		1	1	0	2	0	0	1	6
P.8	Servicio de agua de consumo de mala calidad y cobertura insuficiente.	0	1	0	0	0	0	1		1	0	2	0	0	1	6
P.9	Insuficiente presupuesto de Junta Parroquial para ejecutar competencias	1	1	0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	2
P.10	Tejido social con necesidad de fortalecimiento	1	1	1	1	0	2	0	0	2		2	0	1	1	12
P.11	Capacidad de gestión de las organizaciones es precaria	0	1	1	2	0	1	0	0	2	2		0	1	1	11
P.12	Ausencia de control policial permanente en los recintos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2		0	1	4

P.13	Población no tiene elementos identitarios definidos; identidad cultural no posesionado en territorio parroquial, cantonal y provincial	0	1	0	2	0	1	0	0	2	1	2	0	0	9	
P.14	Consejo Cantonal para la Protección de Derechos no tiene presupuesto ni programas en parroquias.	0	2	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	6	
	Total Pasivos	4	18	6	8	2	5	3	3	14	5	19	0	2	11	100

Tabla 25. Matriz Vester Diagrama



A partir del plano cartesiano se determinan como problema crítico de mayor incidencia a la Capacidad de gestión de las organizaciones es precaria (problema 11). También como problemas Activos pero de menor incidencia están Abandono del campo por subsistencia familiar. Tejido social con necesidad de fortalecimiento

Población no tiene elementos identitarios definidos; identidad cultural no posesionados en territorio parroquial, cantonal y provincial

1.2.3. COMPONENTE ECONÓMICO-PRODUCTIVO

El componente Económico-Productivo abarca e incluye el análisis de los factores asociados al desarrollo de la economía de Plan Piloto. Se estudia la estructura productiva, los procesos productivos y el mercado laboral de la parroquia desde una óptica territorial. Investigar desde este enfoque requiere tener una concepción multidimensional y multisectorial de la economía, teniendo en cuenta el capital humano, social y natural de Plan Piloto.

Se caracteriza el mercado de trabajo y se analizan; las características de las principales actividades económicas; la infraestructura de apoyo a la producción existente; el financiamiento de la economía; y, las situaciones de riesgo, previamente diagnosticadas en el componente biofísico, que pueden acabar tornándose en afectaciones al desarrollo económico parroquial.

Concluye el diagnóstico de este componente con la identificación de los principales problemas y potencialidades de la economía, enfocados tanto hacia sus opciones de desarrollo endógeno, como a los niveles de competitividad territorial y posibilidades de aporte al cambio de la matriz productiva. Una vez identificadas las problemáticas y potencialidades, se realiza una priorización de los problemas que deben ser abordados con premura. Esta se realiza a partir de la participación de los moradores en las sesiones de participación para la construcción del PDyOT y la posterior aplicación de la metodología de la matriz Vester que facilita la identificación y determinación de las causas y consecuencias de las problemáticas.

Trabajo y Empleo

Este punto se centra en el mercado laboral de la parroquia, es decir la situación de la oferta de mano de obra en el mercado de trabajo². La relevancia de conocer cómo se configura el mercado de trabajo recae en el hecho de que el potencial desarrollo de un lugar, no se establece exclusivamente con base en su localización o disponibilidad de recursos naturales sino, esencialmente, en la capacidad que tiene la población para construir y movilizar sus recursos.

Ilustración 3. Mural pictórico del interior del mercado parroquial



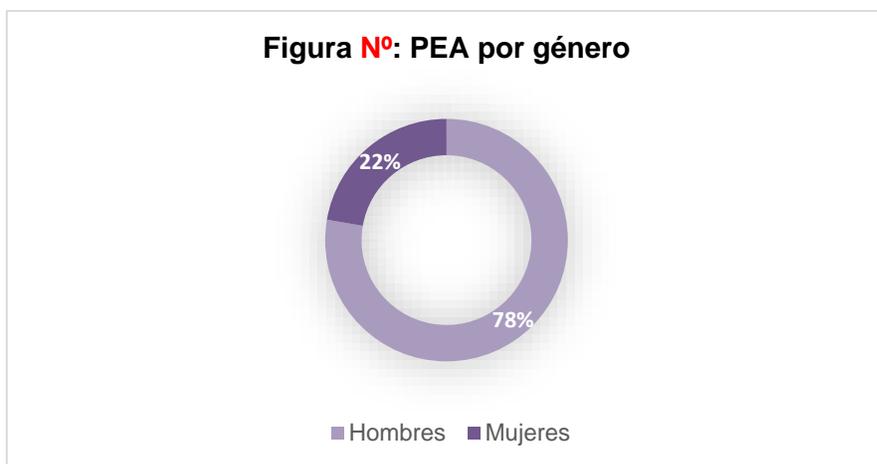
Fuente: Equipo consultor. Mayo 2015.

La población en edad de trabajar -PET-, se define como todas aquellas personas mayores a 10 años a las cuales se les considera que están en capacidad de trabajar. La PET de Plan Piloto corresponde al 74,04% de su población total. No obstante, hay otro indicador, la Población Económicamente Activa –PEA-, que muestra de manera más fidedigna la oferta de mano de obra de la parroquia. La PEA es aquella población que, teniendo edad para trabajar, está en capacidad y disponibilidad para hacerlo en un determinado momento. Incluye tanto a las personas que trabajan o tienen trabajo, como aquellas que no tienen pero estarían dispuestas a trabajar. En Plan Piloto la PEA es de 991 personas, lo que constituye el 52,02% de la PET y está conformada por un 77,70%

² La fuente de los datos presentados es el Censo de Población y Vivienda, elaborado en 2010 por el INEC.

de hombres y un 22,30% de mujeres (ver figura No 10). A pesar de que, como se ha señalado en el apartado de diagnóstico del Componente Sociocultural, la estructura de la población distribuida por sexo de la parroquia es de 53,60% de hombres y 46,40% de mujeres sin embargo, esto no explica los porcentajes tan dispares en la distribución de la PEA por sexo. Los datos disponibles muestran de manera patente una invisibilización del trabajo femenino. Parte de la actividad femenina productiva no es reconocida socialmente, y en ese sentido tampoco es estadísticamente reflejada. La división entre el trabajo productivo y el trabajo reproductivo, resulta en muchas ocasiones difusa y parte del trabajo productivo acaba computándose como trabajo doméstico no reconocido. Dos factores contribuyen esencialmente a esta invisibilidad estadística: por un lado, el uso de categorías estadísticas pensadas según un modelo masculino de inserción laboral; por otro lado, el difícil reconocimiento que en determinados contextos las propias mujeres tienen de su actividad, al asumir un rol secundario en el mantenimiento económico de la familia, Camarero(2006)³.

Figura. 10. PEA por Género



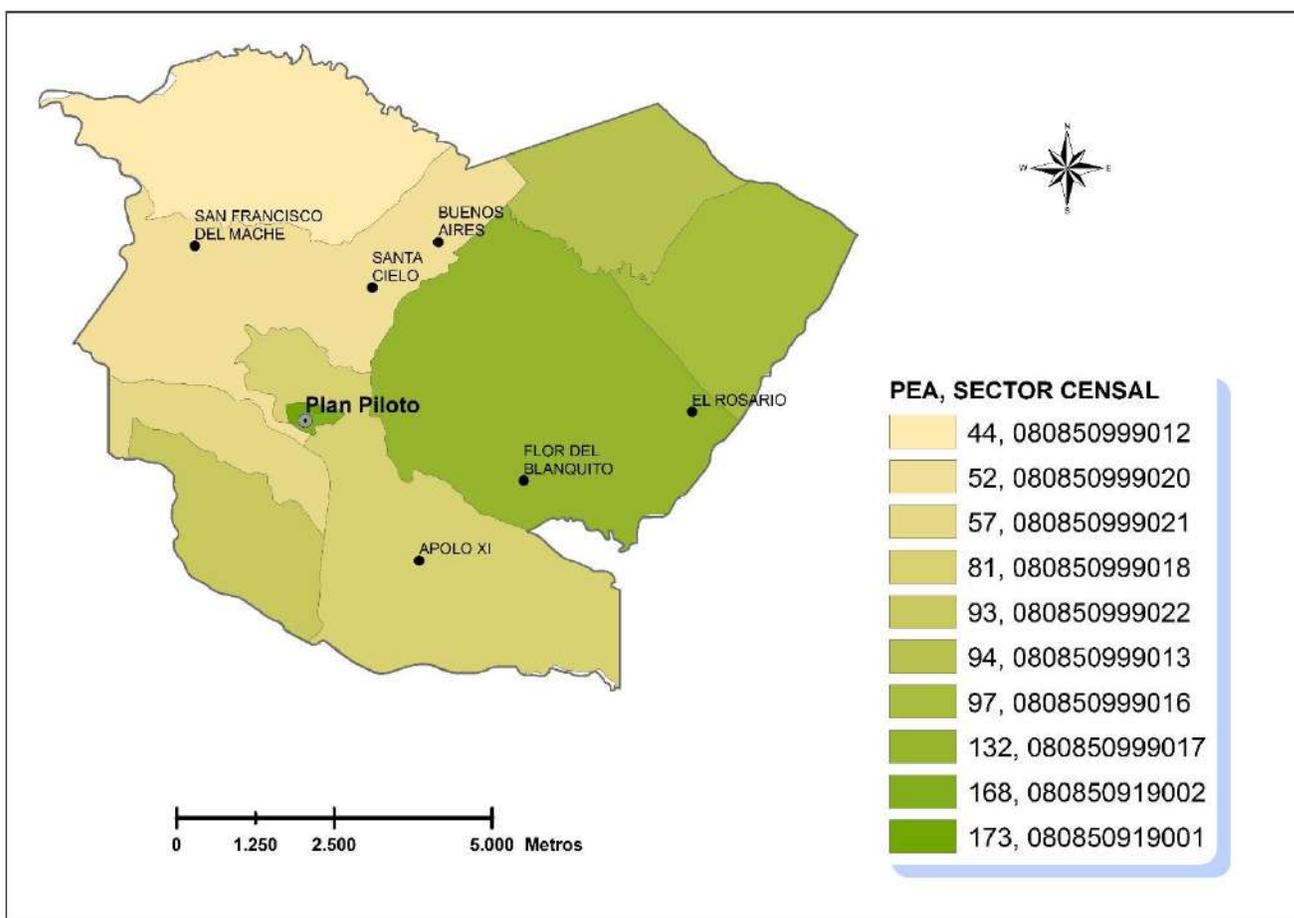
Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración: Equipo Consultor.

En cuanto a distribución de la PEA por el territorio, esta se encuentra distribuida de manera heterogénea (ver figura N11) concentrándose en la cabecera parroquial y en el

³ Camarero, coordinador (2006): El trabajo desvelado. Trayectorias ocupacionales de las mujeres rurales en España. Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.

sector censal donde se encuentran los recintos de El Mache, El Rosario y Flor del Blanquito. Este sector censal es el que colinda y tiene mejor acceso a la vía Santo Domingo-Quinindé, por lo que es un lugar más atractivo para los moradores que la zona noroeste y este de la parroquia.

Figura. 11. PEA por sector censal



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración: Equipo Consultor.

Si desagregamos la PEA por grandes grupos de edad (ver tabla No 26), se observa que la mayoría, 900 personas, se sitúa en el grupo de edad de entre los 15 a los 64 años. Cruzando estos datos con la distribución de la población por sexo y edad, analizada en

el diagnóstico del componente socio-cultural, dónde se muestra que entre los 15 a los 44 años se concentra el 43,72% de la población, nos confirma que la PEA de Plan Piloto está compuesta por población joven. La PEA está conformada así mismo, por 77 adultos mayores y 54 niños con edades comprendidas entre los 10 y los 14 años⁴. Estos niños suponen el 4,81% de la población de entre 10 y 14 años y aunque es el porcentaje más reducido de entre las parroquias rurales de La Concordia, es necesario aludir que el Código de la Niñez y Adolescencia ecuatoriano, fija los 15 años como la edad mínima para todo tipo de trabajo.

Tabla 26. PEA por grandes grupos de edad

Grandes grupos de	De 10 a 14 años	De 15 a 64 años	De 65 años y más	Total
Total	14	900	77	991

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración: Equipo Consultor.

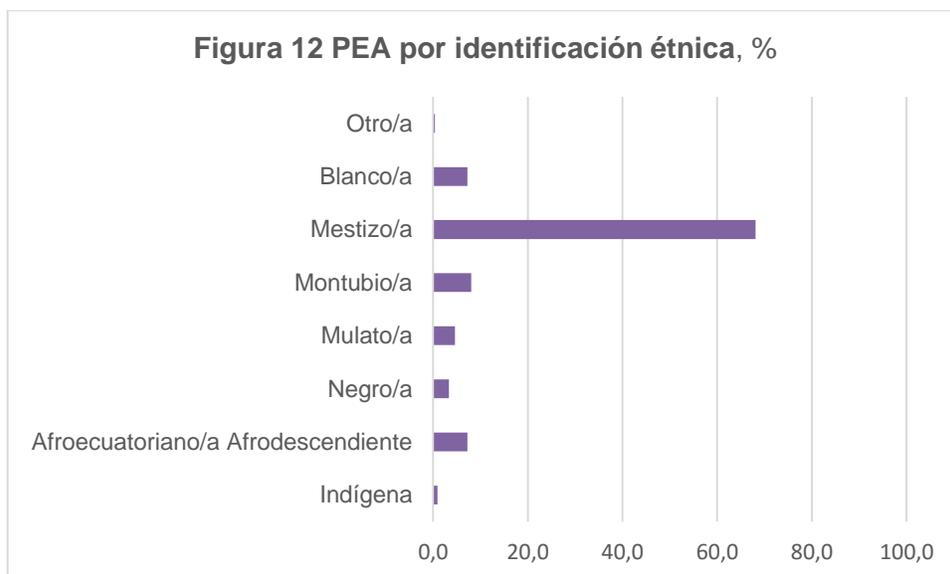
Un indicador relevante para las políticas del PNBV y la Agenda de Igualdad en Discapacidades, es el número de personas con discapacidad que constituyen parte de la PEA, ya que se incentiva la inclusión en el mercado de trabajo de estos ciudadanos. En Plan Piloto, hay 83 moradores con discapacidad que configuran la PEA, lo que supone el 8,38% de esta.

Otro indicador transversal para caracterizar la PEA es la etnia. Este indicador es de importancia, al igual que lo son el género, edad y grado de discapacidad de la población, porque las políticas del Plan Nacional del Buen Vivir –PNBV- y las Agendas Nacionales para la Igualdad que se recogen en él, buscan la reducción de brechas en esos niveles. En el Censo 2010, se recoge información sobre la etnicidad de los ciudadanos a través de una autoidentificación de pertenencia étnica. Al cruzar la

⁴Los menores de 10 años que trabajan o estarían dispuestos a hacerlo, constituyen casos residuales en la parroquia y además, son valores perdidos por la misma definición del indicador PEA.

información de identificación étnica por la PEA de Plan Piloto, (ver figura N° 12) se observa que el 68,1% de la PEA se autoidentifica como mestizo. Los porcentajes de PEA por autoidentificación étnica son parejos a los porcentajes del total de la población parroquial, analizados en el componente sociocultural del diagnóstico, existiendo solo pequeñas diferencias en los porcentajes de negros, montubios y mestizos. En este último caso, el porcentaje de mestizos por PEA se reduce respecto al porcentaje de la población total, siendo 68,11% frente 71,12% y en el caso de negros y montubios, el porcentaje es ligeramente superior, del 3,33% frente al 2,88% y del 8,07% frente a 6,61%, respectivamente.

Figura. 12. PEA por Identificación Étnica



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración: Equipo Consultor.

Como se observa en la tabla N° 27, la rama de actividad principal de la PEA de Plan Piloto es, con un 70,84%, la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, es decir actividades del sector primario. Este porcentaje es superior que en las otras dos parroquias rurales de La Concordia, las cuales presentan porcentajes inferiores a pesar

de constituir también, la actividad principal de la PEA (en Monterrey el porcentaje es de 65,62% y en La Villegas de 62,81%).

En las sesiones de participación con la población para la construcción del PDyOT parroquial, nos informaron que en la parroquia las actividades de ganadería, silvicultura y pesca son prácticamente inexistentes, lo que deriva en afirmar que prácticamente la totalidad del 70,84% de la PEA que se encuentra en la categoría de rama de actividad agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, se dedica a la agricultura. Las siguientes ramas de actividad que acogen a más población activa (aunque con unos porcentajes muy alejados a la rama de actividad principal de la parroquia) son el comercio al por mayor y menor, con un 5,65% y la industria manufacturera con un 3,13%.

Tabla 27. Rama de actividad de la PEA

	%
Rama de actividad (Primer nivel)	
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	0,91 %
Actividades de la atención de la salud humana	0,20 %
Actividades de los hogares como empleadores	2,12 %
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,61 %
Actividades financieras y de seguros	0,20 %
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,20 %
Administración pública y defensa	0,91 %
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	70,84 %
Artes, entretenimiento y recreación	0,20 %
Comercio al por mayor y menor	5,65 %
Construcción	2,12 %
Enseñanza	1,11 %
Industrias manufactureras	3,13 %
Información y comunicación	0,20 %
No declarado	6,46 %
Otras actividades de servicios	0,30 %
Trabajador nuevo	1,51 %
Transporte y almacenamiento	2,32 %
Total	100%

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración: Equipo Consultor.

Si cruzamos los datos mostrados de rama de actividad de la PEA por sexo de esta (ver tabla N° 28), afloran diferencias. Al incluir la variable sexo en el análisis, se observa que la rama de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca sigue siendo la prioritaria tanto para hombres como para mujeres pero es la rama de actividad de 596 hombres (77,40% de ellos) y de 106 mujeres (el 47,96% de ellas) por lo tanto es una rama de actividad masculinizada. Otras ramas de actividad eminentemente masculinizadas son la construcción y el transporte y almacenamiento. Por otra parte, hay ramas de actividad feminizadas como las actividades de alojamiento y servicio de comidas, actividades de los hogares como empleadores y comercio al por mayor y menor.

Tabla 28. Rama de actividad de la PEA

Rama de actividad(Primer nivel) / sexo	Hombre	Mujer	Total
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	1	8	9
Actividades de la atención de la salud humana	0	2	2
Actividades de los hogares como empleadores	2	19	21
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	13	3	16
Actividades financieras y de seguros	0	2	2
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2	0	2
Administración pública y defensa	3	6	9
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	596	106	702
Artes, entretenimiento y recreación	1	1	2
Comercio al por mayor y menor	28	28	56

Construcción	21	0	21
Enseñanza	5	6	11
Industrias manufactureras	19	12	31
Información y comunicación	0	2	2
No declarado	41	23	64
Otras actividades de servicios	1	2	3
Trabajador nuevo	14	1	15
Transporte y almacenamiento	23	0	23

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración: Equipo Consultor.

Las ramas de actividad principales de la PEA son en empleos que no demandan altos niveles formativos, esto va unido al hecho que emerge al examinar la PEA por nivel de instrucción, y que se observa en la (tabla N° 29) Para el 49,45% de la PEA el nivel primario es el nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió y tan solo el 4,64% alcanza el nivel de estudios superiores. El nivel de estudios se emplea como una forma de conocer las capacidades y competencias de la población. Si se impulsa una transformación de la matriz productiva a nivel estatal, una de las bases en las que debe asentarse es en el conocimiento y el talento humano de la población. Además, estudios, como el informe de la OECD (2014) *Education at a Glance 2014: OECD Indicators*⁵, demuestran que las personas con alta cualificación presentan mayores tasas de empleo en comparación con aquellos con estudios más bajos que se encuentran con mayor facilidad en situaciones de vulnerabilidad y exclusión del mercado de trabajo. En el caso de Plan Piloto, no solo es alarmante el número de PEA con nivel primario de instrucción, sino que un 10,70% de la PEA no tiene ningún tipo de nivel educativo completado.

⁵OECD (2014), *Education at a Glance 2014: OECD Indicators*, OECD Publishing.

Tabla 29. Nivel de instrucción por PEA

**Nivel de instrucción más alto al %
que asiste o asistió**

Ninguno	10,70
Centro de Alfabetización/(EBA)	1,82
Preescolar	0,50
Primario	49,45
Secundario	18,26
Educación Básica	6,05
Bachillerato - Educación Media	5,65
Ciclo Postbachillerato	0,20
Superior	4,64
Postgrado	0,10
Se ignora	2,62
Total	100

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración: Equipo Consultor.

Economía popular y solidaria

El Artículo 1 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria -EPS-, aprobada en 2011, la define como “una forma de organización económica en la que sus integrantes se unen para producir, intercambiar, comercializar, financiar, y consumir bienes y servicios que les permitan satisfacer sus necesidades y generar ingresos (...)” Esta ley considera como formas de organización de la EPS al sector comunitario, asociativo, cooperativo (vinculado con producción, consumo, vivienda, ahorro, crédito y servicios) y

a las unidades económicas y populares -UEP-. Estas UEP son emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas y artesanos.

En Plan Piloto, tan solo el 15,73% de la PEA es cuentapropista y aporta a la EPS como UEP (ver tabla N° 30). Este porcentaje es inferior que en las otras dos parroquias rurales de La Concordia, siendo en La Villegas de un 19,32% y en Monterrey de 18,27%. La categoría de ocupación principal en la parroquia es, con un 51,61%, la de jornalero o peón, seguido con un 19,66% por la categoría de empleado y obrero privado. Esto es un reflejo de la existencia de inequidad en la distribución y tenencia de la tierra, ya que se trabaja por cuenta ajena en la explotación de la tierra de terceros.

Tabla 30. Categoría de ocupación

<i>Empleado u obrero del Estado, Municipio o Consejo Provincial</i>	22	2,22%
<i>Empleado u obrero privado</i>	195	19,66%
<i>Jornalero o peón</i>	512	51,61%
<i>Patrono</i>	25	2,52%
<i>Socio</i>	6	0,60%
<i>Cuenta propia</i>	15	15,73%
<i>Trabajador no remunerado</i>	9	0,91%
<i>Empleado domestico</i>	26	2,62%
<i>no declarado</i>	26	2,62%
<i>Trabajador nuevo</i>	15	1,51%
<i>Total</i>	992	100,00%

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración: Equipo Consultor.

En la tabla N° 31 se cruzan las categorías de ocupación con el aporte o afiliación a la Seguridad Social de la población ocupada a partir de los 18 años⁶. Se observa que 658 personas no realizan aportaciones a la Seguridad Social ni están afiliadas. La categoría de ocupación que menor afiliación presenta es la de cuenta propia, un 75% no está afiliado ni realiza aportaciones a la Seguridad Social. Los jornaleros y peones, también presentan un porcentaje muy bajo de afiliación, estando sin afiliar el 73,53% y los que sí lo están, lo hacen principalmente con la modalidad IESS seguro general, el 62,22% de los que aportan, lo que supone el 16,47% de los jornaleros o peones. El empleo en el campo está vinculado a la temporalidad de los cultivos y está mal retribuido, cobrándose por un día de trabajo entre 10 y 15 dólares. Otra variable a tener en cuenta, es que en las sesiones de participación celebradas para la construcción de este plan, algunos de los empleadores señalaban que en la actualidad es muy difícil contratar a los jornaleros sin asegurarlos y les resulta muy costoso la contratación de trabajadores afiliándolos al seguro, por lo que esto ha contribuido a la reducción de la contratación y es uno de los desencadenantes de la progresiva destrucción de trabajo que se da en la parroquia y que desencadena en emigración a la cabecera cantonal y otros cantones.

De todas las categorías de ocupación, la que presenta mayores números de afiliación es la de los trabajadores que han tenido o tienen una relación laboral con alguna institución pública. 16 casos de esta categoría están afiliados, lo que supone el 72,73%, siendo la modalidad mayoritaria la afiliación al Seguro General del IESS (el 68,75% de los afiliados o que aportan al seguro).

Tabla 31. Aporte o afiliación a la Seguridad Social por categorías de ocupación

⁶Los datos que facilita el INEC son para población de 18 o más años.

<i>Categoría de ocupación / Aporte o afiliación a la Seguridad Social</i>	Seguro ISSPOL	Seguro IESS general	Seguro IESS voluntario	Seguro IESS campesino	Es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPO	No aporta	Se ignora	Total
<i>Empleado obrero del Estado, Municipio o Consejo Provincial</i>	1	11	1	3	-	6	-	22
<i>Empleado obrero privado</i>	-	94	4	2	-	95	-	195
<i>Jornalero o peón</i>	-	84	15	33	3	375	-	510
<i>Patrono</i>	-	6	-	7	-	12	-	25
<i>Socio</i>	-	-	-	2	-	4	-	6
<i>Cuenta propia</i>	-	7	-	32	-	117	-	156
<i>Trabajador no remunerado</i>	-	-	-	-	-	7	-	7
<i>Empleado domestico</i>	-	4	-	4	-	18	-	26
<i>no declarado</i>	-	1	-	-	-	10	15	26
<i>Trabajador nuevo</i>	-	-	-	-	-	14	1	15
<i>Total</i>	1	207	20	83	3	658	16	988

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración: Equipo Consultor.

Dentro de la EPS vimos que se incluyen diversas formas de organización colaborativa: Asociaciones, Comunidades y Cooperativas. En Plan Piloto no encontramos ninguna organización o asociación que formen parte de la EPS y que esté supervisada por la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria –SEPS-. Sin embargo, en una sesión con los vocales y líderes de los recintos de la parroquia celebrada en el marco de la construcción del PDyOT, informaron que existen cinco asociaciones agroproductivas en la parroquia (ver tabla N° 32). Ninguna de estas asociaciones está registrada como organización de la EPS y tan solo la Asociación Agropecuaria Flor del Blanquito, consta como organización registrada por el MAGAP, aunque no ha recibido

ninguna financiación o ayuda por parte de este ministerio⁷.

Tabla 32. Listado de Organizaciones productivas

Razón social	Clase	
Asociación agropecuaria Flor del Blanquito	Agricultura Ganadería	y
Asociación Río Mache	Agricultura Ganadería	y
Plan Tierras (buscan cesión de tierras para producir)	Agricultura Ganadería	y
Asociación Buenos Aires	Agricultura Ganadería	y
Asociación San Francisco del Mache	Agricultura Ganadería	y

Fuente: Sesión de participación junio 2015. Elaboración: Equipo Consultor.

El tejido asociativo productivo de la parroquia debería ser fortalecido y sería necesario impulsar la creación de nuevas asociaciones. Los pequeños productores al estar asociados, acceden a una serie de ventajas y programas de apoyo e impulso a la producción que se otorgan a las asociaciones y les permite obtener precios más justos por su producción que si la vendieran individualmente.

Principales productos y servicios del territorio

A continuación se pormenorizan los principales productos y servicios de la parroquia.

- **Productos agropecuarios**

El sector primario es el que acoge mayor porcentaje de PEA por rama de actividad. Como ya se ha analizado en el diagnóstico del componente biofísico, en la **descripción de suelos según su capacidad de uso**⁸, los suelos presentan diversidad de condiciones que derivan en diferencias en su capacidad agrícola, aunque en términos generales, son suelos aptos para la agricultura. La clase de suelos IV-V corresponde a la de mayor presencia en el territorio con un 47% respecto al total parroquial. Estos suelos, junto con el 16,22% de suelo de clase V, presentan condiciones aceptables para la agricultura, aunque con ciertas dificultades para la mecanización, debido

⁷ Según datos facilitados por el MAGAP al equipo consultor el 28 de mayo del 2015.

⁸ Fuente: PDyOT La Concordia, 2015.

esencialmente al relieve colinado. Destaca también la presencia de suelos de clase I-II en un 35,07% del total del territorio, siendo suelos con capacidades agrícolas importantes y con ligeras limitaciones para su mecanización, pero de más sencillo aprovechamiento.

En cuanto a **cultivos** principales, esta información fue analizada con anterioridad en el componente biofísico, en el análisis de **cobertura del suelo**. En Plan Piloto, según la información del año 2014 proporcionada por el MAGAP, la proporción de uso del suelo del monocultivo de la palma africana respecto al total del territorio parroquial, es menor en relación a las otras parroquias del cantón La Concordia. En Plan Piloto, la palma ocupa 3.168has, lo que supone el 38,8% de la cobertura del suelo de la parroquia, mientras que ese porcentaje es de 63,28% en La Villegas y de 58,2% en Monterrey. En la actualidad, este cultivo está amenazado por una plaga muy virulenta que es la pudrición del cogollo -PC-. Aunque no está por el momento extendida por la parroquia, ya se están reportando casos en plantaciones del cantón. Esta plaga si no se trata a tiempo, conlleva la erradicación de las palmas enfermas y la obligación de dejar el suelo en barbecho entre 6 y 12 meses. La Asociación Nacional de Cultivadores de Palma Africana -ANCUPA- y Agrocalidad, ha firmado un convenio interinstitucional y han diseñado estrategias conjuntas para combatir la PC. Además, ANCUPA, con su Centro de Investigación en Palma Aceitera -CIPAL- y el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias -INIAP-, ambos situados en el cantón la Concordia, no solo desarrollan una labor científica, sino que realizan acciones de asesoría técnica y capacitación en el manejo integral a los palmicultores.

Ilustración 4. Plantación de palma africana



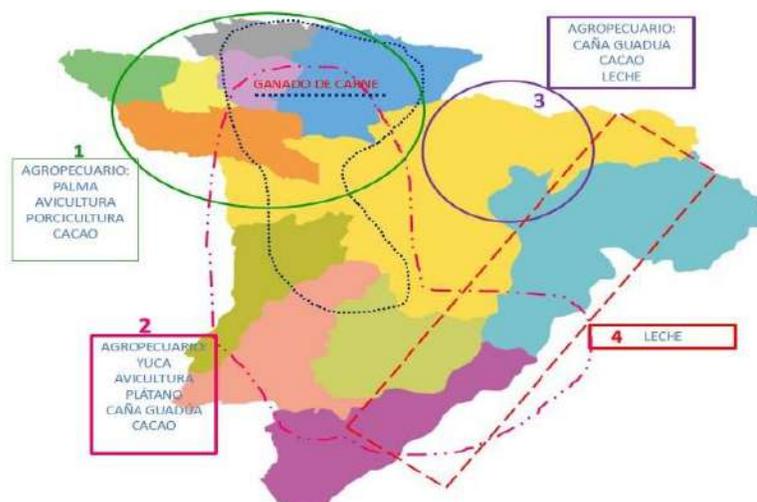
Fuente: Equipo consultor. Mayo 2015

Del resto de productos agrícolas de Plan Piloto, por superficie de cobertura del suelo, los principales serían, con el 27,4% del suelo, 2.239,1has, el misceláneo indiferenciado y con el 11,5%, 940,3has, los frutales. Misceláneo indiferenciado pone de manifiesto que en parte del suelo parroquial, hay una diversidad de cultivos en las mismas parcelas y fincas. Usualmente se combina el cultivo del plátano con el cacao o el cacao y el maracuyá. En cuanto a frutales, nos encontramos con cultivo de plátano, cacao, maracuyá y piña esencialmente. El cultivo del cacao, esencialmente de las variedades CCN-51 y de ramilla, está en aumento, puesto que hay muchos programas provinciales y nacionales, a través del MAGAP, para el fomento de este cultivo que es un producto identitario del país. Sin embargo, de las tres parroquias rurales de La Concordia, es la que menos tierras destina a este cultivo.

No obstante, está información del MAGAP del 2014, podría presentar algunos errores, puesto que la observación directa de los campos de cultivo y la información facilitada por los moradores en las sesiones de participación, nos demuestran que el cultivo del abacá es relevante en la parroquia y que la presencia de pasturas y ganadería es residual (en los datos del MAGAP, el pastizal ocupa el 12,7% de la superficie parroquial).

El Gobierno Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas define las estrategias de desarrollo de la provincia y sitúa a Plan Piloto, junto al resto del cantón La Concordia, en la ruta de comercialización del cacao número 8 del proyecto de fortalecimiento de la cadena agroproductiva del cacao. Así mismo, el GAD Provincial, sitúa a la parroquia dentro de tres corredores productivos provinciales (ver figura No 13): el agropecuario de la palma, cacao, avicultura y porcicultura; el agropecuario de la yuca, avicultura, plátano, caña guadúa y cacao; y el del ganado de carne.

Figura. 13. Corredores productivos de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas



Fuente: GAD Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas. Julio 2015.

Ilustración 5. Plantación de abacá



Fuente: Equipo consultor. Mayo 2015

Ilustración 6. Plantación plátano



Fuente: Equipo consultor. Mayo 2015

Ilustración 7. Plantación piña



Fuente: Equipo consultor. Mayo 2015

Ilustración 8. Plantación de maracuyá



Fuente: Equipo consultor. Mayo 2015

En cuanto a la **producción pecuaria**, a pesar de que como se ha señalado, la parroquia se sitúa dentro de tres corredores productivos de la provincia que incluyen el ganado avícola, porcícola y ganado bovino como productos del área, esto responde

más a un deseo de desarrollo e impulso de esas actividades en el territorio que una realidad per se. En la actualidad, la producción avícola y porcina en la parroquia es bajo. La cría de aves y chanchos se realiza esencialmente de forma familiar y esencialmente para el autoconsumo o la venta esporádica destinada al ahorro. En cuanto al ganado bovino, este se ha reducido de manera significativa en los últimos años y en la actualidad, no constituye una producción de peso en la economía parroquial.

Otras actividades económicas de la parroquia

En cuanto a **comercio**, la cabecera parroquial cuenta esencialmente con tiendas de abarrotes, centros de fotocopias, cybers y billares. Sin embargo, si se palpa una carencia de tiendas en las que vendan productos frescos y tiendas de ropa y menaje del hogar.

En cuanto a la **actividad artesanal** en Plan Piloto, según datos facilitados por el SRI en julio de 2015, no constan artesanos registrados en el Registro Único de Artesanos⁹-RUA-.

El **turismo** es un sector económico sin presencia en la parroquia, aunque con potencial por los recursos paisajísticos e hídricos de los que dispone. Los moradores de la parroquia les gustaría construir un balneario en el río Mache, sin embargo, hay un problema prioritario que resolver para que este proyecto se pudiese materializar en un futuro y es la existencia de unas piscinas de oxidación que no están operativas y que descargan en la parte del río en las que se querría hacer el balneario y en las que ahora, los más pequeños de la parroquia, se bañan a pesar de ser agua contaminada.

El GAD Provincial tiene definidos distintos circuitos turísticos dentro de la provincia Tsáchila (ver figura N° 14) y sitúa a la parroquia dentro del tercer circuito turístico

⁹El RUA es un registro mediante el cual, se alcanzan dos beneficios: 1.- Obtención de beneficios y exoneraciones que constan en la Ley de Fomento Artesanal. 2.- Acceso a las asistencias que otorga el Ministerio de Industrias y Productividad. Este registro lo pueden obtener las personas naturales que en forma individual o comunitaria elaboren uno o varios productos, con procesos productivos donde la actividad manual predomine sobre la industrial.

las camionetas que pasan vendiendo por los recintos y que venden a precios elevados. A pesar de ello, es importante señalar la existencia de un programa que se ha iniciado el presente año con colaboración del MAGAP sobre agricultura ecológica y traspatio. Aunque pocos ciudadanos de la parroquia participan en el programa, es un proyecto interesante y a fortalecer en los próximos años.

Presencia de Proyectos Nacionales de carácter estratégico.

La parroquia no se encuentra en ninguna Área de influencia directa de algún Proyecto Nacional de carácter estratégico. Sin embargo, podría verse beneficiada en un futuro por el proyecto Hidroeléctrico Toachi- Pilatón que se encuentra en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas y que una vez finalizado, se estima que aportará una energía media de 1120 GWh/año, fortaleciendo la soberanía energética y reduciendo emisiones de CO2 en aproximadamente 568 mil Ton/año en toda la provincia.

Financiamiento

En Plan Piloto no hay ninguna oficina bancaria, pero sí cuenta con un Pichincha Mi Vecino en la Tienda Mishell en vía Los Laureles s/n vía secundaria. Estos puntos del Banco Pichincha, son negocios con atención directa, a los cuales, el banco habilita para atender transacciones financieras básica. En los Pichincha Mi Vecino, los usuarios pueden pagar sus servicios básicos, hacer depósitos de hasta 200\$ y retiros en efectivo de hasta 100\$, además de consultar el saldo de las cuentas, todo esto pagando una comisión por cada operación.

Si bien no se encuentran localizadas en el territorio parroquial, es relevante destacar la existencia de dos agencias en la cabecera cantonal (ver tabla N° 33) de organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario –SFPS- que trabajan en coordinación con la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias-CONAFIPS-.

Tabla 33. Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario que trabajan en Coordinación con el CONAFIPS

ORGANIZACIONES	Nº AGENCIAS LA CONCORDIA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA BENEFICA LTDA.	1
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUELLARO LTDA.	1
TOTAL	2

Fuente: CONAFIPS, marzo 2015. Elaboración: Equipo Consultor.

Además, en la cabecera cantonal encontramos agencias de los principales bancos nacionales y una oficina del Banco de Fomento. Esta oficina del Banco de Fomento maneja las siguientes líneas de crédito: 1) Microcréditos, las de crecimiento, fortalecimiento y reestructura y 2) Fondos de desarrollo, crédito del bono, productivo de desarrollo y compra de tierras. Para la solicitud de otras líneas de crédito, se debe acudir a la sucursal de Quinindé, que es dónde se encuentra la Oficina Especial del Banco de Fomento a la cual pertenece el cantón.

Es importante también describir y analizar el volumen de recaudación fiscal en la parroquia. En Plan Piloto el total de recaudación fiscal ha aumentado en los tres últimos años¹⁰, llegando a más que duplicarse entre el 2013 y el 2014 (de \$53.298 a \$113.109 respectivamente). Si hacemos una comparativa con el resto de las parroquias rurales del cantón (ver tabla N° 34), se observa que Plan Piloto es la parroquia rural de La Concordia que más volumen de recaudación fiscal tiene a pesar de ser la parroquia con menos población.

Tabla 34. Volumen de recaudación fiscal total

La Villegas			Monterrey			Plan Piloto		
2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014

¹⁰ Fuente: SRI, 2015.

\$16.43	\$63.02	\$66.86	\$8.62	\$35.33	\$80.02	\$30.53	\$53.29	\$113.10
8	6	1	8	7	7	0	8	9

Fuente: SRI, 2015. Elaboración: Equipo Consultor.

Si analizamos el volumen de recaudación fiscal parroquial desagregado por actividad económica (ver tabla N° 35), se observa que el grueso de la recaudación, proviene de las industrias manufactureras (empacadoras de banano y piña para exportación) y de la agricultura.

Tabla 35. Volumen de recaudación fiscal total por actividades económicas

Actividades económicas/ recaudación	2012	2013	2014
<i>Actividades de alojamiento y de servicio de comidas</i>	\$112	\$108	\$183
<i>Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social</i>	-	-	-
<i>Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio</i>	\$32	\$46	\$100

<i>Actividades de servicios administrativos y de apoyo</i>	-	-	\$0
<i>Actividades financieras y de seguros</i>	-	-	-
<i>Actividades inmobiliarias</i>	-	-	-
<i>Actividades profesionales, científicas y técnicas</i>	-	-	-
<i>Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria</i>	\$0	\$121	\$168
<i>Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</i>	\$2.762	\$15.186	\$46.245
<i>Artes, entretenimiento y recreación</i>	\$40	\$107	\$130
<i>Bajo relación de dependencia sector público</i>	-	-	-
<i>Comercio</i>	\$152	\$1.985	\$733
<i>Construcción</i>	-	\$159	\$1
<i>Enseñanza</i>	-	\$64	\$214
<i>Explotación de minas y canteras</i>	-	-	-
<i>Industrias manufactureras</i>	\$27.422	\$35.476	\$65.070
<i>Información y comunicación</i>	-	-	-
<i>Otras actividades de servicios</i>	-	\$34	\$195
<i>Sin actividad económica-CIIU</i>	-	-	-
<i>Transporte y almacenamiento</i>	\$12	\$12	\$69
<i>Total</i>	\$30.530	\$53.298	\$113.109

Fuente: SRI, 2015. Elaboración: Equipo Consultor.

Infraestructura para el fomento productivo

En Plan Piloto existe la siguiente infraestructura para el fomento productivo de los principales productos parroquiales:

- Palma africana: 1 extractora de aceite y torta de palmiste, AGROINPLA S.A.
- Piña: 3 exportadoras: Agroper, Tarragona y Agropérez
- Banano: 3 exportadoras. TECNOBAN, S.A. es una empacadora-exportadora de banano a Japón y constituye una de las principales fuentes de empleo de Plan Piloto. También hay otras dos empacadoras de banano más pequeñas.

Ilustración 9. Extractora AGROINPLA S.A.



Fuente: Equipo consultor. Mayo 2015

En cuanto a otros productos agrícolas de la parroquia, como el maracuyá, el cacao y el abacá, en Plan Piloto no existe ninguna infraestructura vinculada a estos productos ni centros de acopio de los mismos. Esto, unido la debilidad de las asociaciones de productores, desemboca en la imposición de precios por parte de los comerciantes.

En la parroquia existe el equipamiento de un **mercado**, pero no es utilizado como tal. En la actualidad permanece cerrado y tan solo se utiliza como sede social de la parroquia, para eventos esporádicos o para la realización de cursos de capacitación o reuniones con la ciudadanía.

El principal hándicap en cuanto infraestructura de la parroquia, no es otro que el mal estado de la vía de acceso a la parroquia. La vía es angosta y de lastre y no tiene el mantenimiento adecuado. Esto, no solo repercute negativamente en la actividad comercial y productiva de la parroquia sino que dificulta el día a día de sus moradores y los pone en peligro en situaciones en las que por ejemplo, se presenta una emergencia médica o de cualquier otro tipo. El estado de las vías y de otras infraestructuras de apoyo a la producción como energía, telecomunicaciones o sistemas de riego, serán

analizados en profundidad en el diagnóstico del componente de movilidad, energía y conectividad.

Amenazas a la infraestructura y áreas productivas

Como ya fue analizado en el diagnóstico del componente biofísico, en el apartado **amenazas, vulnerabilidad y riesgos**, en Plan Piloto la susceptibilidad a inundaciones y desbordamiento de ríos es moderada en el 4,1% del territorio, que se ve amenazado cada época invernal con la crecida del río Blanco, situación que afecta principalmente a áreas de cultivos. Por otro lado, la susceptibilidad a deslizamientos en niveles moderados se ubica en un 75,5% del territorio debido al relieve colinado, sin embargo, no existen registros de que se hayan producido deslaves, ni en la sesión de diagnóstico participativo los moradores comentaron que hubiesen ocurrido.

Una amenaza de origen antrópico identificada y que tendría mayor repercusión, es la erosión del suelo y se podría producir una pérdida de la capacidad productiva si no se realizan prácticas agrícolas adecuadas. Otros riesgos antrópicos, es la disminución de caudal de los esteros, llegándose a secar algunos en verano, debido al alto consumo de agua que demanda el cultivo de palma africana y la afectación a las fuentes de agua, principalmente por vertido de aguas servidas sin tratamiento y por los efluentes agroindustriales, y la afectación del aire por emisiones de la agroindustria.

Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla 36. Matriz de problemas y potencialidades principales del componente.

Variables	Potencialidades	Problemas
Empleo y Talento Humano	PEA joven. Mano de obra femenina disponible.	Limitadas oportunidades laborales para la PEA. Empleo disponible caracterizado por la temporalidad asociada a los tiempos de los cultivos. La destrucción progresiva del empleo en los últimos años, ha desencadenado en emigración a la cabecera cantonal y a otros cantones. PEA ocupada en empleos sin aporte o afiliación a la Seguridad Social. Dificultades para asumir el gasto de la afiliación a la

		Seguridad Social de los jornaleros.
Principales Productos del Territorio	Condiciones biofísicas de suelos favorables para la producción diversa. Presencia de agroindustrias exportadoras de banano y piña. CIPAL e INIAP, localizados en el cantón, realizan acciones de asesoría técnica y capacitación en el manejo integral y productivo a los palmicultores. Recursos paisajísticos para el desarrollo del turismo.	El monocultivo de la palma africana atenta contra la soberanía alimentaria. Dependencia de la economía parroquial a la demanda y precios de la palma africana en el mercado. El cultivo de palma africana, con alta demanda de agua, erosiona los suelos y provoca una disminución de caudal de los esteros. Amenaza de extensión de la plaga PC. Inexistencia de productos que añadan valor agregado a los cultivos frutícolas. Altos precios de los insumos agropecuarios. Bajos precios de venta de la producción agrícola. Débil tejido asociativo. Actividad turística no desarrollada.
Seguridad y Soberanía Alimentaria	Programa de agricultura y traspasos con convenio con el MAGAP en marcha.	La producción agrícola local no abastece la demanda local de productos frescos. Inequidad en la distribución y tenencia de la tierra.
Proyectos Estratégicos Nacionales	-	Inexistencia de Proyectos Estratégicos Nacionales en la parroquia y el cantón.
Financiamiento	Acceso de la población al crédito proveniente de instituciones financieras públicas, bancos, mutualistas, cooperativas y cajas de ahorro y crédito. MAGAP y el IEPS desarrollan programas para el fomento productivo a través de la concesión de créditos por parte del BNF y CONAFIPS respectivamente.	Inexistencia de agencias bancarias en la parroquia. Desconocimiento general de los programas del MAGAP y el IEPS, para el fomento productivo a través de la concesión de créditos.
Infraestructura para el fomento productivo	Existencia de agroindustrias en el territorio parroquial.	Carencia de infraestructura productiva relacionada con la producción parroquial. Vía de acceso a la parroquia en muy mal estado. Mantenimiento deficiente de la red vial rural. Equipamiento del mercado sin uso.
Amenazas a la infraestructura	Los riesgos naturales existentes, no constituyen en la actualidad, una amenaza grave a la infraestructura productiva.	Susceptibilidad moderada de inundaciones y desbordamiento de ríos que afecta a áreas de cultivos. Susceptibilidad a deslizamientos, aunque no se han producido deslaves. Erosión del suelo por malas prácticas agrícolas. Disminución del caudal de los esteros a causa del cultivo de palma. Afectación de las fuentes de agua por vertido de aguas servidas sin tratar y por desechos de la agroindustria.

Fuente y elaboración: Equipo consultor.

La Matriz Vester es una metodología para la priorización de problemas y la identificación de las causas a estos. Una vez determinados los problemas de Plan Piloto en el ámbito económico-productivo, se ha reducido el listado de estos, pasando de 28 problemas identificados a 14. Esta reducción se realiza para operativizar la aplicación de la matriz Vester y después de haber efectuado una priorización técnica y con la ciudadanía de las diferentes problemáticas.

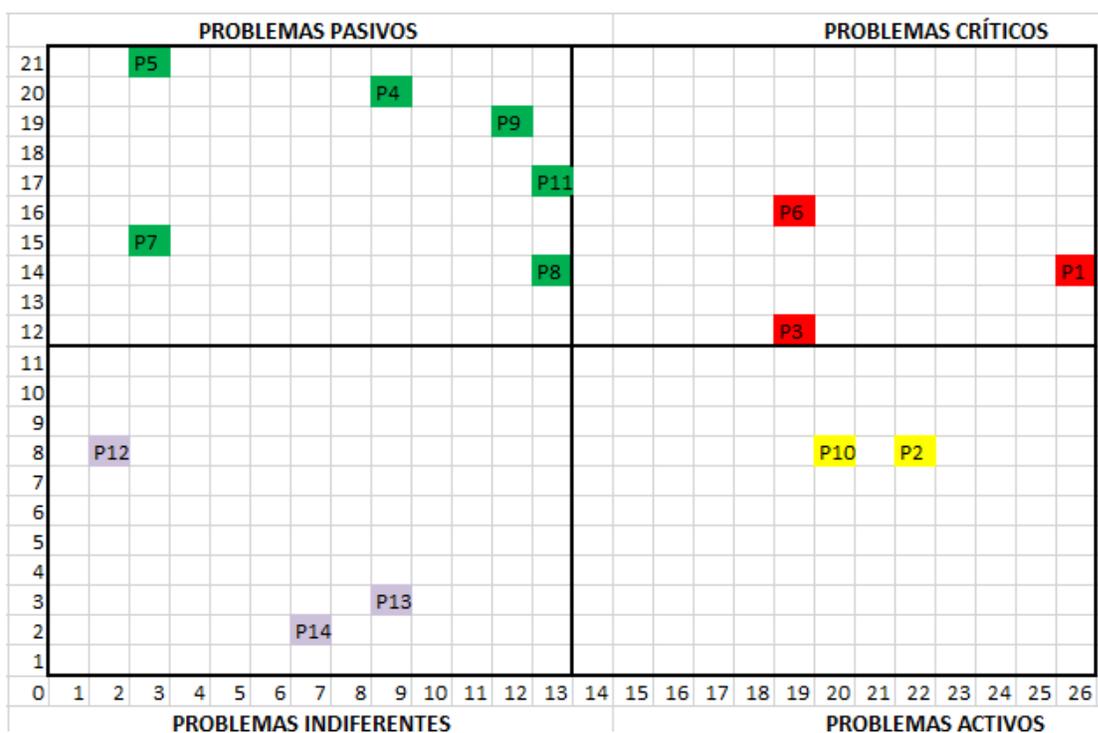
Tabla 37. Matriz Vester para la priorización de problemas

N.-	Variables o problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	Total activos
1	Limitadas oportunidades laborales para la PEA		3	3	1	2	3	2	3	1	1	3	1	2	1	26
2	Empleo disponible caracterizado por la temporalidad asociada a los tiempos de los cultivos	3		3	2	2	2	1	3	1	1	2	1	1	0	22
3	La destrucción progresiva del empleo, ha desencadenado en emigración	1	1		2	2	2	2	2	1	1	3	1	0	1	19
4	El monocultivo de la palma africana atenta contra la soberanía alimentaria	0	0	0		3	1	1	1	1	0	2	0	0	0	9
5	El cultivo de palma africana, erosiona los suelos y provoca una disminución de caudal de los esteros	0	0	0	2		0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
6	Inexistencia de productos que añadan valor agregado a los cultivos frutícolas	3	1	1	2	2		2	1	2	2	2	1	0	0	19
7	Altos precios de los insumos agropecuarios	1	0	0	1	1	0		0	0	0	0	0	0	0	3
8	Bajos precios de venta de la producción agrícola	1	0	0	2	1	2	2		2	1	0	2	0	0	13
9	Débil tejido asociativo	1	2	1	2	1	2	1	1		0	1	0	0	0	12
10	La producción agrícola local no abastece la demanda local de productos frescos	1	0	1	2	2	3	3	2	2		3	1	0	0	20
11	Inequidad en la distribución y tenencia de la tierra	2	0	2	2	2	1	1	0	2	1		0	0	0	13
12	Red vial parroquial en muy mal estado	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0		0	0	2
13	Equipamiento del mercado sin uso	1	1	1	0	0	0	0	1	2	1	1	1		0	9

14	Erosión del suelo por malas prácticas agrícolas	0	0	0	2	3	0	0	0	2	0	0	0	0	7	
Total de pasivos		14	8	12	20	21	16	15	14	19	8	17	8	3	2	177

Fuente y elaboración: Equipo consultor.

Tabla 38. Matriz Vester para la priorización de problemas



Fuente y elaboración: Equipo consultor.

Examinando el plano cartesiano, nos encontramos con tres problemas críticos, dos problemas activos, seis problemas pasivos y tres de indiferentes. Los problemas críticos son los prioritarios a darles solución y los que presentan altos totales de activos y pasivos, de gran causalidad y causados por gran parte de los demás:

1- Limitadas oportunidades laborales para la PEA

3-La destrucción progresiva del empleo, ha desencadenado en emigración

6- Inexistencia de productos que añadan valor agregado a los cultivos frutícolas

Los proyectos que se diseñen dentro del componente económico del plan, tienen que ir destinados a solventar o mitigar estas problemáticas críticas identificadas

1.2.4. COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Para el estudio de este componente se parte de la definición de los asentamientos humanos, entendidos estos como “sistemas complejos, en los que interactúan seres humanos, cosas, naturaleza y recursos y se genera una gran diversidad de circunstancias que producen tensiones en los ecosistemas naturales, en la equidad social, en las instituciones y en los recursos, entre otros. Tensiones que tienen el potencial de generar oportunidades o poner en peligro la convivencia de las personas

que habitan en los asentamientos.”¹¹ Esta definición de asentamientos humanos, pone de manifiesto la importancia de articular el estudio de los componentes: biofísico, social, económico, político y de movilidad, energía y conectividad con el de asentamientos humanos, con la perspectiva de favorecer el mejoramiento de la calidad de vida, la atención de las NBI, la protección y recuperación de los recursos naturales, y la implementación de la infraestructura y equipamientos requeridos para el fortalecimiento social, económico y político en Plan Piloto.

Ilustración 10. Mural figurativo del plano de la cabecera parroquial



Fuente: Equipo consultor. Mayo 2015.

El diagnóstico de este componente se inicia con un análisis de la red de asentamientos humanos parroquiales, identificando la organización espacial de los mismos, la interacción entre ellos y estableciendo una jerarquía elaborada en función de sus principales atributos y sus relaciones. El análisis prosigue con el estudio de la cobertura y calidad de los servicios básicos, acceso y calidad de las viviendas y la identificación de posibles amenazas de origen natural o antrópico a los asentamientos humanos y la capacidad de respuesta frente a ellas. Estos elementos son primordiales para conocer la realidad de Plan Piloto y elaborar proyectos emparejados con los objetivos nacionales recogidos en el PNBV 2013-2017. En el tercer objetivo de dicho Plan se

¹¹Antequera, 2005: El potencial de Sostenibilidad de los Asentamientos Humanos.

busca, entre otros objetivos, la mejora y universalidad de los servicios básicos, el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de las viviendas y garantizar la preservación y protección integral del patrimonio cultural, natural y de la población ante posibles riesgos y amenazas.

El análisis de los asentamientos humanos, concluye con la delimitación de los problemas y potencialidades de los asentamientos en Plan Piloto, así como la identificación de causas y consecuencias de las problemáticas y una jerarquización de estas, llevada a cabo a partir de la priorización de problemas realizada con la ciudadanía en la segunda sesión de participación del Plan y de la aplicación de la metodología de la Matriz Vester.

Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior

Este apartado describe la situación actual de Plan Piloto e inicia con un análisis histórico de la distribución de la población en el territorio.

- **Análisis histórico de la distribución poblacional en el territorio.**

Plan Piloto es una de las tres parroquias rurales del cantón La Concordia de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas. Para enmarcar su origen, es necesario remontarse al contexto histórico del proceso de expansión de la frontera agrícola en el país. Esta expansión se produjo en cuatro grandes etapas: la primera colonización alrededor de 1920 con la explotación del cacao, la segunda por la crisis de la exportación de cacao, la tercera por la explotación bananera, y una cuarta etapa ubicada desde comienzos de la década de los cuarenta, ligada a la colonización del oriente y de las regiones entre el Pacífico y la Cordillera Occidental. La construcción de carreteras nacionales contribuyó determinantemente a este proceso. Particular importancia tuvo la construcción de la vía pavimentada entre Quito y Guayaquil a través de Santo Domingo, finalizada en 1963 y la ulterior pavimentación de la vía Santo Domingo-Quinindé, que permitió el avance colonizador hacia la provincia de Esmeraldas.

Es así que en 1956 se apertura un acceso en el km 32 de la vía Santo Domingo dirección La Concordia y dos años más tarde, en el 1958 bajo la modalidad de colonización dirigida en el contexto de la ley de tierras baldías, se implementa el Plan Piloto (en territorio de la actual parroquia) y se realiza la entrega de fincas de 30 a 50 ha, con viviendas en 2 niveles con 1 hectárea productiva y un sueldo de 1200 sucres mensuales. También se implementaron los servicios básicos y equipamientos para los nuevos colonos. En 1960, el Instituto de Colonización conforma el segundo grupo de colonos con Fondos de Estados Unidos. En el 1963 se organiza la Cooperativa Río Mocache que toma el control del área del centro poblado. En el 1964 con la nueva Ley de Reforma Agraria se crea el Centro Rural de Educación Campesina en Plan Piloto, la población del asentamiento está conformada por terratenientes, militares, generales, y jornaleros. Dos años más tarde, en el 1966, se legaliza la comuna de Plan Piloto y no es hasta Noviembre de 2011 que se constituye como parroquia.

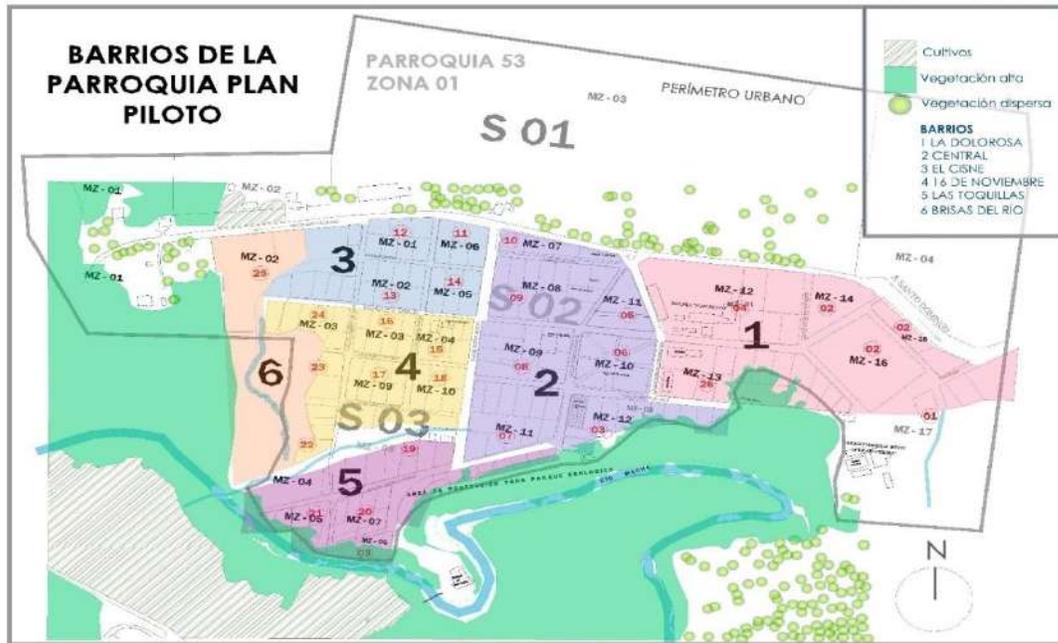
En la actualidad, Plan Piloto es la parroquia rural de La Concordia con menor número de población, lo que la define en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón -2015- como un centro urbano menor. La cabecera parroquial está configurada por seis barrios (ver figura N° 15): La Dolorosa, Central, El Cisne, 16 de Noviembre, Las Toquillas y Brisas del Río. En cuanto al área rural de Plan Piloto, en esta se encuentran cinco recintos: Buenos Aires, El Mache, El Rosario, Flor del Blanquito y Apolo 11. También hay asentamientos menores y dispersos que no se consideran recintos pero en los que residen algunas familias como La Y, Santa Cielo, Hda. Curiyacu, Hda. Furukawa, Los Laureles II y Los Limones.

Ilustración 11. Parque y mercado central de Plan Piloto



Fuente: Equipo consultor. Mayo 2015.

Figura. 15. Barrios cabecera parroquial Plan Piloto



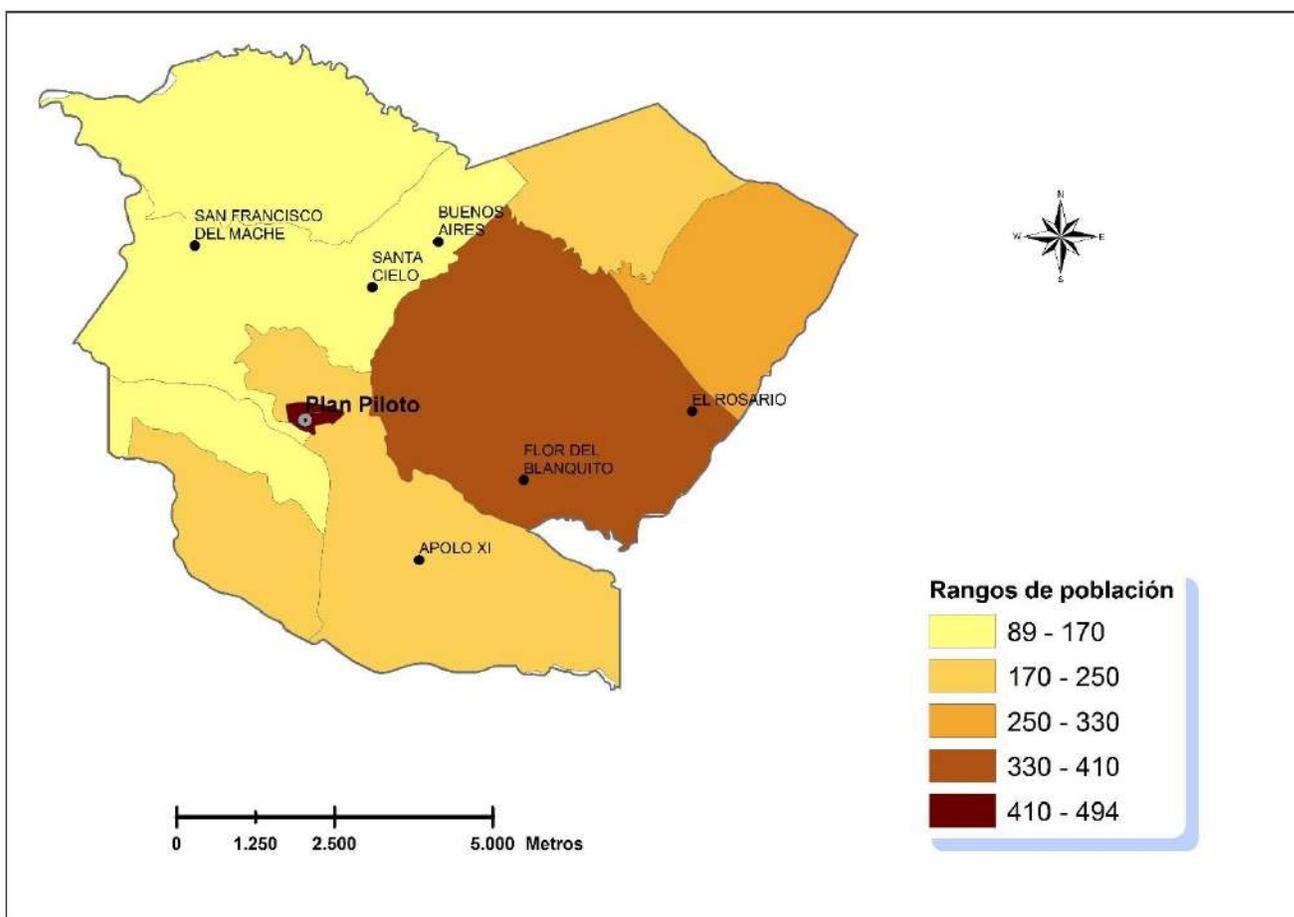
Fuente: y Elaboración: Equipo Consultor.

- **Jerarquización de los asentamientos de acuerdo a población**

Para jerarquizar los asentamientos de Plan Piloto según el número de moradores, se han utilizado los datos del Censo de Población y Vivienda del 2010 a nivel de sector censal. Si se observa la figura N° 16, se ve que la población se concentra en el sector de la cabecera parroquial y en sector en el que se encuentran los recintos de El

Mache, El Rosario y Flor del Blanquito, que es el sector que tiene más rápido acceso a la vía Santo Domingo-La Concordia. Estos sectores en los que se concentra mayor número de población, son en consecuencia los que concentran la PEA de Plan Piloto. El resto de sectores censales de la parroquia, tienen un número de habitantes inferior a 330.

Figura. 16. Distribución de la población por sector censal



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración: Equipo Consultor

Jerarquización de acuerdo a los equipamientos

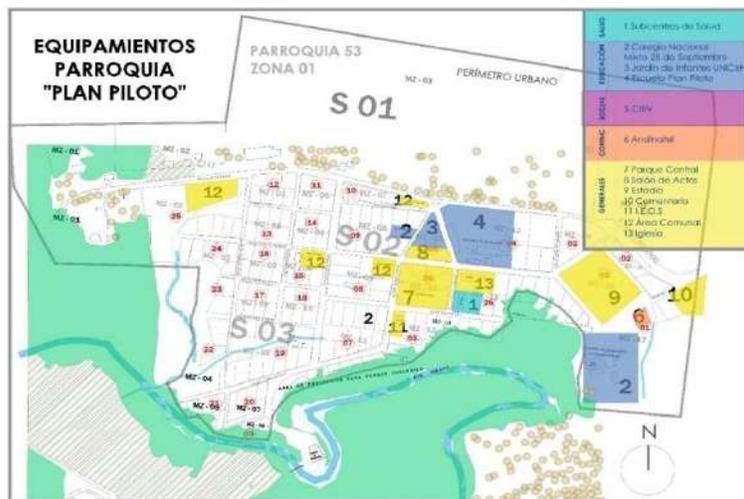
Los equipamientos que se encuentran en los recintos, son únicamente educativos, siendo en su mayoría, escuelas unidocentes rurales. Los equipamientos se concentran en la cabecera parroquial, donde encontramos: subcentro de salud, jardín de infantes, escuela colegio, CIBV e infocentro. Además la cabecera parroquial cuenta con un parque central, mercado parroquial (utilizado como salón de actos), estadio, iglesia y el cementerio.

Ilustración 12. Infocentro de la parroquia



Fuente: Equipo consultor. Mayo 2015.

Figura. 17. Equipamientos en la cabecera parroquial



Fuente y Elaboración: Equipo Consultor.

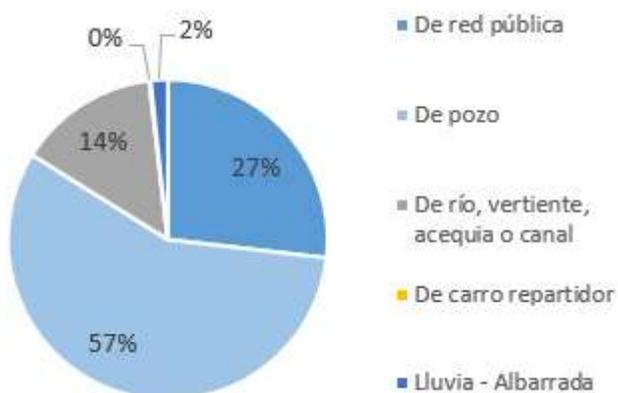
Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

En este apartado se analiza la cobertura, déficit y requerimientos de los moradores en cuanto a servicios básicos. Esto es relevante para empatar la realidad de la Parroquia en el ámbito de la cobertura y calidad de los servicios básicos con los objetivos nacionales recogidos en el PNBV, de garantizar el acceso universal, permanente, sostenible y con calidad, a agua segura y a servicios básicos con pertinencia territorial, ambiental y sociocultural.

- **Servicio de agua**

El Sistema de agua de la red pública, tiene bajos niveles de abastecimiento, mantenimiento, tratamiento y saneamiento. Tal y como se observa en la figura N° 18, según datos INEC-2010, el 57% de las viviendas reciben el agua a través de pozos domiciliarios y tan solo el 27% lo hace a través del servicio de agua de la red pública. Este porcentaje es muy bajo comparado con el de las otras parroquias rurales del cantón, donde el porcentaje de hogares conectado a la red pública es de porcentaje del 49% en La Villegas y del 40% en Monterrey.

Figura. 18. Procedencia del agua



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración: Equipo Consultor.

En cuanto a conexión de agua de las viviendas, la mayoría de ellas, el 50% no recibe el agua por tubería. El 22% si la recibe por tubería dentro de la vivienda y el 23% por tubería dentro del predio.

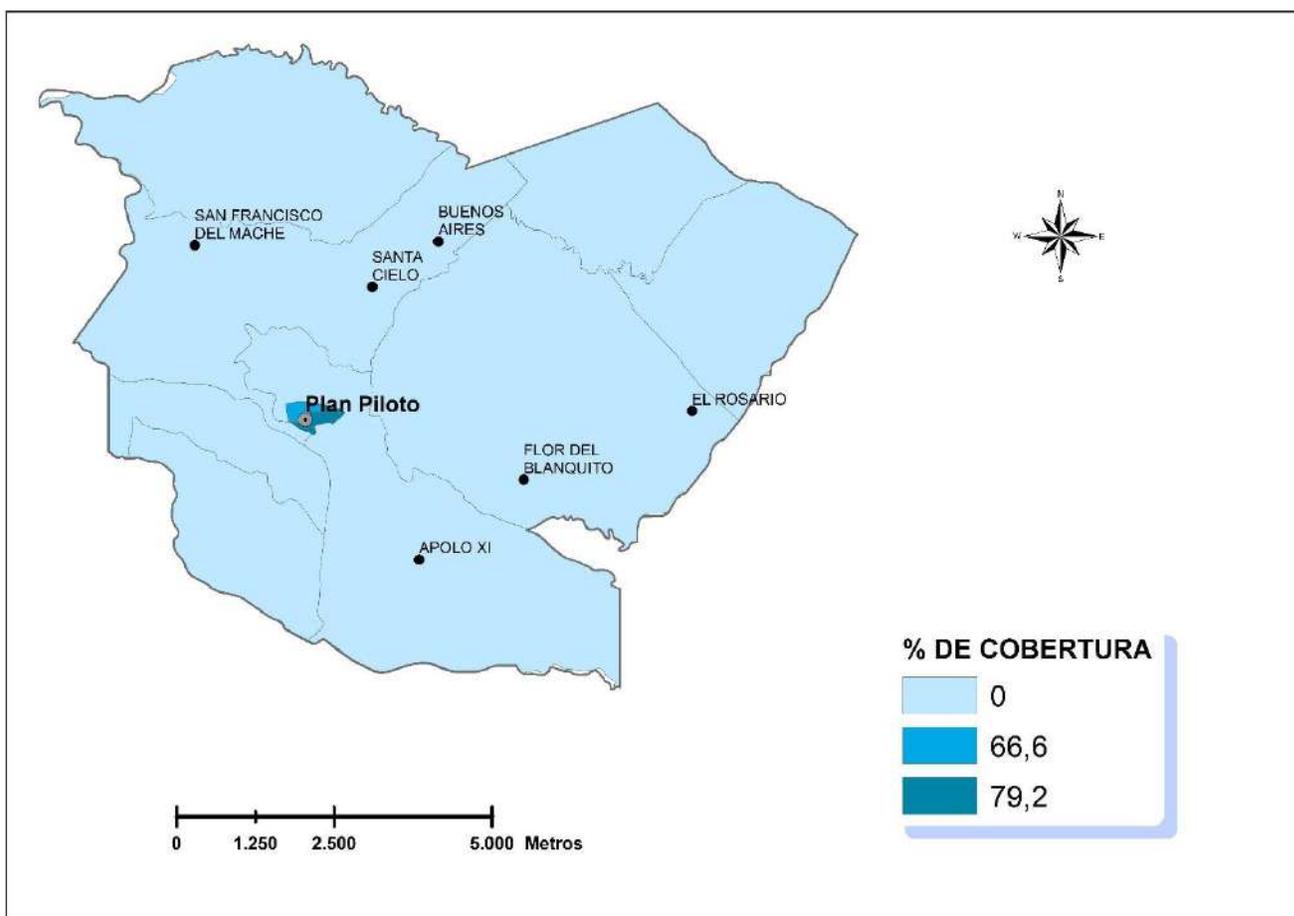
Figura. 19. Conexión de agua



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración: Equipo Consultor.

La figura N°20 mapea el porcentaje de cobertura de la red pública de agua. Este porcentaje no supera en ningún sector censal el 79,2% y la cobertura (entre 66,6 y el 79,2%) se da exclusivamente en los sectores en los que se encuentra la cabecera parroquial. El resto de territorio de la parroquia no tiene cobertura de este servicio.

Figura. 20. Porcentaje de cobertura de la red de agua potable

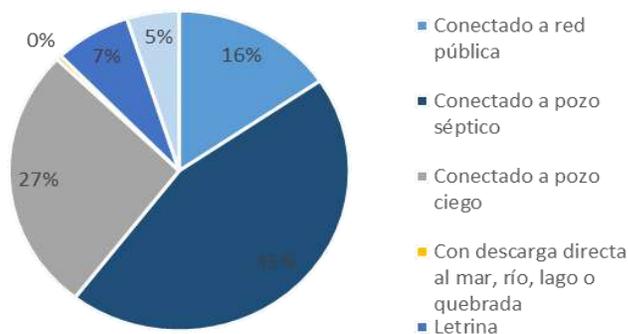


Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. **Elaboración:** Equipo Consultor.

- **Alcantarillado**

La figura N° 21 muestra el porcentaje de tipo de servicio higiénico del que disponen los moradores de Plan Piloto. Tan solo el 16% de los hogares está conectado al servicio de la red pública de alcantarillado, que además en la actualidad está dañado, puesto que las piscinas de oxidación no están operativas. Al comparar este dato con los datos de las otras dos parroquias rurales de La Concordia, se observa que Monterrey tiene un porcentaje de conexión más elevado (aunque sigue siendo muy bajo) el 24% y La Villegas tiene un porcentaje muy inferior al de Plan Piloto, siendo de tan solo el 5%. Las opciones más comunes de tipo de servicio higiénico en los hogares de la parroquia son en el 45% de las viviendas, el pozo séptico y en el 27% la conexión a pozo ciego.

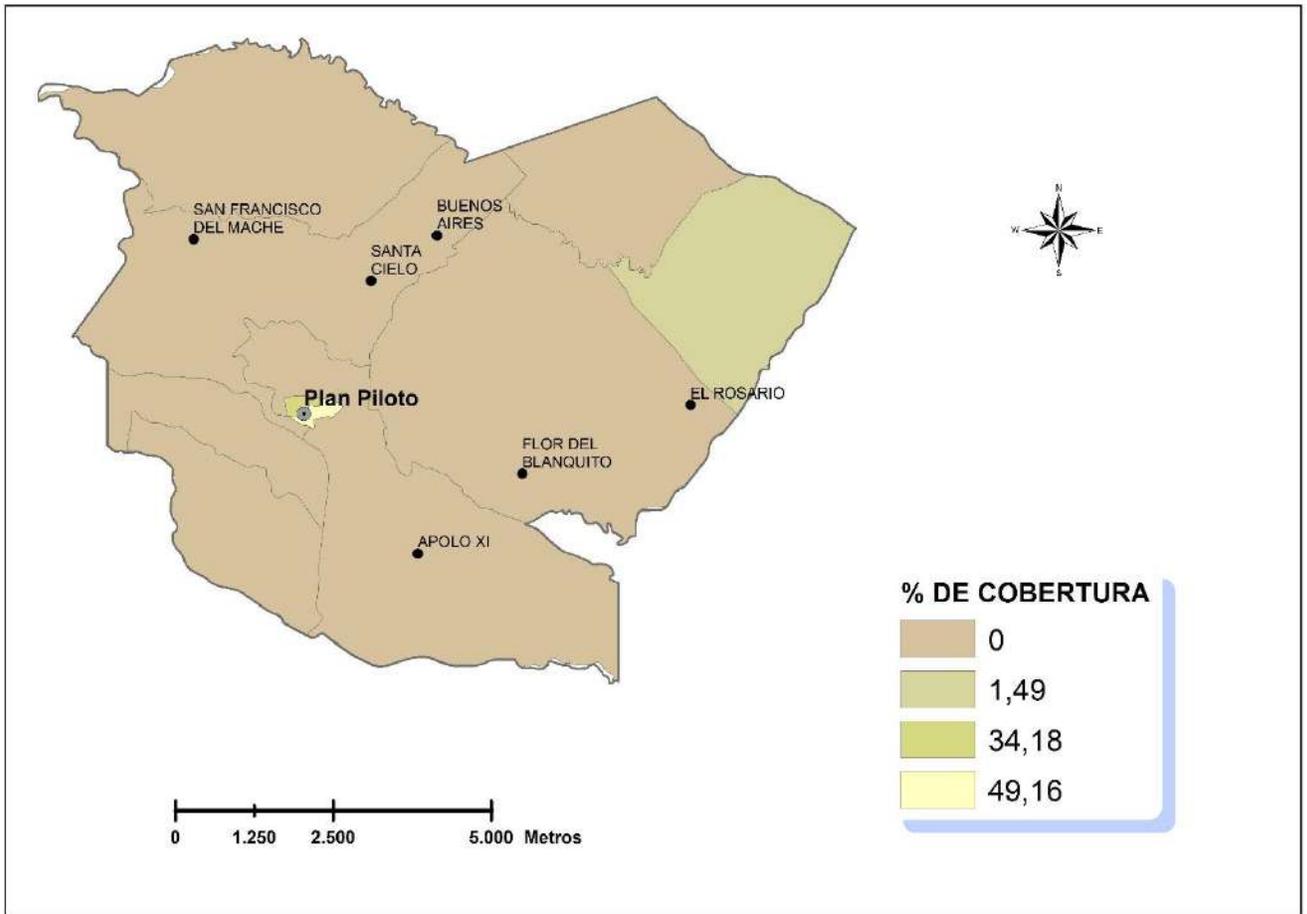
Figura. 21. Porcentaje hogares por tipo de servicio higiénico



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración: Equipo Consultor.

Dentro del 16% de viviendas de la parroquia que están conectadas a la red pública de alcantarillado, si se observa la figura N° 21 que recoge el porcentaje de cobertura de la red, se pone de manifiesto que este porcentaje se concentra en la cabecera parroquial. El resto de territorio parroquial no cuenta con red pública de alcantarillado.

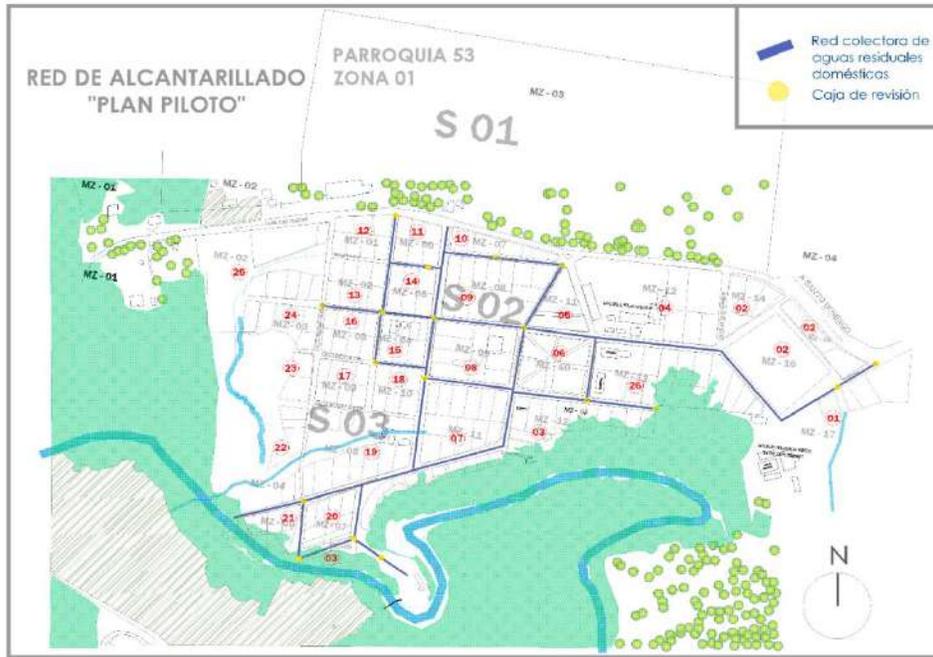
Figura. 22. Porcentaje de hogares conectados a la red pública de alcantarillado



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración: Equipo Consultor.

La figura N° 22, muestra la red de alcantarillado de la cabecera parroquial. El punto amarillo muestra la caja de revisión, donde se encuentran las piscinas de oxidación que no están funcionando en la actualidad y que descargan directamente al río Mache justo en el punto en el que muchos niños y jóvenes de la parroquia se bañan y juegan.

Figura. 23. Esquema de Red Colectora de aguas residuales cabecera parroquial Plan Piloto



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración: Equipo Consultor.

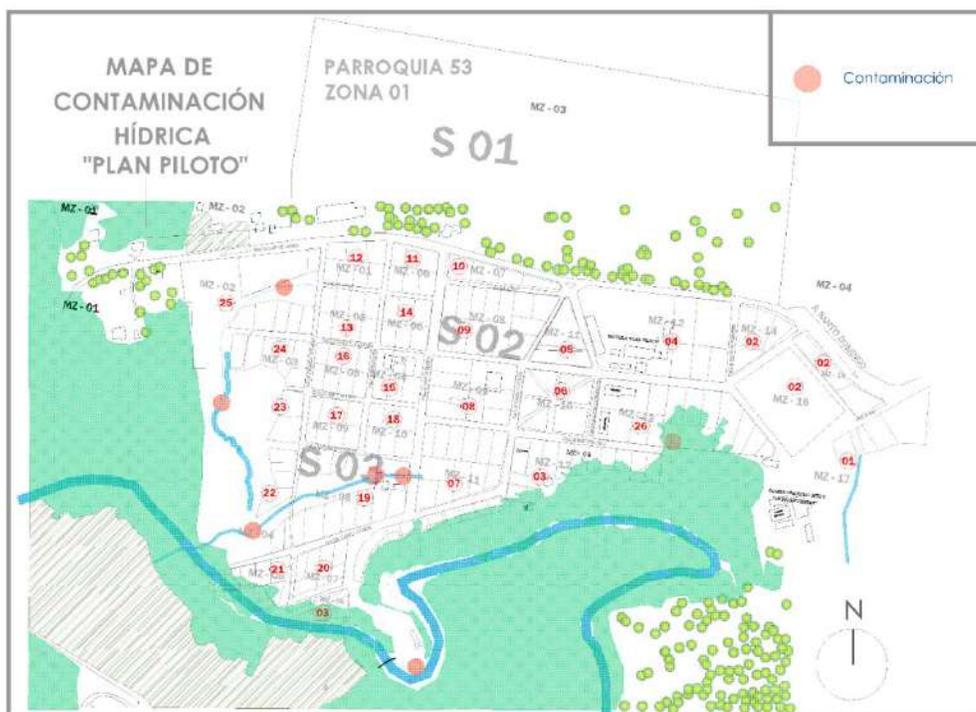
Ilustración 13. Tanques de oxidación en mal estado



Fuente: Equipo consultor. Mayo 2015.

En la figura N° 24, se señalan los diferentes puntos de contaminación de los ríos y esteros en la cabecera parroquial por descargas de aguas residuales.

Figura. 24. Puntos de contaminación de ríos y esteros en la cabecera parroquial



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración: Equipo Consultor.

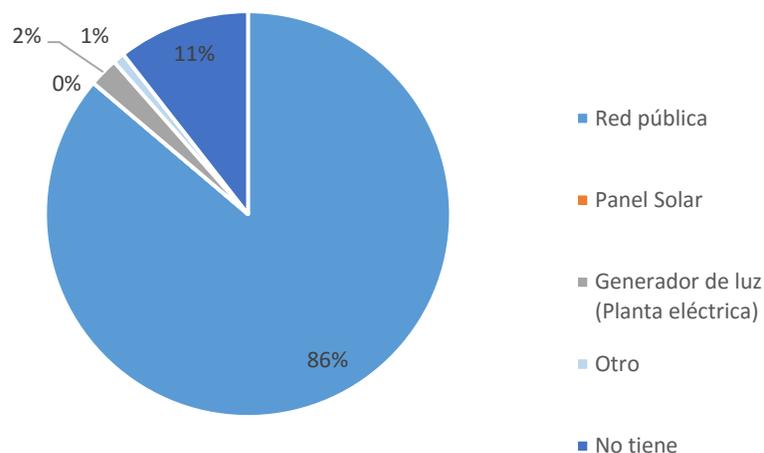
No se cuenta con estudios que determinen niveles de contaminación, más según el trabajo de campo realizado las aguas servidas y excretas se depositan sin un adecuado nivel de tratamiento en estos cuerpos hídricos.

- **Sistema de Energía Eléctrica**

En cuanto a sistema de luz eléctrica, este es el servicio que presenta mayor cobertura en la parroquia, al igual que en el resto de parroquias rurales del cantón, por lo que es el servicio que llega con mayor eficiencia a las áreas urbanas dispersas. En el caso de Plan Piloto, el 86% de las viviendas están conectadas a la red de la empresa eléctrica y tan solo el 11% de estas no tiene este servicio. A pesar de este buen dato en cuanto a cobertura de servicio, los moradores de la parroquia nos informaron en sesiones de participación, que los apagones y cortes en la luz son frecuentes. Los apagones se dan por un balance negativo entre demanda y potencia de la red y en época de lluvia son frecuentes los cortes por falta de mantenimiento, ya que no se despeja adecuadamente

las áreas por donde pasa el cableado por los cultivos de palma africana y caen ramas de estas encima del tendido eléctrico.

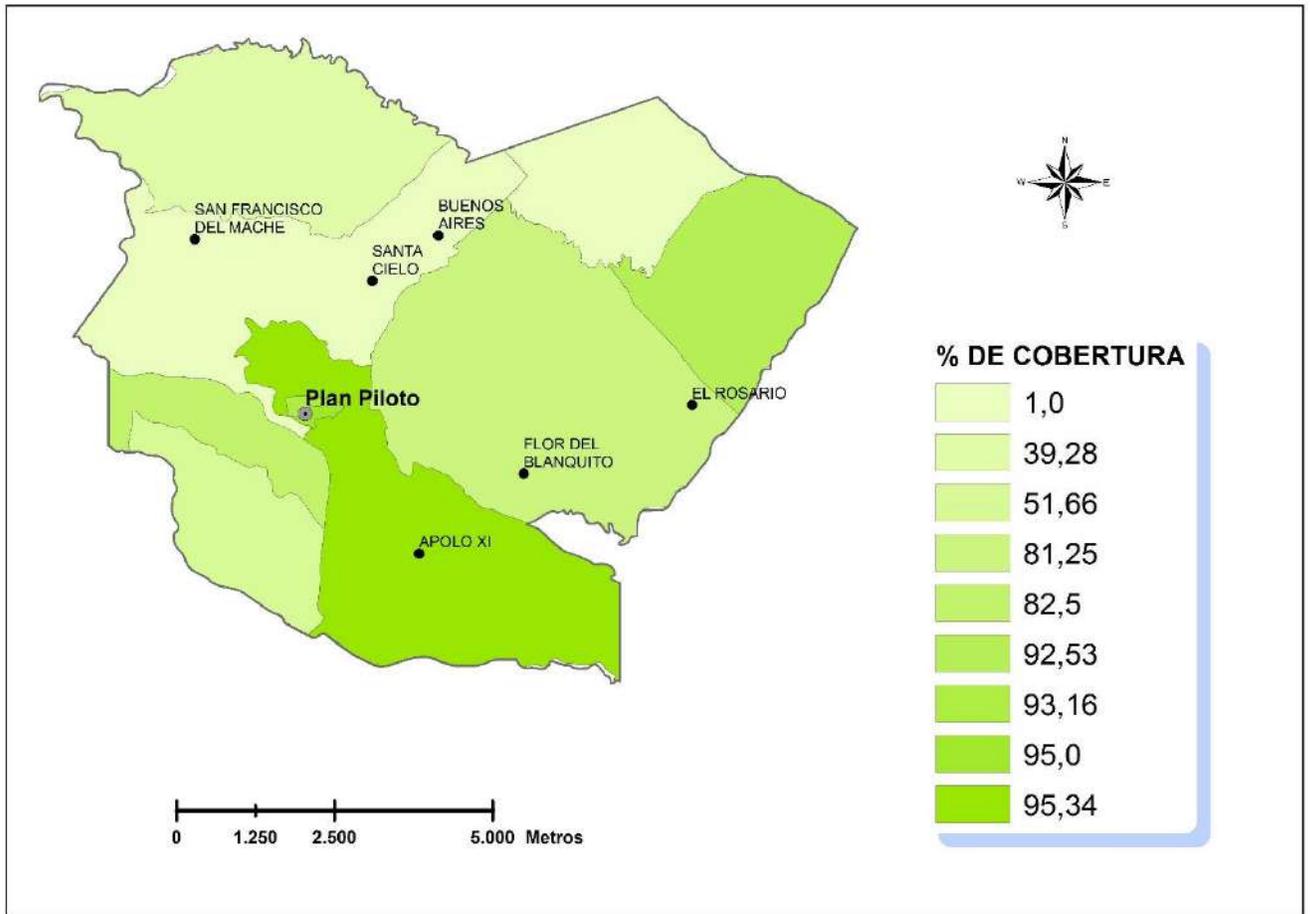
Figura. 25. Servicio de luz eléctrica



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración: Equipo Consultor.

Al analizar el porcentaje de cobertura de la red eléctrica pública por sectores censales (ver figura N° 26) se observa que los sectores con mayor cobertura son la cabecera parroquial y el sector donde se encuentra el recinto Apolo 11, con una cobertura de entre el 93,16% y el 95,34%. Del resto de sectores rurales, la mayoría tiene una cobertura superior al 50% a excepción del sector censal en el que se encuentra el recinto Buenos Aires y el sector contiguo por el noroeste. Estos dos sectores censales, tienen una cobertura de tan solo el 1%, lo que pone de manifiesto la gran disparidad que hay en el territorio parroquial en cuanto a la cobertura de la red eléctrica.

Figura. 26. Porcentaje de hogares conectados a la red de la empresa eléctrica de servicio público

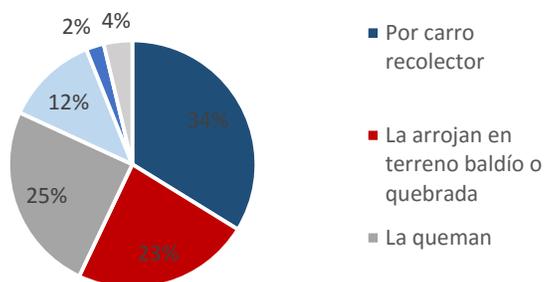


Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración: Equipo Consultor.

- **Servicio de eliminación de Desechos Sólidos**

La eliminación de desechos sólidos en Plan Piloto (ver figura N° 27) se realiza principalmente de manera perjudicial para el medio ambiente. El 25% de los hogares quema la basura, el 23% la arrojan a terrenos baldíos o quebradas, el 12% la entierra y un 2% la bota a ríos, acequias o canales. Tan solo el 34% de los hogares cuentan con el servicio del carro recolector de desechos, un porcentaje muy bajo en comparación con el porcentaje de hogares que cuentan con este servicio en La Villegas, del 61% y Monterrey, del 46%.

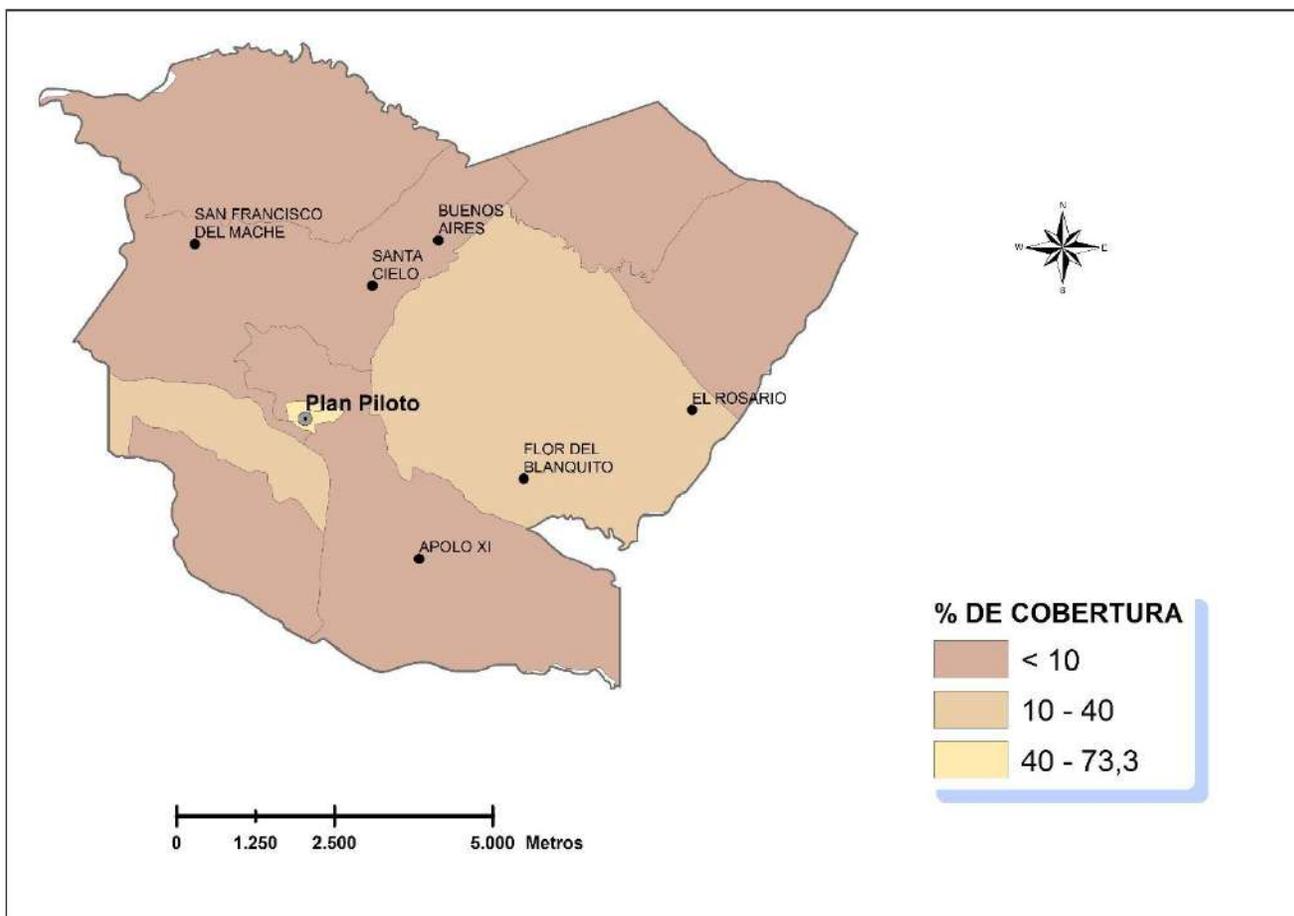
Figura. 27. Eliminación de la basura (%)



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración: Equipo Consultor.

Si se analiza el porcentaje de cobertura del servicio de recolección de basura por sector censal (ver figura N° 28), se observa que el porcentaje más elevado de cobertura es en la cabecera parroquial, entre el 40 y el 73,3% de cobertura. Del resto del territorio de Plan Piloto, el sector censal en que se encuentran los recintos El Mache, El Rosario y Flor del Blanquito, tiene una cobertura del servicio de recolección de basura de entre el 10 y el 40%. Los recintos Apolo 11 y Buenos Aires tienen una cobertura inferior al 10%.

Figura. 28. Porcentaje de cobertura del servicio de recolección de basura



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración: Equipo Consultor.

Acceso de la población a vivienda y catastro predial

En este tercer apartado, se describen y analizan las condiciones de habitabilidad de las viviendas de la parroquia. Se examina los modos de tenencia de las viviendas, las tipologías de estas y la existencia de déficit habitacional cuantitativo y cualitativo. Esto es destacado puesto que alrededor de garantizar el acceso a una vivienda adecuada, segura y digna a los ciudadanos, gira un objetivo nacional recogido en el PNBV 2013-2017.

Acceso de la población a la vivienda (déficit habitacional cuantitativo y cualitativo).

Según las definiciones de las fichas metodológicas del SIISE, el déficit habitacional cuantitativo de vivienda se relaciona con la vivienda irrecuperable y se refiere a necesidades de reemplazo derivadas de la existencia de viviendas que no cumplen con condiciones mínimas de calidad y/o habitabilidad. En cuanto al déficit cualitativo de vivienda, este hace referencia a las viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven. Estos dos indicadores, presentan porcentajes muy elevados en Plan Piloto, siendo el déficit habitacional cuantitativo del 21,06% y el cualitativo del 50,2%. Es decir, la mitad de las viviendas de la parroquia tienen carencias en estructura, espacio y disponibilidad de servicios públicos y un gran porcentaje de estas son irrecuperables. El porcentaje de déficit cualitativo de Plan Piloto es el más elevado de entre las tres parroquias rurales del cantón La Concordia, siendo en Monterrey de un 45,2% y en La Villegas 39,6%.

Tabla 39. Déficit habitacionales cuantitativo y cualitativo

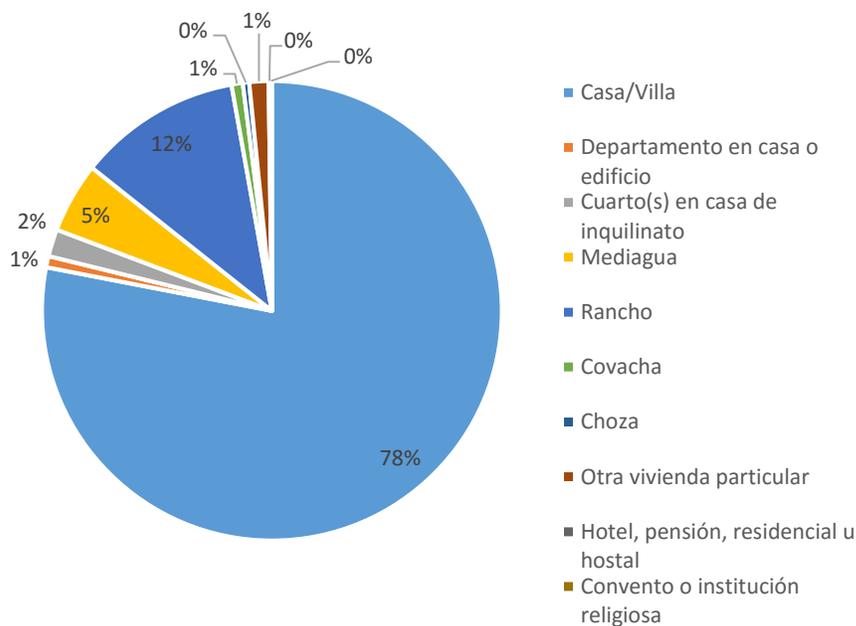
INDICADOR	%
Déficit habitacional cuantitativo	21,6%
Déficit habitacional cualitativo	50,2%

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración: Equipo Consultor.

- **Tipología de las viviendas**

En la figura N° 29, se muestran las tipologías de vivienda en la parroquia, la más habitual, un 78% es la casa y/o villa, seguida de lejos con un 11% por el rancho. Esto demuestra que la ocupación del espacio para uso residencial, como es habitual sobretodo en áreas rurales, es extensiva y no en altura. Este tipo de ocupación del territorio, va asociado a los déficits en coberturas de servicios básicos puesto que resulta más costoso la plena cobertura al existir tanta separación espacial entre viviendas.

Figura. 29. Tipología de las viviendas

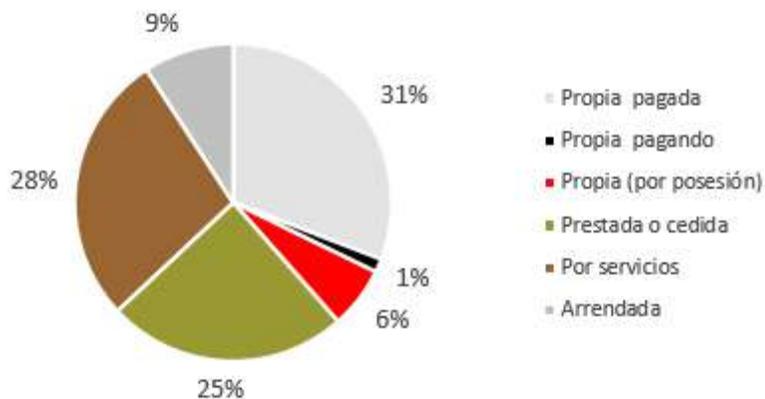


Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. **Elaboración:** Equipo Consultor.

- **Los modos de tenencia de la vivienda.**

En cuanto a los modos de tenencia de las viviendas. Según datos INEC (ver tabla N°30) de las 888 viviendas registradas, 201 viviendas son propias pagadas (31%) siendo este el modo de tenencia más habitual. El 28% es por servicios (181 viviendas) y el 25% es prestada o cedida (160 viviendas). El dato más diferencial y característico de la parroquia en cuanto a tenencia de la vivienda con respecto a las otras dos parroquias rurales del cantón, es el alto porcentaje de vivienda por servicio. En el caso de Monterrey, este tipo de tenencia solo abarca el 10% de las viviendas y en La Villegas el 5%.

Figura. 30. Modo de tenencia de la vivienda



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración: Equipo Consultor.

El equipo consultor realizó una visita de campo para recoger información en la cabecera parroquial acerca de que predios cuentan con escrituras y cuáles no. La información obtenida pone de manifiesto la necesidad de intervenir en temas de escrituración masiva, que permita además reducir los déficits habitacionales, por medio del acceso a bonos y beneficios de vivienda que brinda el contar con una escritura.

Figura. 31. Predios Escriturados Cabecera Parroquial Plan Piloto



Fuente y elaboración: Equipo Consultor

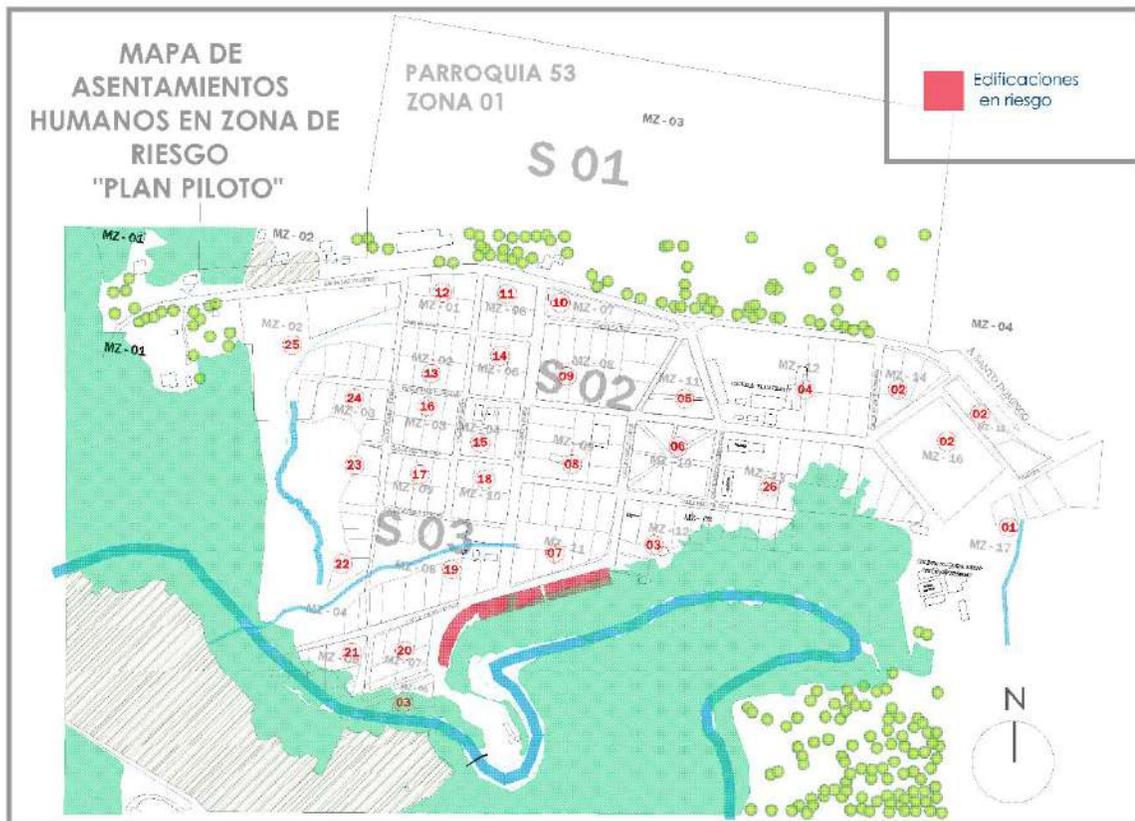
Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta.

En este apartado se identifican los riesgos en los que se encuentran los asentamientos humanos, así como la capacidad de respuesta a ellos.

- **Identificación y caracterización de las amenazas en zonas urbanas y rurales de origen natural y antrópico**

La figura N°32 muestra las edificaciones que están situadas en zona de riesgo en la cabecera parroquial. Esta zona corresponde al barrio de Las Toquillas, situado al borde del río Mache y se puede ver afectada por deslizamientos por la crecida de caudal. Este barrio representa además, un riesgo para la preservación de los recursos naturales, afectados por los contaminantes generados de la actividad urbana y es un riesgo para la calidad de vida de los habitantes.

Figura. 32. Edificaciones en Riesgo Cabecera Parroquial Plan Piloto



Fuente y elaboración: Equipo Consultor

Como ya se mencionó en el diagnóstico biofísico, la amenaza de susceptibilidad moderada a inundaciones y desbordamiento de afecta principalmente a áreas de cultivo y no a asentamientos humanos. En cuanto a la susceptibilidad moderada a deslizamientos en un 75,5% del territorio, esta sí que afecta a áreas de asentamientos humanos, sin embargo la ocurrencia de eventos de este tipo es muy inusual.

Síntesis del componente, problemas y potencialidades

En este último apartado del componente, se identifican los problemas y potencialidades de los asentamientos humanos de Plan Piloto, así como la determinación de las causas y consecuencias de los problemas y una priorización de estos, elaborada a partir de la jerarquización realizada con la ciudadanía y la aplicación de la Matriz Vester.

Tabla 40. Matriz Vester.

Asentamientos Humanos Plan Piloto		
Variables	Potencialidades	Problemas
Red de asentamientos humanos	Ponderación por accesibilidad dentro de la red de asentamientos es alta.	Centro urbano menor, monocéntrico con dependencia de equipamientos y servicios de los centros urbanos mayores.
Servicios Básicos	Proyecto FERUM - Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (electrificación rural). Proyecto Agua Segura – Ministerio de Salud Pública.	Sistema de agua potable con bajos niveles de mantenimiento, tratamiento y saneamiento. Baja cobertura del sistema de agua potable. Infraestructura de alcantarillado limitada y sin mantenimiento adecuado Contaminación de las fuentes hídricas por descarga de aguas servidas urbanas sin tratamiento. Sistema de Energía Eléctrica con una alta cobertura espacial, pero con un nivel de servicio regular. Contaminación de cuerpos de agua, áreas verdes, quebradas con residuos sólidos. Baja cobertura del servicio de carro recolector de basura.
Acceso de la población a vivienda y catastro	Proyecto de Legalización Masiva de la Tierra Rural del MAGAP.	Alto índice de déficit habitacional cualitativo. Alto índice de déficit habitacional cuantitativo. Débil ordenamiento urbano y control territorial. Elevado número de predios sin escrituras. Asentamiento irregular en área de protección, quebrada del Río Mache. Barrió La Toquillas sin condiciones de habitabilidad.
Amenazas y capacidad de respuesta	-	Exposición a contaminación de cuerpos de agua que delimitan el territorio urbano. Susceptibilidad moderada del territorio a deslizamientos.

• **Matriz Vester para la priorización de problemas**

Una vez identificados los problemas y potencialidades del componente, se aplica la metodología de la Matriz de Vester para establecer las causalidades de las problemáticas e identificar cuáles son más graves y deben ser solventadas con prioridad.

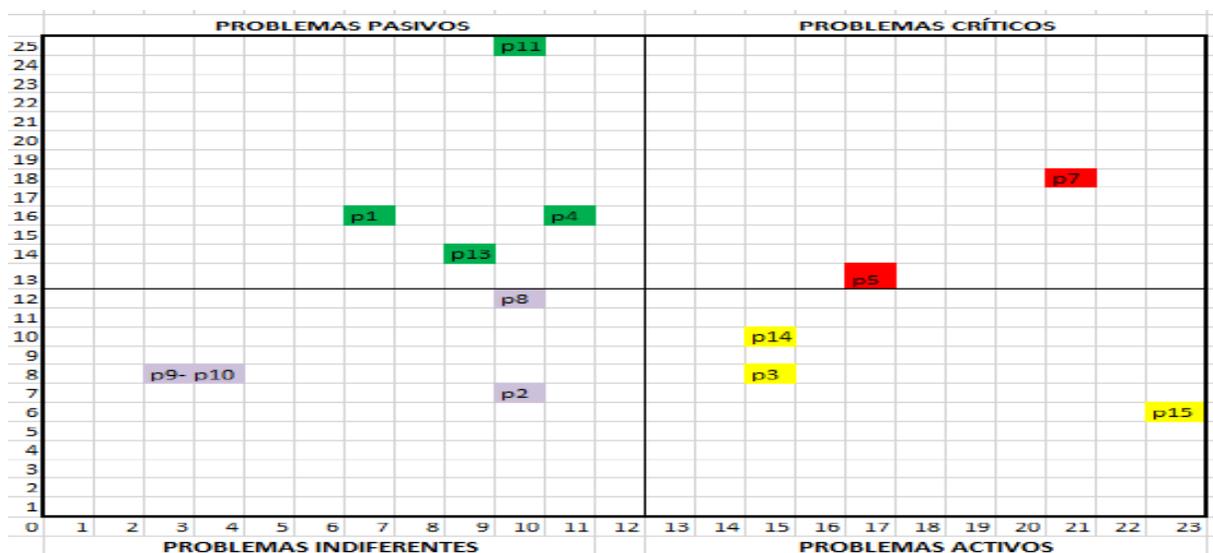
Tabla 41. •Matriz Vester para la priorización de problemas

No	PROBLEMAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	Total Activos
1	Centro urbano menor, monocéntrico con dependencia de equipamientos y servicios de los centros urbanos mayores.		0	1	1	0	0	0	0	1	1	3	0	0	0	0	7

2	Sistema de agua potable con bajos niveles de mantenimiento, tratamiento y saneamiento.	2	1	1	1	0	3	0	0	0	2	0	0	0	0	10	
3	Baja cobertura del sistema de agua potable.	2	1	1	2	0	3	0	0	0	2	0	1	1	2	15	
4	Infraestructura de alcantarillado limitada y sin mantenimiento adecuado	2	1	1	1	0	1	1	0	0	2	0	1	1	0	11	
5	Contaminación de las fuentes hídricas por descarga de aguas servidas urbanas sin tratamiento.	1	0	0	3	0	3	3	0	0	2	0	3	1	1	17	
6	Sistema de Energía Eléctrica con una alta cobertura espacial, pero con un nivel de servicio regular.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
7	Contaminación de cuerpos de agua, áreas verdes, quebradas con residuos sólidos.	0	1	1	3	3	0	3	0	0	2	0	3	2	3	21	
8	Baja cobertura del servicio de carro recolector de basura.	2	0	0	1	0	0	1	0	2	0	2	0	1	1	0	10
9	Alto índice de déficit habitacional cualitativo.	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	3	
10	Alto índice de déficit habitacional cuantitativo.	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	3	
11	Débil ordenamiento urbano y control territorial.	2	2	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	10	
12	Elevado número de predios sin escrituras.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	2	2	0	8	
13	Asentamiento irregular en área de protección, quebrada del Río Mache.	1	0	0	0	1	0	1	0	2	2	2	0	0	0	9	
14	Barrió La Toquillas sin condiciones de habitabilidad.	0	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2	0	0	0	15	
15	Exposición a contaminación de cuerpos de agua que delimitan el territorio urbano.	1	1	1	3	3	0	3	3	0	1	2	0	3	2	0	23
Total pasivos		16	7	8	16	13	1	18	12	8	8	25	0	14	10	6	162

Fuente y elaboración: Equipo consultor.

Tabla 42. Matriz Vester para la priorización de problemas



Fuente y elaboración: Equipo consultor.

Observando la matriz, nos encontramos con dos problemas críticos, tres problemas Activos cuatro problemas pasivos y cuatro de indiferentes. Los problemas críticos son los que presentan altos totales de activos y pasivos, de gran causalidad y causados por gran parte de los demás. Los problemas críticos son los prioritarios a darles solución:

5 - Contaminación de las fuentes hídricas por descarga de aguas servidas urbanas sin tratamiento.

7 - Contaminación de cuerpos de agua, áreas verdes, quebradas con residuos sólidos.

Los problemas pasivos son aquellos que tienen poca influencia causal sobre el resto pero son causados por la mayoría. Son importantes porque se utilizan como indicadores de cambio de eficiencia de la intervención de problemas activos. En Plan Piloto, encontramos los siguientes problemas pasivos:

1- Centro urbano menor, monocéntrico con dependencia de equipamientos y servicios de los centros urbanos mayores..

4-Infraestructura de alcantarillado limitada y sin mantenimiento adecuado

11 - Débil ordenamiento urbano y control territorial.

13- Asentamiento irregular en área de protección, quebrada del Río Mache.

COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

En este componente se analizan las redes que conectan a la población entre sí, con el medio físico y sus actividades. Estas redes se configuran a través de la infraestructura vial, las redes eléctricas y los servicios de telecomunicaciones y movilizan población, bienes, servicios e información.

Los sectores: energético, telecomunicaciones y transporte y logística, son estratégicos para el Estado. Además, la movilidad, energía y conectividad, se vinculan con objetivos nacionales recogidos en el PNBV 2013-2017. El tercer objetivo del mencionado Plan, incluye el compromiso de garantizar el acceso a un transporte incluyente, seguro y sustentable a nivel local e impulsar el uso del transporte público masivo. El octavo objetivo, recoge el deber de disminuir la huella ecológica del sistema de transporte de

bienes y servicios a través de la reducción de distancias de provisión de los mismos y el fomento de la soberanía alimentaria, para lograr este objetivo es vital el mejoramiento de todo el sistema vial rural. El décimo objetivo impulsa la articulación de la gestión de infraestructura de soporte para el fomento de la competitividad, en los servicios de logística y transporte, como ejes para potenciar el sector servicios y el aumento de la comercialización de la producción nacional. El undécimo objetivo, busca garantizar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica, reestructurando la matriz energética bajo criterios de transformación de la matriz productiva, inclusión, calidad, soberanía energética y sustentabilidad.

El diagnóstico de movilidad, energía y conectividad se divide en cinco partes. En la primera se analiza el acceso de los moradores a los servicios de telecomunicaciones; en la segunda, la potencia eléctrica instalada; en la tercera, el estado de la red vial y del transporte público; en la cuarta, la red de riego; y en la quinta, se enumeran los posibles riesgos y amenazas existentes en el territorio parroquial para las infraestructuras de movilidad, energía y conectividad. El diagnóstico concluye con la identificación de los principales problemas y potencialidades existentes, así como la determinación de las causas y consecuencias de los problemas con de la aplicación de la metodología de la Matriz Vester.

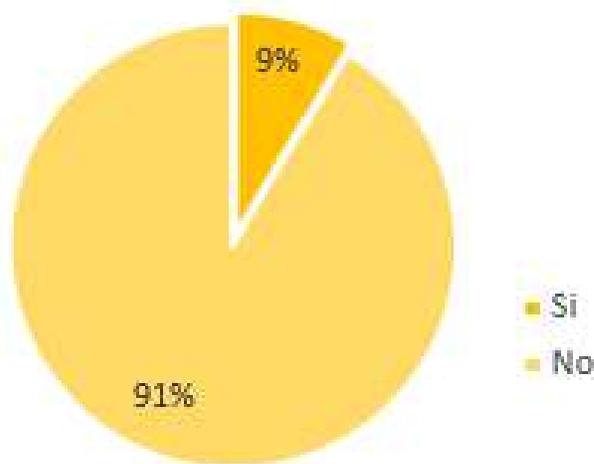
Acceso a servicios de telecomunicaciones

En este apartado, se analizan los servicios de telecomunicaciones con los que cuenta la parroquia en función de la cobertura y los niveles de acceso a las redes de telefonía y transmisión de datos.

- **Telefonía Fija**

El porcentaje de viviendas en Plan Piloto que disponen de telefonía fija, es de tan solo el 9% (ver figura N° 33). Este porcentaje es el más bajo de entre las tres parroquias rurales de La Concordia, siendo del 11% en Monterrey y del 18% en La Villegas, aunque las tres tienen igualmente un porcentaje muy elevado de hogares que no disponen de telefonía convencional.

Figura. 33. Disponibilidad de telefonía convencional

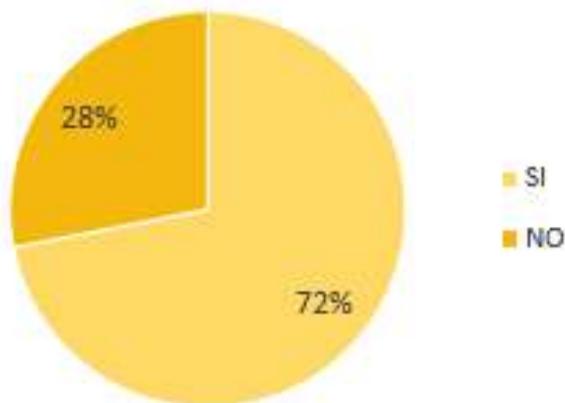


Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración: Equipo Consultor.

- **Acceso y Cobertura espacial de Telefonía Móvil**

La figura N° 34 muestra la disponibilidad o no, de telefonía móvil y la figura N° 35, recoge información acerca de la frecuencia de uso de la telefonía móvil, cuestionando a los moradores si hicieron uso de ella en los anteriores seis meses.

Figura. 34. Disponibilidad de telefonía celular

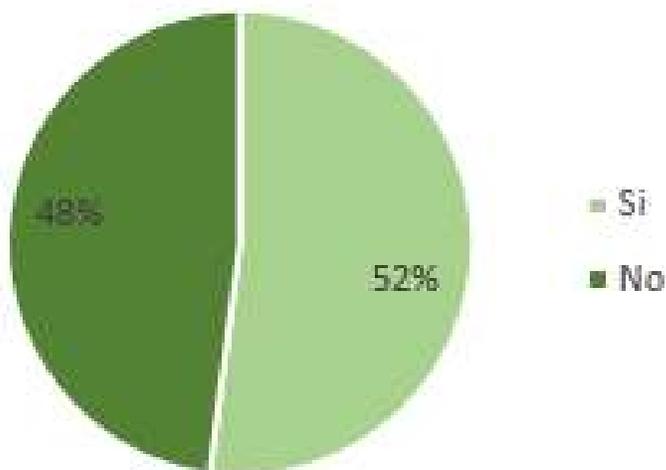


Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración: Equipo Consultor

469 hogares de 652 totales, correspondientes al 72%, disponen de telefonía celular. Este porcentaje de cobertura es similar al de las otras dos parroquias del cantón, siendo de 75% en Monterrey y del 77% en La Villegas.

En cuanto a porcentaje de uso de la telefonía móvil (figura N° 35), los moradores de la parroquia manifestaron que el 52% de ellos había utilizado el celular en los últimos seis meses.

Figura. 35. Uso de teléfono celular en los últimos 6 meses



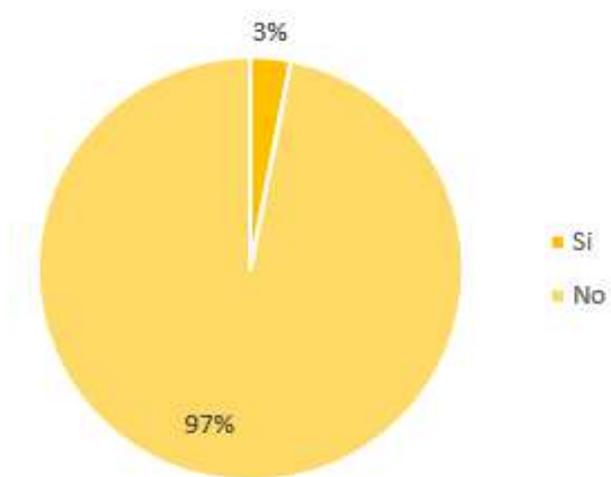
Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración: Equipo Consultor

- **Acceso a Internet**

En cuanto a disponibilidad de internet en los hogares, tan solo el 3% de estos tiene acceso. Este porcentaje es el mismo en La Villegas y del 4% en Monterrey. Por lo que

las áreas rurales de La Concordia no tienen acceso a internet en los hogares, lo que ayuda a perpetuar el analfabetismo digital.

Figura. 36. Disponibilidad de internet en los hogares



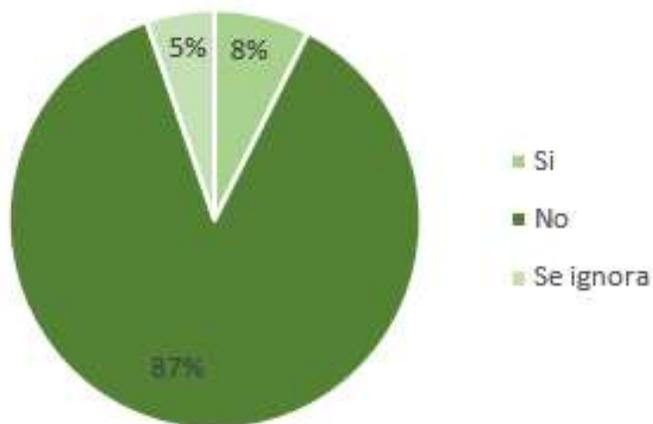
Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración: Equipo Consultor

En cuanto a uso de internet en los últimos 6 meses antes de la encuesta (ver figura N° 37), el 87% de los habitantes manifiestan que no han hecho uso y tan solo el 8% si lo utilizó. Este dato demuestra el elevado analfabetismo digital existente en Plan Piloto, aunque hay que realizar una apreciación a este dato y es el hecho de que es del 2010. En los cinco años que separan la actualidad con el momento de recogida de los datos del último censo, el uso de teléfonos inteligentes se ha extendido ampliamente entre la población. Según datos de la Encuesta de Tecnologías de la Información y la Comunicación –TIC- del INEC de diciembre del 2013, a nivel nacional el 16,9% de las personas de cinco o más años que tienen celular poseen un teléfono inteligente, lo que representa un crecimiento del 141% frente a los anteriores datos del 2011.

Es importante destacar también, la reciente inauguración del Infocentro situado en la cabecera parroquial. Este equipamiento fue inaugurado el 25 de agosto de 2015 y funciona con un horario de lunes a viernes de 9h a 12:30h y de 13:30h a 18h. Además

en octubre de 2015, se instaló un punto de wifi abierto en el área del parque central con un alcance de 250m a la redonda.

Figura. 37. Uso de internet en los últimos seis meses



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. **Elaboración:** Equipo Consultor

Ilustración 14. Infocentro de Plan Piloto



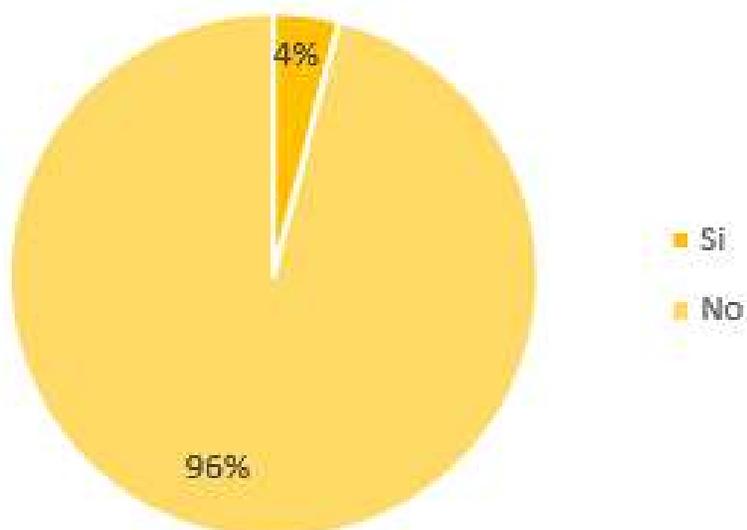
Fuente: Equipo consultor. Mayo 2015.

- **Acceso a Televisión por Cable**

Disponen de televisión por cable 26 hogares de 652 totales correspondientes al 4% (ver figuraNº38). La disponibilidad de televisión por suscripción en los hogares, es

prácticamente inexistente en las parroquias rurales del cantón La Concordia, siendo de tan solo el 3% en las parroquias de Monterrey y La Villegas.

Figura. 38. Disponibilidad de televisión por cable en el hogar



Fuente: Equipo consultor. Mayo 2015.

Potencia instalada

La potencia instalada efectiva de la red eléctrica es de 12,5 MVA a La Concordia. Tal y como se señaló con anterioridad en el componente de asentamientos humanos, a pesar de que la cobertura de la red eléctrica en los hogares es elevada, con asiduidad se registran cortes en el suministro de la luz y apagones. Señalar la existencia de Proyectos de repotenciación de la CNEL-Santo Domingo, que podrían mejorar en un futuro el suministro.

Redes viales y de transporte.

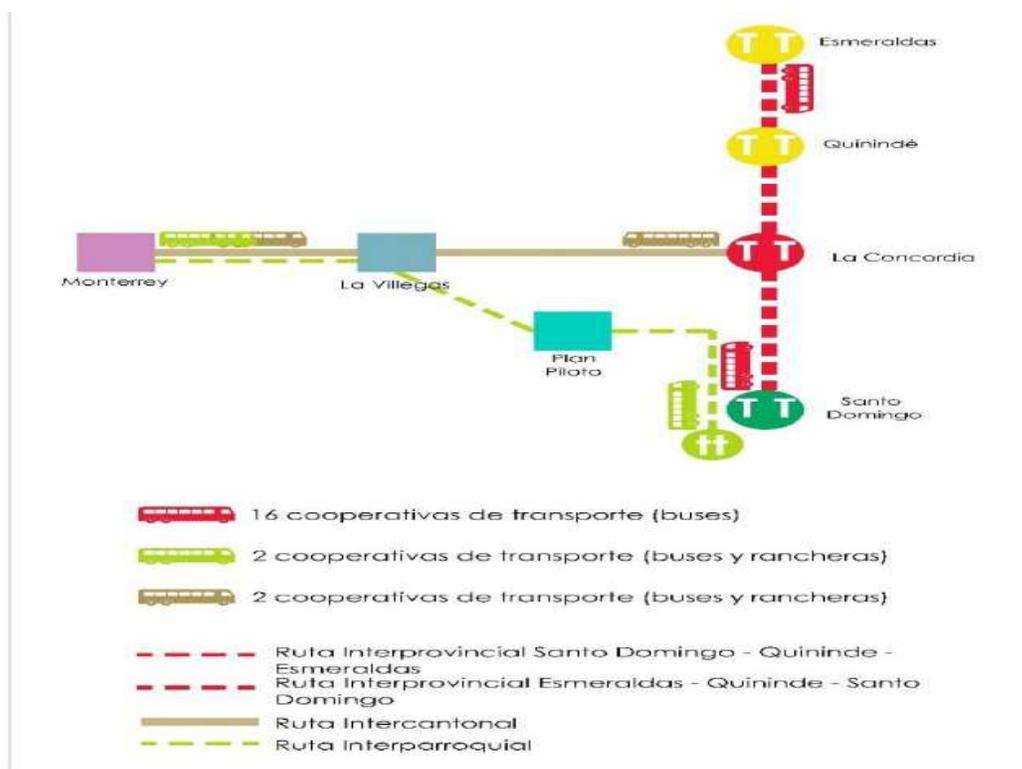
En este apartado, se mapea la red vial y de transporte de Plan Piloto.

- **Sistema de transporte**

El Sistema de Transporte público, presenta deficiencias en el servicio que presta a todas las parroquias rurales de La Concordia. Las principales frecuencias de uso y por

su cercanía e interacciones existentes son: desde el terminal de Santo Domingo, donde salen 4 cooperativas de origen y 6 de paso en la ruta Santo Domingo- Quinindé- Esmeraldas. Pero es el Terminal Interparroquial quien sirve directamente a los flujos existentes en la ruta Santo Domingo-Plan Piloto con las dos cooperativas Monterrey y Santo Domingo, con buses y rancheras que presentan una frecuencia de hasta cinco viajes-día. Estos son los únicos que pasan por la cabecera parroquial. Desde el terminal de la Concordia, la cooperativa Monterrey realizando la ruta La Concordia-Villegas- Monterrey cada media hora, pero no realiza ningún viaje hacia Plan Piloto. La poca frecuencia de paso por Plan Piloto y las escasas rutas no solo está asociadas al número de moradores de la parroquia sino que también son causadas por el mal estado de la vía principal de acceso a la cabecera parroquial.

Figura. 39. Sistema de transporte de Plan Piloto

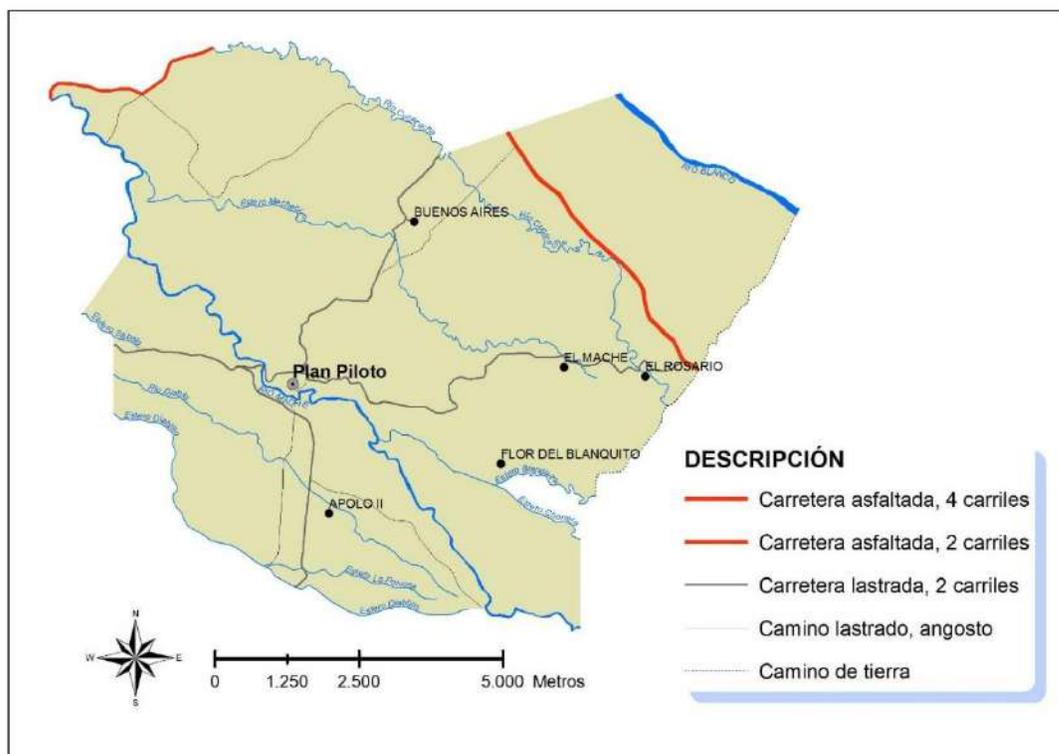


Fuente: y elaboración: Equipo Consultor.

- **Red vial**

La red vial de la Plan Piloto (ver figura N° 40) incluye un tramo de la vía Santo Domingo-La Concordia que es una vía asfaltada de cuatro carriles en buen estado y un tramo de la vía Paralelo cero, que es la vía asfaltada de dos carriles (ancha y en buen estado) que va hacia Puerto Nuevo, dónde se une a la vía El Carmen- Pedernales. Sin embargo, la vía de acceso principal a la cabecera parroquial, por el km 32 de la vía Santo Domingo-La Concordia, es una vía de 8km de lastre, hecha para dos carriles pero angosta. Además algunos tramos se encuentran en mal estado con bastantes socavones por falta de un adecuado y continuo mantenimiento. El resto de vías que conectan la cabecera parroquial con los recintos también son de tierra o lastre y angostas y no se encuentran en un estado óptimo, la más amplia de ellas es la que conecta la cabecera con el recinto Buenos Aires, que es lastrada y de dos carriles.

Figura. 40. Red vial de Plan Piloto



Fuente: PDyOT La Concordia, 2015. Elaboración: Equipo Consultor

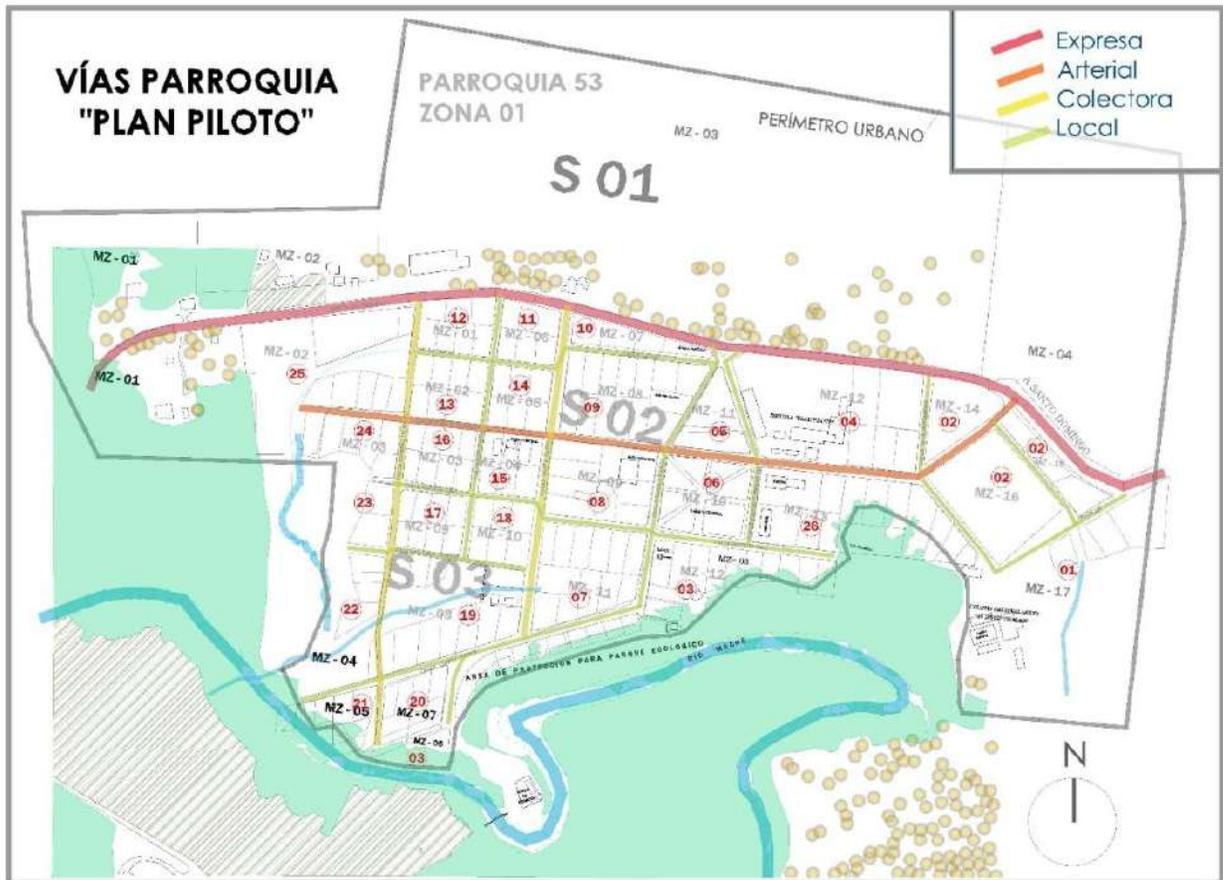
Ilustración 15. Vía de acceso a la cabecera parroquial



Fuente: Equipo consultor. Mayo 2015.

En la cabecera parroquial se encuentran las siguientes vías catalogadas según su función (ver figura N° 41): una vía expresa que conecta la parroquia con las otras dos parroquias rurales del cantón y que pasa por el margen norte de la parroquia. Saliedo de esta vía expresa se encuentra una vía arterial que pasa por delante del parque central de Plan Piloto. Dos vías perpendiculares a la vía expresa son vías colectoras y el resto de entramado vial de la cabecera son vías locales.

Figura. 41. Red vial de la cabecera parroquial de Plan Piloto



Fuente y elaboración: Equipo Consultor.

Ilustración 16. Vía arterial de la cabecera parroquial



Fuente: Equipo consultor. Mayo 2015.

Red de riego

Los niveles altos de pluviosidad, tanto interanual como intraanual, hacen que el territorio tenga un alto potencial de aprovechamiento de los recursos hídricos. No obstante, el nivel de aprovechamiento es relativamente bajo y la mayoría de las captaciones de agua para actividades de riego agrícola no están regularizadas. En la primera sesión de participación para la elaboración del presente Plan, se indicó que en la época invernal no tienen problemas de caudal para riego agrícola pero en la estival, debido al monocultivo de palma africana, algunos de los pequeños esteros han reducido significativamente su caudal, llegándose incluso a secar.

Actualmente se espera la implementación del Plan Provincial de Riego y Drenaje del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, aprobado en 2013, que consta de seis proyectos para Plan Piloto:

- Proyecto de Riego Buenos Aires – Recinto Buenos Aires
- Proyecto de Riego Plan Piloto Dos – Plan Piloto Centro
- Proyecto de Riego el Rosario – El Rosario
- Proyecto de Riego Plan Piloto Cuatro – El Mache
- Proyecto de Riego Apolo Dos – Cooperativa Apolo Dos

- Proyecto de Riego Los Laureles – Los Laureles

Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad

En este último apartado se describen posibles riesgos existentes para las infraestructuras de movilidad, energía y conectividad. En el caso de Plan Piloto, las amenazas a estas infraestructuras son prácticamente inexistentes. Como ya se analizó en el componente biofísico del diagnóstico, la susceptibilidad moderada a inundaciones se da en un 4,9% del territorio pero no se sitúan asentamientos en esa zona. En cuanto a susceptibilidad a deslizamientos, esta es moderada en el 75,6% del territorio y está asociada al relieve colinado. En esa área del territorio se encuentran los recintos de Buenos Aires, Flor del Blanquito y El Rosario pero no existen registros de que se hayan producido deslizamientos con anterioridad y la población ratificó en sesiones de participación que no se habían producido deslizamientos.

Síntesis del componente, problemas y potencialidades

En este último apartado se identifican las principales problemáticas y potencialidades, se priorizan los problemas y se determinan las causas y consecuencias de estos mediante la aplicación de la metodología de la Matriz Vester.

Tabla 43. Matriz Vester Movilidad, Energía y Conectividad Plan Piloto

Movilidad, Energía y Conectividad Plan Piloto		
Variables	Potencialidades	Problemas

Telecomunicaciones	Implementación del Infocentro. Punto wifi abierto en el parque central.	Baja cobertura de la telefonía fija en las viviendas. Elevado analfabetismo digital. Cobertura de internet en los hogares prácticamente inexistente.
Potencia instalada y generación eléctrica	Proyectos de repotenciación de la CNEL-Santo Domingo.	Cortes y apagones frecuentes en el suministro eléctrico. Brecha entre potencia instalada y demanda de los hogares.
Red vial y de transporte		Vía de acceso a la parroquia en mal estado, angosta y sin asfaltar. Infraestructura vial urbana incompleta: vías, aceras y bordillos. Inexistencia de equipamiento vial complementario, señalización horizontal y vertical. Mal estado de la red vial rural. Falta de mantenimiento de las vías. Dificultades de los moradores para movilizarse. Déficits en rutas y frecuencias del transporte público.
Red de riego	Existencia de proyectos en la parroquia del Plan Provincial de Riego y Drenaje para Santo Domingo de los Tsáchilas. No hay una necesidad acuciante de red de riego.	-
Amenazas	No hay registros de que se hayan producido deslaves aunque los deslizamientos son una amenaza en parte del territorio.	-

Elaboración: Equipo consultor

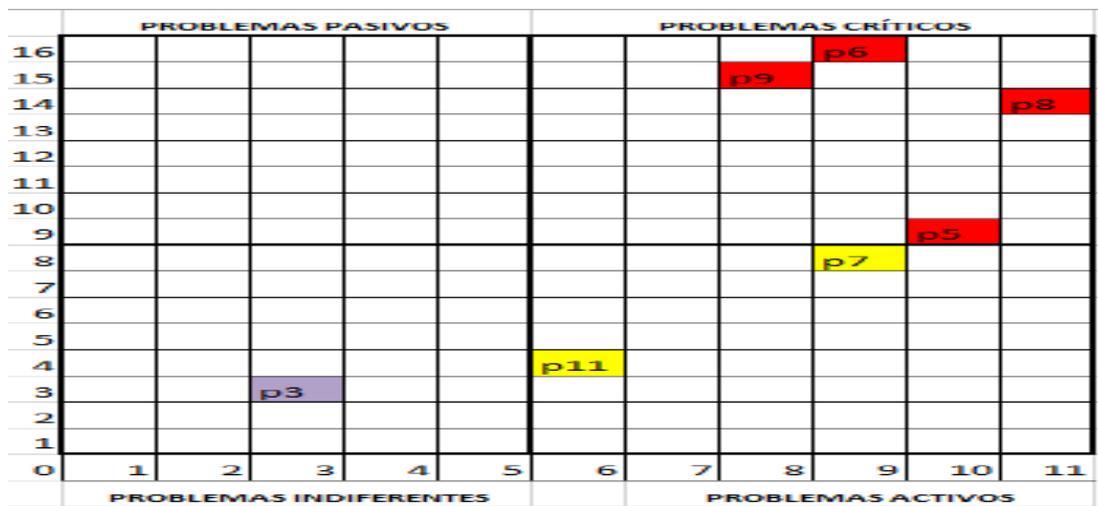
Tabla 44. Matriz Vester Priorización de problemas

PROBLEMAS		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total Activos
1	Baja cobertura de la telefonía fija en las viviendas.		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

2	Elevado analfabetismo digital.	2		3	0	0	0	0	0	0	0	0	5
3	Cobertura de internet en los hogares prácticamente inexistente.	3	0		0	0	0	0	0	0	0	0	3
4	Cortes y apagones frecuentes en el suministro eléctrico.	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0
5	Vía de acceso a la parroquia en mal estado, angosta y sin asfaltar.	0	0	0	0		3	1	3	3	0	0	10
6	Infraestructura vial urbana incompleta: vías, aceras y bordillos.	0	0	0	0	1		3	3	2	0	0	9
7	Inexistencia de equipamiento vial complementario, señalización horizontal y vertical.	0	0	0	0	2	3		1	2	0	1	9
8	Mal estado de la red vial rural.	0	0	0	0	3	3	2		3	0	0	11
9	Falta de mantenimiento de las vías.	0	0	0	0	3	2	1	2		0	0	8
10	Dificultades de los moradores para movilizarse.	0	0	0	0	0	3	1	3	3		3	13
11	Déficits en rutas y frecuencias del transporte público.	0	0	0	0	0	2	0	2	2	0		6
Total Pasivos		5	0	3	0	9	16	8	14	15	0	4	74

Elaboración: Equipo consultor

Tabla 45. Matriz Vester Diagrama de Priorización de Problemas



Elaboración: Equipo consultor

Los problemas identificados fueron priorizados por la ciudadanía en la segunda sesión de participación del Plan. Para hacerlo, se realizó un ejercicio que consistió en que cada asistente contaba con unos hipotéticos \$100 y debía gastarlos en los problemas que consideraba prioritarios. Una vez jerarquizados por la ciudadanía, se aplica la metodología de la Matriz Vester que permite ponderar los problemas a partir del establecimiento de relaciones de causalidad entre ellos. En este componente, al abarcar temas dispares como son la movilidad y las infraestructuras de telecomunicaciones, las problemáticas no guardan una fuerte relación causal.

Observando la matriz, encontramos cuatro problemas críticos, dos problemas Activos, cero problemas pasivos y un indiferente. Los problemas críticos son a los que hay que dar prioridad ya que tienen gran causalidad y son causados por gran parte de los demás:

5- Vía de acceso a la parroquia en mal estado, angosta y sin asfaltar.

6-Infraestructura vial urbana incompleta: vías, aceras y bordillos.

8-Mal estado de la red vial rural.

9-Falta de mantenimiento de las vías.

En Plan Piloto encontramos los siguientes problemas activos:

7- Inexistencia de equipamiento vial complementario, señalización horizontal y vertical.

11- Déficit en rutas y frecuencias del transporte público.

1.2.6. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

DIAGNÓSTICO POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Plan Piloto, a diferencia de los otros asentamientos humanos -hoy constituidos en parroquias del cantón La Concordia- es un asentamiento histórico. Fue planificado desde el Gobierno central, desde el Estado para constituirse en un modelo de asentamiento del proceso de colonización. Se buscaba concentra a la población en un espacio donde se pueda atender las necesidades fundamentales como agua, tratamiento de aguas servidas, luz eléctrica y vías de comunicación. Desde esta perspectiva, se trata de un asentamiento humano con más historia y experiencia en la acción organizativa.

Pronto este asentamiento humano, en virtud de la distancia -aunque corta- a la vía principal que comunica Santo Domingo con Esmeraldas, quedó marginado, relegado

del desarrollo, situación que abonó en algunos sentidos: el uno en fortalecer la capacidad de gestión y lucha reivindicativa para la consecución de mejoras comunitarias, otro generando desesperanza en cierto sector de la población que ve que la distancia de la vía y la ausencia de obra pública, han sometido a Plan Piloto en el más grave desampara.

El objetivo de este componente es la identificación de la estructura y capacidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Plan Piloto, de los actores públicos y privados, de la sociedad civil y la cooperación internacional, para guiar o promover procesos orientados a la gestión del territorio, resolver conflictos y potenciar complementariedades dentro del territorio parroquial.

Análisis que se da teniendo en cuenta que se trata de un territorio que tiene muy poco tiempo de haberse erigido en parroquia y tan sólo un año con gobierno autónomo descentralizado a nivel parroquial. Elemento que se suma a su condición de territorio en disputa por algunos años entre provincias hermanas, situación que afectó las relaciones comunitarias de los distintos actores.

a) Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial Vigentes o Existentes en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Plan Piloto, así como en el marco legal vigente

Este es el primer plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia de Plan Piloto. En territorio lo que existe es el Plan de Gobierno de las autoridades electas, cuyo objetivo principal es:

Planificar, promover y construir el desarrollo sustentable del territorio parroquial con énfasis en equidad territorial, solidaridad subsidiariedad y participación para garantizar la realización del buen vivir de los habitantes de la parroquia Plan piloto en el período 2014 - 2019

Tabla 46. Objetivo que se operativiza a través de tres ejes:

Eje económico	Eje social	Eje político
Objetivos específico por eje		
<i>Promover el desarrollo del sector agrícola con respeto al medio ambiente</i>	<i>Impulsar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social</i>	<i>Construir la institucionalidad en el Gobierno autónomo descentralizado de Plan Piloto</i>
Actividades por objetivo específico		
1) Planificar y mantener la viabilidad de la parroquia Plan piloto 2) Gestionar la cooperación internacional en el marco de las competencias, fines y finalidades 3) Gestionar el desarrollo de actividades productivas 4) Incentivar la protección del medio ambiente	1) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, poblados y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base 2) Gestionar y coordinar servicios básicos de calidad 3) Planificar, mantener y construir la infraestructura y equipamiento de los espacios públicos	1) Afianzar la institucionalidad del gobierno parroquial participativamente en Plan Piloto 2) Promover la participación ciudadana y el control social en la parroquia Plan Piloto

Este Plan es el que sirve de base para la planificación operativa anual 2014 y 2015, enriquecido con los criterios del conjunto de miembros de la Junta parroquial y de las y los ciudadanos y limitado gravemente por la insuficiencia de recursos para promover las actividades, acciones o proyectos más elementales en favor de la parroquia.

En todo caso, en el territorio cantonal, sus habitantes y actores han vivido procesos de planificación participativa impulsados por el GAD cantonal La Concordia en el marco de la elaboración y actualización de su plan de desarrollo y ordenamiento territorial y, por el GAD provincial de Santo Domingo también en el marco de la construcción participativa de sus planes y presupuestos participativos.

En lo referente a normativa nacional, se menciona: Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, COOTAD, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPyFP y Plan Nacional del Buen Vivir, 2013- 2017.

Este Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDyOT, de la parroquia rural Plan Piloto se realizó de manera participativa mediante la ejecución de talleres en cada una de las fases: Diagnóstico por componentes, propuesta y modelo de gestión, además de reuniones de trabajo con representantes de la comunidad y las entidades del territorio para establecer prioridades de inversión y los proyectos a ejecutarse. Este PDyOT cuenta con los siguientes instrumentos de aprobación:

Tabla 47. Instrumentos de aprobación:

Instancia/organismo	Instrumento	Fecha/s de aprobación
Consejo de Planificación del GAD parroquial de Plan Piloto	Resolución de aprobación de las prioridades estratégicas del desarrollo local, establecidas en el PDyOT	7-October-2015
Junta Parroquial del GAD de Plan Piloto	Resolución de aprobación del PDyOT	14-October-2015

Es importante destacar, que tanto el gobierno cantonal de La Concordia como el provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas cuentan con PDyOT actualizados de manera participativa; y, aprobados por las distintas instancias que establece la ley. La visión de ambos PDyOT está proyectada al 2025

Del análisis de la normativa y la planificación de los distintos GAD provincial, cantonal y este PDyOT, se puede sintetizar los siguientes mecanismos de articulación:

Tabla 48. Matriz de Mecanismos de articulación de los distintos niveles de Gobierno y la Ciudadanía

Mecanismo de articulación	Descripción	Actores
Mesas de trabajo	Estas mesas de trabajo conformadas por dignatarios, técnicos y ciudadanos de los distintos niveles de gobierno y representantes ciudadanos que tiene como finalidad hacer el seguimiento de la planificación y ejecución de los planes de	Gobiernos: - Provincial - Cantonal - Parroquial Delegación gobierno central Representante de asamblea ciudadana

	desarrollo	
Consejo de planificación parroquial	Constituido según dispone el COPyFP, pero que conforma y articula comisiones por componentes del PDyOT, cuyo trabajo es analizar el avance de lo planificado en el PDyOT y plantear a la Junta Parroquial nuevos mecanismos de articulación y gestión	Gobierno Parroquial Asamblea ciudadana parroquial Representantes del desconcentrado parroquial
Comités ciudadanos de seguimiento y veeduría	Grupos de representantes de la sociedad civil y delegados tanto de las instancias de participación y organizaciones de base	Gobierno Parroquial Asamblea Ciudadanía
Comité de interés sectorial	Grupos de ciudadanas/os constituidos alrededor de intereses comunes y específicos: mujeres, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, hoteleros y operadores turísticos, ganaderos, etc.	Delegados de grupos de interés tanto a nivel urbano como rural

b) Mapeo de Actores Públicos, Privados, Sociedad Civil

Se sostenía en un acápite anterior que en virtud del proceso histórico del asentamiento Plan Piloto, sus habitantes tiene mayor experiencia en procesos de gestión y lucha por sus reivindicaciones. Esto constituye un capital fundamental para la construcción de un modelo de desarrollo que se sustenta en la acción comunitaria, en la autogestión.

El conjunto de organizaciones -principalmente de carácter barrial urbano y comités promejoras de recintos- están citados en el componente sociocultural, pero es importante destacar, que en el territorio parroquial existe un importante espíritu de gestión pero no necesariamente de acción. Es decir, gente cree que hay que pedir, gestionar, exigir a las autoridades competentes, pero no está convencida que debe aportar con su trabajo, con su mano de obra mediante la minga comunitaria, esta es una debilidad que debe ser revertida para poder generar un modelo de gestión gubernativa comunitaria que supere las limitaciones presupuestarias

El GAD como instancia de gestión y articulación de la acción comunitaria. Con la creación de la parroquia y más adelante con el funcionamiento de la Junta Parroquial se cuenta con un organismo dinamizador de la acción comunitaria, que debe educar, concienciar, organizar y fortalecer el tejido social. Si bien antes de la parroquialización existieron comités de gestión y mejoras como entes de voluntariado que realizaron un trabajo propositivo en beneficio del territorio, la presencia y funcionamiento de la Junta, es definitorio para establecer un antes y un después de Plan Piloto.

Las entidades desconcentradas, el ejecutivo nacional tiene presencia en Plan Piloto de algunas secretarías de Estado cuya finalidad es la prestación de servicios públicos como salud y educación, expresadas en unidades de servicios como:

- Unidades educativas de educación básica y bachillerato
- Centro de salud
- CIBV
- Tenencia Política

El número de entidades de servicio que operan en territorio, ni las funciones que cumplen estas entidades, no se desarrolla en este acápite toda vez que se encuentra en el componente sociocultural y en el componente de asentamientos humanos.

El representante directo del ejecutivo es el Teniente Político que cumple funciones de Juez de paz.

El conjunto de la institucionalidad pública y las organizaciones de base, son débiles, lo que requiere que los distintos GAD -dependiendo de sus competencias exclusivas- promuevan el fortalecimiento y consolidación de las organizaciones del tejido social y productivo para que su rol en el desarrollo sea mucho más efectivo.

La organización juvenil, es muy débil, además de los consejos y/o gobiernos estudiantiles, no existen iniciativas de organización en temáticas y prácticas artísticas,

deportivas; su participación en las instancias de planificación parroquial es nula. La Junta debe promover iniciativas para su inserción en la vida comunitaria

c) Estructura y Capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado para la Gestión del territorio

En este acápite se realiza un análisis sobre la capacidad institucional del GAD parroquial de Plan Piloto, tanto en normativa, como en lo relacionado a las capacidades del talento humano, de logística, infraestructura y equipos, manejo de información y bases de datos comunitarias y su relación con los diferentes actores públicos, privados, así como de la sociedad civil y de la cooperación internacional; articulación y coordinación con otros niveles de gobierno para resolver conflictos y potenciar complementariedades en el territorio, capacidad operativa del GAD parroquial para ejecutar proyectos y manejar el presupuesto asignado.

Esta capacidad está limitada por la insuficiencia de recursos transferidos desde el Estado y porque las competencias no le permiten generar sus propios recursos producto de pago de contraprestaciones por servicios.

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DEL GAD PARROQUIAL

Las fuerzas políticas representadas en la Junta Parroquial de Plan Piloto, son Movimiento PAIS Listas 35 (2 vocales), Movimiento Concordia Unida Listas 101 (2 vocales) y CREO Listas 21 (1 vocal).

Los miembros de la Junta Parroquial han logrado una armonía que les permite un trabajo de equipo en donde se privilegian los acuerdos y consenso, lo cual es beneficioso para la gobernabilidad y gobernanza, más en un territorio donde la escases de recursos demanda trabajo comunitario y mancomunado

Tabla 49. Miembros de la Junta Parroquial

MIEMBROS DE LA JUNTA PARROQUIAL			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PARTIDO POLÍTICO	
Ing. Ricardo Hasegawa Cruz	Presidente	PAIS – 35	
Sra. Esperanza Jiménez Calva	Vicepresidenta	MOVIMIENTO UNIDA -101	CONCORDIA
Sr. Edgar Raúl Chillo Yuquilima	Tercer Vocal	MOVIMIENTO UNIDA -101	CONCORDIA
Sr. Ángel Octavio Narvárez Correa	Cuarto Vocal	PAIS – 35	
Lcda. Susana Magdalena Vargas Jiménez	Quinto Vocal	Alianza CREO-SUMA - 21-25	

SITUACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA DEL GAD PARROQUIAL

A partir del 2010, las juntas parroquiales del país reciben transferencias por parte del Estado de conformidad con la ley, sin embargo esos recursos son insuficientes para ejecutar las competencias del GAD parroquial, por lo que uno de los problemas es precisamente, la insuficiencia de recursos.

Tabla 50. Ingresos del 2014 Y 2015

PRESUPUESTO GAD PARROQUIAL RURAL PLAN PILOTO AÑOS ECONÓMICOS 2014- 2015	
2014	2015
38.369,32	38.369,32

Tabla 51. Estimación Ingresos 2015 - 2019

ESTIMACIÓN INGRESOS 2015 - 2019					
2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL

38.369,32	34.000	36.000	37.000	38,000	183.369,32
-----------	--------	--------	--------	--------	------------

Para el período 2015 - 2019, tiempo de ejecución del PDyOT, el GAD parroquial de Plan Piloto tendrá un ingreso aproximado de \$ 183.369,32 USD, cantidad insuficiente para sostener el gasto corriente que sólo para sueldos en el período 2015 - 2019 requerirá de \$ 222.079,75 USD , con lo que se presentaría un déficit de \$ 38.710,43 USD en los 5 años, esto sin considerar que el sueldo básico de un trabajador en general aumenta a un promedio de entre 8 y 10 por ciento anual, alza que deberá ser tomada en cuenta, para modificar las remuneraciones del Presidente (y por tanto de los vocales de la Junta quienes no podrán percibir ingresos inferiores a un Salario Mínimo Vital del trabajador en general.

Ahora bien el presupuesto mínimo que se requiere para gasto corriente del GAD que incluye remuneraciones, pago de servicios, aportes a Conagopare y otros organismos, pagos de impuestos y pago de servicios de deuda y capital al Banco del estado, BEDE, es de \$ 55.747,41 anual, por tanto el déficit sería mayor

Tabla 52. Presupuesto para remuneraciones de Vocales y Secretaria-Tesorera

Presupuesto para remuneraciones de Vocales y secretaria-tesorera		
En el período 2015 - 2019		
Total remuneraciones	Total ingresos	Déficit
222.079,75	183.369,32	38.710,43
Presupuesto mínimo para funcionamiento del GAD		
En el período 2015 - 2019		
Presupuesto mínimo	Total ingresos	Déficit
278.737,05	183.369,32	95.367,73

SITUACIÓN NORMATIVA

En lo que respecta a la normativa, encontramos:

- Resolución de aprobación de prioridades de desarrollo por parte del Consejo de Planificación parroquial del PDyOT 2015 - 2025
- Resolución de aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial, PDyOT, 2015 - 2025

No existe Reglamento de Gestión Organizacional por Procesos aprobado. No existe estructura orgánica formalizada, sin embargo las actividades y tareas existentes pueden enmarcarse en los siguientes procesos:

- a) Gobernantes
 - Direccionamiento estratégico parroquial (Junta Parroquial del GAD parroquial rural)
 - Gestión estratégica parroquial (Presidente del GAD Parroquial Rural)
- b) Habilitantes
 - De apoyo (Secretaría, tesorería, contabilidad)

A continuación se desagregan los procesos mencionados

Tabla 53. Desagregación de los Procesos

PROCESOS	DESCRIPCIÓN	ACTORES/UNIDADES ADMINISTRATIVAS	OBSERVACIONES
Nivel Gobernantes	Los que formulan y definen las políticas públicas y aprueban las normas que se requieren para cumplir con la visión compartida de desarrollo	-Junta Parroquial -Presidencia - Vicepresidencia -Comisiones legislativas - Directiva de la Asamblea Ciudadana - Consejo de Planificación Parroquial	-El Reglamento que se apruebe debe incorporar a la estructura las instancias ciudadanas de participación y al consejo de planificación

	parroquial		parroquial
Nivel Habilitante		De Apoyo: -Secretaría .-Tesorería	No existen recursos para pagar su remuneración

Cuando se apruebe el Reglamento de gestión por procesos, se recomienda tener en cuenta tanto las funciones (Art. 64 del COOTAD) como las competencias exclusivas (Art. 65 del COOTAD) para determinar unidades o al menos responsable de los procesos que tengan relación con la competencia, aunque estos responsables sean personas ad honorem.

Tabla 54. Estructura Unidades Administrativas o Responsables

ESTRUCTURA/UNIDAD ADMINISTRATIVA/ O RESPONSABLE	FUNCIONES (ART. 64 COOTAD)	COMPETENCIAS (ART. 65 COOTAD)
Planificación	<p>Promover el desarrollo sustentable de su territorio parroquial</p> <p>Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión</p> <p>Implementar sistema de participación ciudadana</p> <p>Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas</p>	<p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y correspondiente ordenamiento territorial en el marco de la interculturalidad, plurinacionalidad y el respeto a la diversidad</p> <p>Gestionar la cooperación internacional</p>
Obras públicas/ servicios públicos	<ul style="list-style-type: none"> - Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía - Prestar los servicios públicos que le sean expresamente delegados o descentralizados 	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia</p> <p>Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad rural</p>

		<p>Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</p> <p>Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios</p>
Gestión productiva y ambiental	<p>Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo</p> <p>Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios venir y controlar la contaminación ambiental</p>	<p>Incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p>
Desarrollo social/ Derechos/ Equidad y género	<p>Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión</p> <p>Implementar los sistemas de protección integral</p> <p>Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas</p>	
Participación ciudadana	<p>Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la</p>	<p>- Promover la organización de ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el</p>

	acción parroquial Promover y coordinar la colaboración de los moradores en mingas o cualquier forma de participación social para realización de obras de interés comunitario	carácter de organizaciones territoriales de base
--	--	---

Se ha insistido que el GAD parroquial rural de Plan Piloto no cuenta con recursos suficientes para incorporar personal técnico a su estructura orgánica, sin embargo, en base a un modelo de gestión en donde la gente de la parroquia aporta con sus capacidades se puede desarrollar una estructura de voluntariado a la que se le entrega atribuciones mediante Resolución de autoridad competente. En tal razón se recomienda, a más de la o el responsable de los procesos de secretaría y tesorería, determinar/nombrar:

- Un(a) responsable del proceso de planificación
- Un(a) responsable del proceso de obras públicas y servicios públicos
- Un(a) responsable de la gestión productiva y ambiental
- Un(a) responsable de la gestión de desarrollo social, derechos y equidad y género; y
- Un(a) responsable de la gestión de participación ciudadana

d) POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Tabla 55. Matriz para Priorización de Potencialidades y problemas

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	- Plan de gobierno del ejecutivo de la Junta parroquial	-Planificación operativa anual no articulada a PDyOT - Competencias exclusivas insuficientes para impulsar el desarrollo integral - Insuficientes recursos económicos del GAD
Actores del territorio	- Organización barrial y recintos- - Ejecución de escuelas de ciudadanía por parte de los GAD cantonal y provincial	- Actores no incorporados a la planificación del desarrollo - Instituciones públicas con pocas capacidades instaladas - Jóvenes no se articulan a la gestión pública, comunitaria y formación ciudadana - Débil sistema de participación ciudadana
Capacidad del GAD para la gestión del territorio	- Estructura del GAD pequeña - Trabajo en equipo de los	- Insuficiente personal para gestión y ejecución de competencias

	vocales de la Junta	
--	---------------------	--

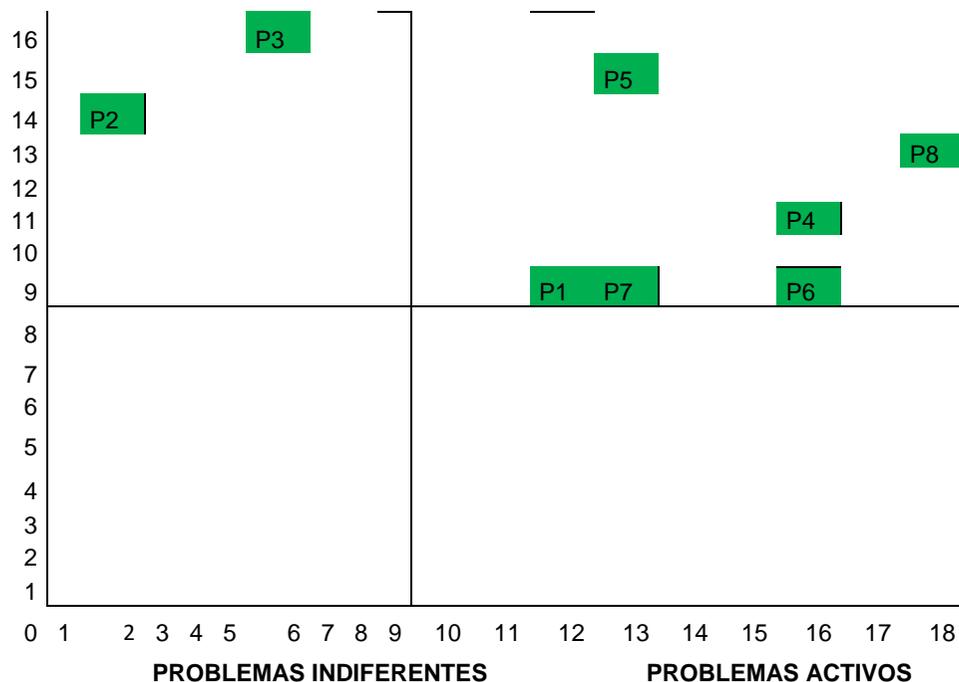
Tabla 56. Matriz Vester para Jerarquización de Problemas

N.-	Variables o Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	Total activos
P.1	Planificación operativa anual no articulada a PDyOT		1	2	2	2	1	2	2	12
P.2	Competencias exclusivas insuficientes para impulsar el desarrollo integral	0		1	0	1	0	0	0	2
P.3	Insuficientes recursos económicos del GAD	0	2		1	2	0	0	1	6
P.4	Actores no incorporados a la planificación del desarrollo	2	2	2		3	3	1	3	16
P.5	Instituciones públicas con pocas capacidades instaladas	1	2	3	1		1	3	2	13
P.6	Jóvenes no se articulan a la gestión pública, comunitaria y formación ciudadana	2	2	2	3	3		1	3	16
P.7	Insuficiente personal para gestión y ejecución de competencias	1	3	3	1	2	1		2	13
P.8	Débil sistema de participación ciudadana	3	2	3	3	2	3	2		18
	Total Pasivos	9	14	16	11	15	9	9	13	96

**Tabla 57. Matriz de Incidencia de Problemas Componente Político
Institucional Plan Piloto**

PROBLEMAS PASIVOS

PROBLEMAS CRÍTICOS



Del análisis de la jerarquización de los problemas del componente político institucional y participación ciudadana, se desprende que de los ocho problemas priorizados dos (2) serían pasivos y seis (6) críticos, entre los que se señala:

P1.- Planificación operativa anual no articulada a PDyOT, esto en virtud que este es el primer PDyOT que se elabora en la parroquia, situación que será superada con la puesta en vigencia del presente Plan

P4.- Actores no incorporados a la planificación del desarrollo, en especial los vinculados al sistema productivo, habrá que poner énfasis en alianzas público - privadas para generar empleo y riqueza en territorio parroquial

P5.- Instituciones públicas con pocas capacidades instaladas, en especial las relacionadas con servicios de salud, que como sostienen los moradores en los talleres participativos a más de que su capacidad de atención es insuficiente no prestan servicio luego de la jornada de trabajo

P6.- Jóvenes no se articulan a la gestión pública, comunitaria y formación ciudadana, deben generarse acciones creativas que posibiliten su inclusión

P7.- Insuficiente personal para gestión y ejecución de competencias. Este es un tema que difícilmente tendrá solución, por eso se plantea la creación de una estructura orgánica con responsables de procesos en condición de voluntarios

P8.- Débil sistema de participación ciudadana, el fortalecimiento del sistema de participación debe ser una apuesta del GAD para generar un modelo de gestión gubernativa que le de sostenibilidad al proceso de jerarquización. Una cosa es haber sido erigido a la condición de parroquia y otra es serlo. Plan Piloto, requiere hacerse parroquia y la estrategia para ello es la autogestión comunitaria y la gestión de la cooperación internacional

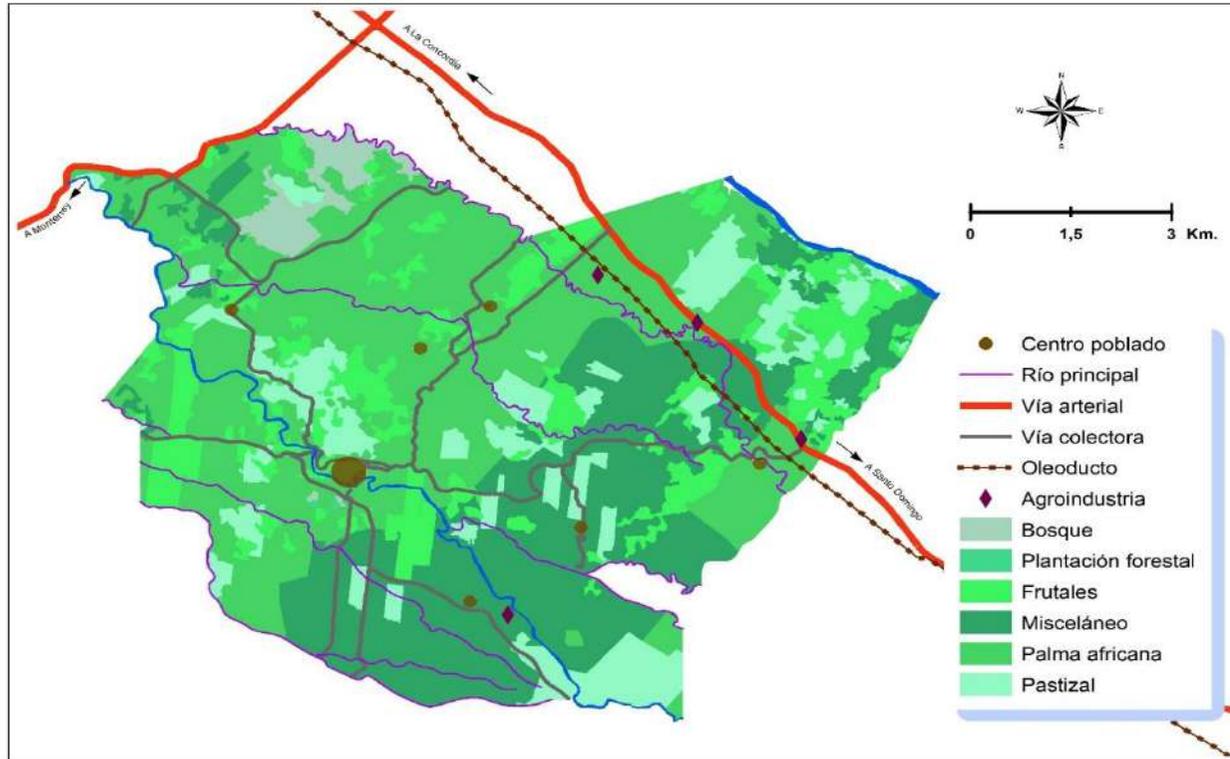
MODELO TERRITORIAL ACTUAL

El modelo territorial actual reúne las variables más relevantes analizadas en el diagnóstico y permite configurar una caracterización simplificada de la parroquia.

Con esta finalidad se utilizan los siguientes elementos:

- Uso actual del suelo, a través de los cultivos de mayor presencia y extensión, que refleja la situación de la ocupación del suelo según las actividades económicas principales en el área rural.
- Las principales vías terrestres de comunicación, al ser el medio principal y casi exclusivo para el transporte de personas y mercancías.
- Los centros urbanos principales, constituidos por la cabecera parroquial y centros menores.
- Agroindustrias, que resultan importantes por el impacto económico y ambiental.

Figura. 42. Modelo Territorial Actual



Elaboración: Equipo consultor, 2015.

En síntesis, el modelo territorial actual se caracteriza por:

- ✓ Territorio con déficit de vías en condiciones para la movilidad
- ✓ Territorio con asentamientos humanos no regularizados
- ✓ Precariedad en cuanto a propiedad de la tierra por falta de regularización, escrituración y titularización

- ✓ Asentamientos humanos sin servicios básicos o con servicios deficitarios
- ✓ Centros poblados sin espacios para el deporte y la recreación
- ✓ Alto índice de analfabetismo
- ✓ Desocupación y subocupación
- ✓ GAD sin recursos para el desarrollo